BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 26 DE MARZO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.800

Nº 27.102

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.A. ABRASIVOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de Capital - Reforma de Estatutos. Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del 28 de diciembre de 1990 se ha resuelto aumentar el capital en la suma de ₳ 520.000 por convenio de fusión de la misma fecha. Se modificaron artículos: 3º "el capital social es de ₳ 4.500.020 representado por 4.500.020 acciones de ₳ 1 de valor nominal cada una. Las acciones actualmente en circulación son ordinarias al portador de 5 votos por acción. La Asamblea con el quorum y número de votos que especifican estos estatutos y de conformidad con lo previsto en la ley, podrá resolver el aumento del capital hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegar en el Directorio la decisión sobre la época, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública pudiendo formalizarse en escritura privada sólo si así expresamente lo resuelve la asamblea. Podrán también emitirse acciones nominativas no endosables, escriturales o de cualquier otro tipo que prevea la legislación, de 1 a 5 votos por acción. Si se emitieran acciones preferidas la Asamblea determinará las características. Pueden emitirse títulos que representen más de una acción. El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones implica el conocimiento y aceptación de estos estatutos. "Artículo 9: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley, la Asamblea, anualmente, deberá elegir un síndico titular y uno suplente, los que durarán un año en sus funciones y serán reelegibles. Tales designaciones no implicarán la necesaria reforma de estos estatutos.

El Directorio
Nº 46.698

ALDER PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 91/1990 Reg. 10, Mercedes, Prov. de Bs. Aires. Asamblea Gral. Extraordinaria 8/8/1990. Modifica art. 11º. Cierre ejercicio: 30 junio c/año.

El Autorizado
Nº 46.692

ALDER PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 90/1990 Reg. 10, Mercedes, Prov. Bs. Aires. Asamblea Gral. Extraordinaria 10/11/1988 aumenta el capital a ₳ 26.740.000. Elige Síndicos. Modifica art. 4º.

El Autorizado
Nº 46.694

ALFO-PLAN S. A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS

La Asamblea Extraordinaria del 21-1-91, resolvió: 1) Aumentar el capital social en ₳ 210.558.912.-, emitir igual cantidad de acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1.- c/u y de un voto por acción. Reformar el art. 4to.: Capital Social ₳ 211.000.000. Sede Social: Maipú 521, 7mo. Piso, Cap. Federal.

El Directorio
Nº 46.686

ALLER ILUMINACION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15-3-91; Mario Alter, médico, 46 años, LE 4.447.680; Beatriz Graciela Heller, Licenciada en Relaciones Públicas, 40 años, DNI 6.388.174; Abram Heller, 74 años, comerciante, LE 4.538.155; argentinos, casados y domiciliados en Av. Luis María Campos 1220, piso 8º, Capital; "ALLER ILUMINACION S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de aparatos, equipos y accesorios eléctricos de uso doméstico lámparas, arañas y artefactos para iluminación, cristalería, relojería, muebles, vajilla, cubiertos, adornos y accesorios para la decoración del hogar, computación, audio, librería y ferretería industrial; compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: integrado por 1 a 5, titulares, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 31-1; Presidente: Mario Alter; Vicepresidente: Beatriz Graciela Heller; Director Suplente: Abram Heller; Sede social: Av. Cabildo 3842, Capital.

El Apoderado
Nº 46.639

ALPART S. A. PARTICIPACIONES E INVERSIONES

Escr. 203/89 Reg. 647. Asamblea Gral. Extraordinaria 20/6/1989. Modifica art. 9º del Estatuto, prescindiendo la Sociedad de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 46.696

ASESORES DE INVERSIONES INTERNACIONALES (Asint S. A.)

Se amplía aviso del 27/2/91. Rec. Nº 42.885. Apertura de Sucursal al solo efecto de realizar y/o administrar operaciones comerciales, inversiones, operaciones financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación y exportación, marcas, representaciones, operaciones con bienes inmuebles, asesoramientos. La filial no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Datos del representante: Miguel Blas Kovacs, LE 8.526.131 Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña, 4to. piso, of. 401/402/403 y 404, Capital.

El Representante
Nº 46.749

BASER

SOCIEDAD ANONIMA

Mario Alfredo Gilardoni, argentino, casado, comerciante, 14-3-43, DNI 4.593.168, Altolaguirre 3546, Cap. y Nélida Luisa Lezcano, argentina, casada, comerciante, 8-2-42, L.C. 6.220.876, Av. de Los Incas 3222, PB A, Cap. Esc. 19-3-91, Nº 90, Reg. 774. "BASER S.A.". 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: La construcción de inmuebles en general y servicios anexos a la misma, la construcción y mantenimiento de obras viales, obras de infraestructura urbana; la prestación de servicios públicos y ejecución de obras públicas; compra, venta, permuta, y locación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, y toda actividad comercial, industrial y financiera derivados de las mencionadas anteriormente. ₳ 10.000.000.- Sarmiento 1337, 7º, Cap. Fed. Representación Legal: Presidente. Prescinde de la Sindicatura. Mario Alfredo Gilardoni, Presidente; Nélida Luisa Lezcano, Director Suplente. 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 46.740

BINGOS DEL BUEN AIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 59, del 11/3/91, pasada al folio 134, en el Registro 228 de Capital Federal, se constituyó "BINGOS DEL BUEN AIRE SOCIEDAD ANONIMA". Socios: José Vicente Ribes Miquel, español, soltero, D.N.I. Nº 92.862.075, nacido el 17/2/40, industrial, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1110, 5º B, Capital Federal; y Antonio Cabo Lobo, español, soltero, D.N.I. Nº 92.735.058, nacido el 14/6/43, empresario, domiciliado en Av. Córdoba 1417, 5º B, Capital Federal. Objeto: a) La explotación y/o administración de salas de juegos de azar, denominadas lotería familiar, lotería familiar gigante, bingo o sala de entretenimientos otorgados por convenios, concesiones o licitaciones de las Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y Entidades de Bien Público o Particulares, de acuerdo a la legislación vigente o futura. b) La ocupación y uso de inmuebles de dominio nacional, provincial, municipal o particular para la instalación de salas de juego. c) La fabrica... locación y todo tipo de con

19910326

relacionados con el juego de azar. d) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes de capitales. e) Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de aquellas que estén reservadas expresamente a entidades financieras. f) La importación y exportación de dichos bienes. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.500.000.- representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias, de un voto, al portador. Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo elegir igual número de suplentes. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: José Vicente Ribes Miquel. Vicepresidente: Antonio Cabo Lobo. Síndico Titular: Dr. Adolfo Duraño-na; Síndico Suplente: Carlos César Gagna. Sede Social: Córdoba 1417, piso 5º, Oficina "B", Capital Federal.

El Escribano Público
Nº 46.658

BUENOS AIRES ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/3/1991. 2) Angel Mario Ferreri argentino, nacido el 31/8/1957, soltero, arquitecto, DNI. 13.250.249, domiciliado en French 2727, Cap. Fed., Analía Domingorena, nacida el 3/3/1964, casada, argentina, con DNI. 16.900.649, arquitecta, y Sergio Germán Giberti, argentino, nacido el 16/2/1962, casado, arquitecto, DNI. 14.825.495, ambos domiciliados en Uriburu 697, Bernal, pcia. de Bs. As, 3) "BUENOS AIRES ARQUITECTURA S. A." 4) Reconquista 365 piso 1º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas y edificios destinados a vivienda, comercio, industria, o rentas, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal sean urbanas o rurales. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos parquización, urbanización y fraccionamiento de tierras como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal; c) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público; d) Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, mandatos consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y empresas en general; instalar agencias, aceptar mandatos, dar fianzas y garantías en asuntos propios o de terceros, realizar toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes incluso como gestora de seguros y reaseguros, en cuentas directas y/o en participación, administrar toda clase de bienes por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior; ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar personas físicas o jurídicas ante otras personas de cualquier carácter con la finalidad de promover la instalación de industrias nuevas, así como las ya existentes; establecer contactos con otras firmas de plaza o del exterior que posean patentes o capitales a fin de concretar la realización de proyectos instalación de industrias o comercios; gestionar en las reparticiones correspondientes las radicaciones pertinentes; tomar o aceptar mandatos o representaciones en general; representar a terceros en promociones de venta, importar y exportar. 7) Australes Dos Millones Quinientos Mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de Diciembre de cada año. 11) Presidente: Angel Mario Ferreri, Vicepresidente: Analía Domingorena, Director Suplente: Sergio Germán Giberti.

El Autorizado
Nº 46.671

CEPRA COMPAÑIA ELABORADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 69/1990 Reg. 647 CF Modificó Estatuto (art. 9º) prescindiendo la Sociedad de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 46.697

CEREALAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de la Sociedad: CEREALAGRO S. A. Accionistas: Humberto Oscar Balige, argentino, comerciante, con DNI. 12.840.607, nacido el 25/1/1957, casado, domiciliado en Ruta 8 - Km. 77 - Parada Robles, Pcia. Bs. As. Elso Luis Mantaras, argentino, comerciante, LE. 6.150.637, nacido el 12/11/1949, casado, domiciliado en la Ruta 8- Km. 77 - Parada Robles, Pcia. Bs. As - Hugo Edgardo Fernandez, argentino, comerciante, DNI. 11.069.274, nacido el 11/1/1954, casado, domiciliado en San Martin s/nº de Fortín Olavarria, Pcia. Bs. As. Miguel Héctor Mafud, argentino, agropecuario, DNI. 17.023.976, nacido el 12/10/1964, casado, domiciliado en Sundblad, Partido de Rivadavia, Pcia. Bs. As. Rubén Rodolfo Peratta, argentino, agropecuario, L. E. 7.354.496, nacido el 26/11/1939, casado, domiciliado en Sundblad, Partido de Rivadavia, Pcia. Bs. As. Nestor Arnaldo Alda, argentino, agropecuario, DNI. 5.053.048, nacido el 17/8/1941, casado, domiciliado en Sundblad, partido de Rivadavia, Pcia. Bs. As. y Gabriel Alberto Fraga, argentino, comerciante DNI. 10.624.365, nacido el 2/5/1953, casado, domiciliado en la calle Alberti 439 de Ituzaingó, Pcia. Bs. As. Fecha de Constitución: Escritura Pública Nº 32 del 4/2/1991, pasada al Fº 67 del Reg. 523 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Juan A. Garicoche. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros la compra y venta por mayor y menor y la distribución de toda clase de productos agroquímicos y agropecuarios, de granja y alimenticios, ya sean en su forma natural o envasada, la realización de toda clase de plantaciones para forestación y la explotación de las mismas, como así también la industrialización, compra venta por mayor y menor de productos forestales en bruto o elaborados; la explotación de establecimientos agrícola ganaderos en todas sus formas y modalidades granjas, tambos y criaderos de aves. La importación y exportación. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social Domicilio Legal. Juan D. Perón 1143, Piso 3º primer cuerpo Of. 42, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de esta Capital. Capital Social: Dos Millones Quinientos Mil australes, representados por acciones de ₳ 5.000, v/n. c/u. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de una asamblea ordinaria. El impuesto fiscal correspondiente será abonado al otorgar la pertinente escritura pública. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Organo Administración: El Directorio está compuesto del número de miembros que fije la asamblea, dentro de un mínimo de 3 y un máximo de 8, los que durarán dos ejercicios en sus cargos. La asamblea debe designar 1 o más suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan por orden de designación. Primer Directorio: Presidente: Gabriel Alberto Fraga - Vicepresidente: Humberto Oscar Balige - Director Titular: Miguel Héctor Mafud - Director Suplente: Hugo Edgardo Fernandez Representación Legal: corresponde al Presidente, al Vicepresidente, o a los Directores, indistintamente. Organo De Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 de la ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, los que durarán un ejercicio en sus cargo. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 46.684

C. F. B. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/3/91 se constituyó "C. F. B. CONSTRUCCIONES S. A." socios: José Valentín Pascar, divorciado, de 49 años, comerciante, LE. 4.364.155 y Claudio Fernando Belocopitt, casado, de 29 años, contador público nacional, DNI. 14.689.715, argentinos y domiciliados en 25 de Mayo 359, Cap. Fed. Sede social; 25 de mayo 359, 18 P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Inmobiliaria - Constructora; compra, venta, locación, subdivisión urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería civiles e industriales, dirección y proyectos de dichas obras que serán realizados por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de Propiedad Horizontal. Capital ₳ 2.500.000. Administración a cargo de 2 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: José Valentín Pascar; Director Suplente: Jorge Bello.

El Autorizado
Nº 46.606

CONSTRUCCIONES MONTES DE OCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 267 del 30/07/90 se constituyó CONSTRUCCIONES MONTES DE OCA S. A.; Socios: Urbano González, comerciante, divorciado, 30/04/31, LE. 4.806.642; Horacio Cristian Ferrer, Arquitecto, casado, 08/04/54, DNI. 11.045.365; Alberto Antonio Vázquez, comerciante, viudo, 19/06/26, DNI. 4.328.916; Amanda Lucia Gómez de Estrada, empleada, casada, 21/1/60 DNI. 14.000.071, todos argentinos y domiciliados en Calle La Rioja 120 de la Capital Federal; Plazo: 99 años desde la inscripción en el R. P. C; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: la edificación, planeamiento y realización de inmuebles rurales o urbanos, realizando relevamientos topográficos, estudios, proyectos, planos, dirección y ejecución de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales, obras de ingeniería y arquitectura y las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal, Inmobiliaria: La realización de todo tipo de actividad relacionado con el comercio y la industria inmobiliaria sin límite de ninguna naturaleza; Capital: 2.500.000 ₳; Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año; Presidente: Urbano González, Vicepresidente: Horacio Cristian Ferrer, Director Titular: Alberto Antonio Vázquez, Director Suplente: Amanda Lucia Gómez de Estrada. Sede: La Rioja 120.

Nº 46.758

CHAPAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 189 del 18/3/91, Héctor Jesús Picerni, casado, comerciante, de 39 años, con domicilio en Elpidio González 1942 Rosario, Pcia. Santa Fe, DNI. 10.187.630; Alfredo Vega, divorciado, comerciante, de 58 años, con domicilio en Uriarte 1707 Rosario, Pcia. de Santa Fe, LE. 6.001.900; Norberto Amilcar Todres, casado, abogado, de 36 años, con domicilio en Uruguay 743 P. 7º C.F. DNI. 11.499.266, todos Argentinos, constituyeron "CHAPAS Y SERVICIOS S. A." con domicilio en Uruguay 743 P. 7º C.P. Objeto: "Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar las actividades relacionadas con la compra, venta, importación, exportación, distribución, procesamiento y manufactura de material propio o de terceros, de chapas y perfiles de acero, aluminio, bronce, silicio y hierro. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, distribución, importación, exportación, reparación y reacondicionamiento de maquinarias y repuestos, la explotación de concesiones, licencias, patentes de invensión, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con el procesamiento y manufactura de chapas". Capital Social: El Capital Social es de ₳ 20.000.000 representado por 20.000.000 de acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto c/u y de valor nominal ₳ 1 c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Hugo Enrique Marchese. Director Suplente: Héctor Jesús Picerni. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Hugo Enrique Marchese, argentino, casado, comerciante, de 49 años, con domicilio en Manuel Ocampo 1278 Lanús Oeste, Prov. de Buenos Aires y LE. 7.715.412.

La Apoderada
Nº 46.631

CHAQUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 119 del 11/03/91, pasada al folio 321 del reg. 101 de Cap. Fed. se constituyó "CHAQUER S. A." Socios: Jorge Rubén Mateo, divorc, arg, nació el 03/06/49, empresario LE. 7.803.996, dom. Polonia 7186, Cap. Fed. y Alfredo Alejandro Chafino, vdo, arg, nació el 27/11/1953, empresario, DNI. 11.130.507, dom. México 428 Cap. Fed; duración 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Agropecuaria: a) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a las actividades relacionadas con la ganadería y agricultura en general. b) Mediante la explotación de establecimientos rurales, chacras, granjas, fincas, bosques y terrenos; su colonización y administración; la instalación y explotación de aserraderos, plantas elaboradoras de productos y subproductos lácteos; estaciones experimentales y tecnología aplicada al agro; destilerías de alcoholes y aceites vegetales; elaboración de conservas; frutos envasados, desecados y/o confitados; de vinos y licores, dentro o fuera del país. II) Comercial: Compra venta, distribución de los frutos y productos referidos en los incisos a) y b). III) Inmobiliaria: Por la compra venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales. IV) Financiera: mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. V) Importación y Exportación: Por compra venta por cuenta propia o de terceros de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos industriales, aceites, cereales, oleaginosas y productos agrícola-ganaderos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. VI) Mandataria: Mediante ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias, administración de inmuebles, títulos, valores y patrimonios, gestión de toda clase de créditos, cobranzas, finanzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Realización de servicios por cuenta de terceros o que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social determinado en los objetos precedentes. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto - Capital Social: ₳ 10.000.000 representados por 10.000.- acciones de ₳ 1.000,- c/u. Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación Legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente Jorge Rubén Mateo; Director Suplente Alejandro Alfredo Chafino. Domic.: Belgrano 225 Piso 11 "A" Cap. Fed.

Nº 46.668

DEL GOLFO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto. Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 44, del 3-12-1990, donde los señores accionistas de "DEL GOLFO S. A.", resolvieron prescindir de la sindicatura y modificar los artículos 7º, 9º, 10º, 12º y 13º del Estatuto Social de la siguiente manera: Art. 7º) Administración: mínimo 3 y máximo 9 titulares y 1 o más suplentes. Art. 9º) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Art. 12º) Cierre de ejercicio: 30-6 de cada año.

El Presidente
Nº 46.743

AVISO ACLARATORIO

EDITORIAL ATLANTIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aclara que por error se hizo figurar EDITORIAL ATLANTICA S. A. Publicación del: 14-3-91. recibo 45.529.

El Escribano
Nº 46.688

ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Esperanza S. A. 1) Atilio Hugo Cornelio Rastelli, Ctdor. Público, 64 años, CI. 2153106, Corrientes 1922, Cap., Carlos Mario Alberto Lemmo, comerciante, 43 años, LE. 4927676, AV. Chicconi 70 de Las Heras, Pcia. de Bs. As., Angel Luis Maria Tagliabue, comerciante, 57 años, LE. 4902465, Las Heras 1342 de Las Heras, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos Osuna, comerciante, 48 años, LE. 4917494, Veinticinco de Mayo 892 de Las Heras, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 1/3/90. 3) ESPERANZA S. A. 4) Av. Corrientes 1922, 11, of. 111, Cap. 5) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento o intermediación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales; pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Podrá tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse; la compra-venta de acciones, bonos y toda clase de valores mobiliarios y papeles mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 12.000.000 representado por acciones de ₳ 1000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vice., indistintamente. 10)31/3 de c/año. Presidente: Atilio Hugo Cornelio Rastelli, Vice.; Juan Carlos Osuna; Direct. Tit.; Angel Luis Maria Tagliabue, Direc. Sup.: Carlos Mario Alberto Lemmo.

Nº 46.747

ESUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Complementario al publicado el 20/12/90 nº 38.127. Por escritura del 6/12/90, Complementaria del 15/3/91 y Asamblea celebrada el 1/10/90, se resolvió la reforma de los arts. 1º y 3º del Estatuto. Artículo primero: Con la denominación "ESUCO S. A.", continuará funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de "Esuco S. A. Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos". Tiene su domicilio legal en la calle San José 151, Buenos Aires.

El Escribano
Nº 46.659

FAICSA FINANCIERA ARGENTINA INMOBILIARIA COMERCIAL Y CONSTRUCTORA S. A.

Que por Asamblea Extraordinaria del 27 de febrero de 1991, protocolizada por escritura del 18.3.91, al fº 73 del Registro 134 de Capital, se decidió modificar el objeto social del estatuto cuyo nuevo texto legal es el siguiente: Artículo 3º. Objeto. La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y/o de terceros en cualquier parte de la República y/o del extranjero; a) operaciones financieras de acuerdo al régimen legal vigente facilitando o aportando capitales a personas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios o empresas, realizadas o a realizarse, con exclusión de las operaciones previstas por la ley dieciocho mil setenta y uno u otras que requieren el concurso público. La sociedad podra garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de sociedades en las que sea accionista o de terceros en general así como otorgarles préstamos y dar asesoramiento por servicios relativos a la actividad financiera y de inversión; b) Operaciones Inmobiliarias mediante la compraventa y administración de inmuebles urbanos o rurales; c) Operaciones Comerciales, mediante la compraventa y distribución de mercaderias, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, vinculadas con la construcción, el ejercicio de representaciones, mandatos, agencia, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general; d) Operaciones de construcción de inmuebles urbanos o rurales, estando facultada para realizar obras públicas de acuerdo al régimen legal vigente y sus normas reglamentarias. Para cumplimiento de este objeto la sociedad podrá realizar todos aquellos actos y operaciones encuadrados dentro de las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.

El Apoderado
Nº 46.716

FREE WATCH

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Asención Soria, argentina, viuda, nacida 1-10-24, empresaria, MI 77.971, domiciliada Pedro Goyena 570, 9º/C, Capital Federal; Edgardo Luis Alberto Anadon, argentino, soltero, nacido 4-5-59, empresario, MI 13.227.689, domiciliado Castro Barros 34, 2º/C Bernal, prov. de Buenos Aires; 2 Constitución: Escritura 350, 28-12-1990; 3. Denominación: FREE WATCH S. A.; Objeto: la compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de relojes, joyas, bienes suntuarios, decorativos, artículos del hogar y electrónicos y eléctricos, mecánicos o energía, para el uso y confort del hogar, artículos de escritorio y/o elementos o conjuntos de bienes para obsequios y/o relaciones públicas de empresas y/o publicidad. Y también la importación, exportación, compra, venta, distribución, representación y distribución de elementos, insumos, medicamentos, aparatos y/o instrumentos relacionados con la medicina, cosmética y perfumería. Actividades financieras: Dedicarse a las actividades de inversión y financiera, mediante el aporte de capital en bienes y en especies a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del art. 30 y anexo de la Ley 19550 o a particulares; asimismo a la compraventa o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución o transferencia de mutuos con o sin hipoteca y cualquier otro préstamo con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras; 5 domicilio: Carlos Pellegrini 385, 2º/A, Capital Federal; 6. Duración: 99 años desde inscripción I. G. Justicia. 7. Capital Social: ₳ 20.000.000; 8: Directorio: 1 a 3 miembros, igual o menor Nº de suplentes, duran 3 ejercicios: Representación legal: Presidente o vice, indistintamente; 9; Sindicatura: Se prescinde; 10. Cierre ejercicio: 31/12 cada año; Directorio: Presidente: Carlos Alberto Arrighi, argentino, casado, nacido el 24-12-47, comerciante, domiciliadó en Av. del Libertador 6713, 1º B, Capital Federal, quien igual demás directores aceptó el cargo. Vice: Edgardo Luis Alberto Anadón y Directorio suplente: Ascención Soria.

El Escribano
Nº 46.713

FRIPLAC

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esc. nº 68 del 5-3-91, al Fº 205, del Reg. 774 de Cap. Fed., se aumentó el capital social de la suma de ₳ 6.739.405.565, a ₳ 12.189.405.565, capitalizando los aportes a cuenta de futuros aumentos del Capital, modificando su Estatuto en lo pertinente: Artículo cuarto: El Capital de la Sociedad es de ₳ 12.189.405.565 y se encuentra representado por 12.189.405.565 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 46.741

GARDY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: Isaac David Galperin, arg., casado, Contador Público, 1/1/37, DNI 4.201.771, dom. Av. Rivadavia 5651, piso 12, "A" de Cap. Fed.; y Fabián Andrés Galperin o Galperin Pochinki, arg., casado, comerciante, 4/1/63, DNI 16.012.904, ídem dom. Fecha Constitución: 15/3/91. Denominación: "GARDY S. A.". Domicilio: Av. Rivadavia 5651 piso 12 departamento "A" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria agropecuaria, peletera, lanera, alimenticia y la explotación de supermercados, Capital: 2.500.000, australes, dividido en 2.500.000 acciones ord., al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración; Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 1 ejercicio; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Isaac David Galperin; Director suplente Fabián Andrés Galperin; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ej. 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.738

GLASURIT DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 212 del 7.3.91, Registro 310. "GLASURIT DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", aclara el nombre del mandatario Marcio Vitor Santos, el cual es el correcto y no como erróneamente se consignó en la escritura 633 del 6.11.90.

El Escribano
Nº 46.621

HECALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. Nro. 1 del 29-10-85 y Acta de Asamb. Ext. del 22-12-89 los socios de HECALEX S. A. resuelven: a) Suprimir la sindicatura. b) Modificar el Nro. de Directores titulares a 3 incorporando a Mónica Sánchez Brenta. c) Aumentar el capital social por el Art. 194 Ley 19.550 y modificar el valor nominal de las acciones ordinarias nominativas no endosables a ₳ 1.000, cada acción; el capital se aumenta de ₳ 12, a ₳ 1.000.000. Se reforman los artículos 4, 5, 8, 9, 11 y 12 del contrato social.

El Apoderado
Nº 44.482

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 273 del 13/11/90, se constituyó HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S. A.; Socios: Urbano González Comerciante, divorciado, 30/04/31, L. E. 4.806.642, La Rioja 120, Capital; Silvia González Wirth, comerciante, soltera 14/12/68, D. N. I. Nº 20.569.004, Vallejos 4.105, 6º piso Dpto. "A" de Capital Federal, ambos: Arg. Plazo: 99 años desde la inscripción RPC; Objeto: En el país o en el exterior dedicarse a las siguientes actividades: Constructora: La edificación planeamiento y realización de inmuebles rurales o urbanos realizando relevamientos topográficos, estudios, proyectos planos, dirección y ejecución de obras públicas y privadas civiles, industriales, viales, obras de ingeniería y arquitectura y las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal; Inmobiliaria: La realización de todo tipo de actividad relacionada con el comercio y la industria inmobiliaria sin limitación de ninguna naturaleza; Capital: ₳ 50.000.000; Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año; Presidente: Urbano González, Vice-Presidente: Silvia González Wirth; Síndico Titular: Roberto Rubén Noli; Síndico Suplente: Antonio Visciglia; Sede: La Rioja 120.

Nº 46.759

INVERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 27 de febrero de 1991, protocolizada por escritura del 15.3.91, al fº 65 del Registro 134 de Capital, se decidió modificar el objeto social del estatuto cuyo nuevo texto legal es el siguiente: Artículo Cuarto. Objeto: La sociedad tiene por objeto social desarrollar por si o a través de terceros y/o asociada a terceros con éstos, las siguientes actividades: conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella: realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender, y todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T. O.) ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Para la realización de las actividades antes enunciadas, con carácter meramente enunciativo y sin que implique restricción alguna a las facultades necesarias para la realización de su objeto social, la sociedad podrá; a) llevar a cabo cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con o ante organismos oficiales, reparticiones, centralizadas o descentralizadas, entes autárquicos, empresas y sociedades del estado, nacionales, provinciales, municipales, del país, binacionales y del extranjero; gestionar y aceptar ante los poderes públicos concesiones, permisos, autorizaciones, licencias, privilegios, exenciones y cuantas facilidades pudieren promover directa o indirectamente la mejor consecución de su objeto social. b) Realizar toda clase de actos de compraventa; permuta; cesión de créditos, derechos y deudas; locaciones de servicios, obras y cosas, depósitos de toda clase de bienes; contratos de seguro como asegurado, mutuos con toda clase de garantías y en cualquier moneda; contratos de transporte y fletamento, convenios de corresponsalía, agencia, representación, licencia, transferencia de tecnología y mandatos; contratos de trabajo, management y asesoría; donaciones y cualquier otro acto directa o indirectamente necesario para la mejor consecución de su objeto social. c) Abrir y cerrar cuentas corrientes, realizar toda clase y tipo de operaciones bancarias, de crédito con y sin garantías, en el país o en el exterior, con cualquier clase de institución financiera, bancarias oficiales, estatales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, en cualquier moneda, librar, firmar, aceptar, endosar, negociar, descontar en el país o en el extranjero bonos, letras de cambio, pagarés, cheques, cartas de crédito, vales, giros, warrants, facturas conformadas y todo tipo de obligación a título de deuda o crédito comercial, bancario o financiero, con o sin garantía o régimen de repago especial y avalar o afianzar dichas obligaciones, d) Asociaciones bajo cualquier forma con personas físicas o ideales del país o del extranjero, para el desarrollo de actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto social y en general, tomar participación en el capital de cualquier sociedad por acciones en el país, o sociedad con personería jurídica en el extranjero, por cualquier medio, así como participar en cámaras empresarias o asociaciones de cualquier clase, sean privadas, mixtas o estatales, locales, extranjeras, internacionales o intergubernamentales, e) Establecer sucursales, agencias o representaciones dentro o fuera del país. Ejecutar mandatos, comisiones y representaciones, ejecutar gestiones y administraciones de negocios, bienes, capitales y empresas de terceros. f) Adquirir, enajenar, convenir la explotación, registrar patentes y/o marcas, modelos o diseños industriales, licencias y convenios de asistencia y/o colaboración técnica, en el país o el extranjero. g) Importar o exportar bienes o servicios referidos directa o indirectamente al objeto social; acordar plazos y formas de pago y pactar las condiciones; convenir, pagar y percibir precios en dinero y especie, aceptar, constituir, ceder y extinguir derechos reales, hacer y aceptar cualquier dación en pago y cesiones de crédito y derechos; hacer novaciones, renuncias o quitas; conferir poderes especiales o generales y revocarlos; acusar, querellar, entablar y contestar demandas ante cualquier fuero o jurisdicción, transigir, comprometer en árbitros arbitradores amigables componedores, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; aceptar fianzas y otorgar las garantías que le fueran requeridas por las reparticiones públicas y por operaciones derivadas del giro de los negocios sociales y prestar cauciones. Constituir o participar en sociedades por acciones, adquirir fondos de comercio, su activo y pasivo, pagando su precio en acciones, moneda o especie, otorgando y firmando las escrituras públicas o privadas que fueren menester. h) Otorgar y recibir representaciones, gestiones de negocios, consignaciones, mandatos, corresponsalías y en general contraer todo tipo y clase de obligaciones, con o sin garantías personales o reales, disponer y gravar bienes muebles, semovientes e inmuebles y toda clase de derechos, títulos, acciones y valores, así como celebrar los contratos, negocios jurídicos, operaciones industriales, actos de comercio y cualesquiera otros que con arreglo a las leyes y reglamentaciones en vigor sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. i) La sociedad

podrá garantizar incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de sociedades en las que sea accionista, así como otorgarles préstamos y dar asesoramiento por servicios relativos a la actividad financiera y de inversión.

El Apoderado
Nº 46.717

INVERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria del 26 de diciembre de 1990, protocolizada por escritura nº 26, del 15/3/91, al fº 6º del Registro 134 de Capital se decidió aumentar el capital social a la suma de ₳ 1.000.000, mediante la emisión de 9800 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100, v/n cada una y de un voto cada una, aprobándose asimismo la modificación del art. 5º del Estatuto quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000.000 (un millón de australes) representado por 6000 acciones ordinarias Clase A de ₳ 100 (cien australes) de valor nominal cada una, por 2000 acciones ordinarias Clase B de ₳ 100 (cien australes) de valor nominal cada una y 2000 acciones ordinarias Clase C de ₳ 100 (cien australes) de valor nominal cada una".

El Apoderado
Nº 46.718

LA AZCUENAGUENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 207 del 5.3.91, Registro 310, Capital: Jorge Mauricio Verger, Cédula de Identidad nro. 3.691.280, francés, comerciante, nacido 24.8.31, e Irina Barsoff de Verger, Cédula de Identidad 4.852.700, austriaca, comerciante, nacida 18.12.38, ambos cónyuges entre sí en 1ras. nupcias, domiciliados en Diego Palma 2747, San Isidro, Pcia. Buenos Aires, constituyeron "LA AZCUENAGUENSE S. A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la compra-venta, importación, exportación, comercialización de todo tipo de bienes muebles o semovientes, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales y urbanos, comisiones y representaciones en general, extracción, transformación, producción y fabricación de bienes relacionados con las actividades e industrias agropecuarias, forestal, maderera, de la alimentación y de la construcción. Podrá dedicarse a toda clase de operaciones financieras, mediante aportes de capital o créditos a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, excepto aquellas que estén reglamentadas por la Ley de Entidades Financieras. Capital y Acciones: ₳ 2.500.000 y se divide en 2.500.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal cada una de un voto por acción. Administración y representación: directorio entre un mínimo de uno y máximo de 5 miembros con mandato por un año. Suplentes en igual o menor nro. que titulares y por el mismo plazo. Representación legal de la sociedad corresponde al presidente. Fiscalización: síndico titular y suplente por un año. Directorio: Presidente: Cristian Santiago Verger, Vicepresidente: Juan Noel Nicolás Verger, Directora titular Irina Barsoff de Verger, suplente: Jorge Mauricio Verger, Síndico titular y suplente: Carlos Langbehn y Hernan Pflaum. Domicilio social: Reconquista 585, p. 7º, ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 46.625

LOSGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 118, del 11-03-1991, pasada la folio 317 de Reg. 101, de Cap. Fed. se constituyó "LOSGAL S. A.". Socios: Jorge Rubén Mateo, div., Arg., nació el 03-06-1949, empresario, L. E. 7.803.996, domic. Polonia, 7186, C. F. y Alfredo Alejandro Chafino, vdo., arg., nació el 27-11-1953, empresario, D. N. I. 11.130.507, domic. México 428 C. F.; duración 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C.: Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Agropecuaria a) Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos dedicados a las actividades relacionadas con la ganadería y agricultura en general. b) Mediante la explotación de establecimientos rurales, chacras, granjas, fincas, bosques y terrenos; su colonización y administración; la instalación y explotación de aserraderos plantas elaboradas de productos y subproductos lácteos; estaciones experimentales y tecnología aplicada al agro; destilerías de alcoholes y aceites vegetales; elaboración de conservas, frutos envasados, desecados y/o confitados; de vinos y licores, dentro o fuera del país. II) Comercial: Compra venta, distribución de los frutos y productos referidos en los incisos a) y b). III) Inmobiliaria: Por la compra venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales. IV) Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. V) Importación y Exportación: Por compra venta por cuenta propia o de terceros de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, productos y subproductos industriales, aceites, cereales, oleaginosos y productos agrícola-ganaderos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. IV) Mandataria: Mediante ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias, administración de inmuebles, títulos valores y patrimonios, gestión de toda clase de créditos, cobranzas, fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Realización de servicios por cuenta de terceros o que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social determinados en los incisos precedentes. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital Social: ₳ 10.000.000, Representados por 10.000, acciones de ₳ 1.000 c/u. Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal: corresponde al Presidente o Vice presidente en su caso, Sindicatura: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente Jorge Rubén Mateo; Director Suplente: Alfredo Alejandro Chafino. Domicilio: Belgrano 255, Piso 11, Dpto. "A", Capital Federal.

Nº 46.679

MAR SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Constitución S.A.: Socios: Isaac David Galperin, arg., casado, Contador Público, 1/1/37, DNI 4.201.771, dom. Av. Rivadavia 5.651, Piso 12 "A" de Cap. Fed.; y Fabián Andrés Galperin o Galperin Pochinki, arg., casado, comerciante, 4/1/63, DNI 16.012.904, idem dom. – Fecha Constitución: 15/3/91. — Denominación: "MAR SHOES S.A.". Domicilio: Av. Rivadavia 5651 12 "A" de Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del calzado. Capital: 2.500.000 Australes, dividido en 2.500.000 acciones ord. al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 1 ejercicio; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Isaac David Galperin; Director Suplente: Fabián Andrés Galperin; Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.737

MEVI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 08/03/91 se aumentó el capital social de ₳ 2.500.000 a ₳ 300.000.000, emitiéndose 297.500 acciones ordinarias, al portador de valor nominal ₳ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción, modificándose el artículo cuarto.

El Abogado
Nº 44.479

MILBURI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura nº 77 de fecha 11-3-91 pasada ante el Registro nº 498 de esta Capital a cargo del Escribano Abel P. Iranzi se modificaron los artículos 2º y 4º de los Estatutos de la Sociedad "MILBURI S.A.", quedando así redactados: Artículo Segundo: La duración de la Sociedad es hasta el día 27 de noviembre de 2028. Dicho plazo podrá ser prorrogado por Asamblea General de Accionistas. Cláusula Cuarta: El Capital Social es de Australes Dos Millones Quinientos Mil representado por dos millones quinientas mil acciones de ₳ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. "La presente resolución se adoptó en Asamblea General Extraordinaria unánime el 15-2-91. No se modifican las demás cláusulas del Contrato Original.

El Escribano
Nº 46.768

NANCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15-3-91; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10-1-91; Aumento de Capital de ₳ 100.000 a la suma de ₳ 418.600.000 y en tal sentido se modifica el art. 4º.

Nº 46.642

P.B. DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 231 del 11.3.91. Registro 310. Federico Santiago Perlberger, casado 1ras. nupcias, Cédula Identidad Policía Federal 13.007.295, nacido 12.12.31, comerciante, holandés, domiciliado en Montes Grandes 1051, Martínez, Prov. Buenos Aires, y Gustavo Germán Bar, casado, Libreta de Enrolamiento 4.599.750, nacido el 31.1.20, comerciante, argentino naturalizado, domiciliado en Federico Lacroze 1968, P. 8º Dpto. "A", Capital, resolvieron constituir "P.B. DISTRIBUIDORA S.A.". Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, distribución, almacenamiento, importación, exportación, comercialización al por mayor o menor de productos alimenticios, artículos de perfumería y de limpieza y su elaboración, prestación de servicios o de obra en los ramos de repostería, restaurante y limpieza. Capital: 20.500.000, representado por 20.500 acciones de ₳ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación: Directorio entre mínimo de 3 y máximo de 7 miembros por dos años. Representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente individualmente o a dos directores. Ejercicio social cierra el 30/9 c/año. De acuerdo al artículo 284 ley 19.550 la sociedad prescinde de la sindicatura. Organos de administración: Presidente: Federico Santiago Perlberger, Vicepresidente: Gustavo German Bar, Direct. titulares: Rubén Patricio Auzmendia, Mario Oscar Pianelli y Andrés Barceló Valdés. Suplentes: Claudio Alejandro Bar y Pablo Victor Perlberger. Domicilio Social: Reconquista 336, Piso 4º Oficina 41, Ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 46.624

PINACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Juan Tercic, arg., indust., 40 años, LE 8.403.436, Int. Ballester 62, S. Andrés, Bs. As.; Manuel Antonio Soto, arg., indust., 44 años, LE 8.261.823, República 41, V. Ballester, Bs. As.; Miguel D'Angelo, italiano, indust., 43 años, CI 5.954.647, Tres Sargentos 2.455, Martínez, Bs. As. y Mario D'Onofrio, italiano, comerc., 46 años, CI 5.564.503, C. Gardel 373, S. Martín, Bs. As., todos casados. 2) Esc. Púb. 17 del 19/3/91. 3) "PINACO SOCIEDAD ANONIMA" 4) Triunvirato 4.473 6º D, Cap. 5) Compra, venta, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 2.500.000 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico, Pte.: Miguel D'Angelo, Vicepres.: Manuel Antonio Soto; Direc. Titular: Mario D'Onofrio; Direc. Supl: Juan Tercic. 9) Presidente y vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 46.767

PINCHETTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por Asamblea del 4/2/91 y Escritura del 7/3/91 se resolvió la prórroga del plazo de vigencia de la sociedad, reformando: Art. 3º: Su duración es de 55 años, contados desde el 1/5/1941.

Nº 46.748

SERENCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 71, 11/3/91, Reg. 452, Cap. Fed., Gustavo Alejandro Murillo, arg., DNI. 3.530.313, solt. Blanco Encalada 1562 3º D, Cap. Fed., Contador, 31/7/59 y Marcelo Daniel Murillo, arg., DNI. 11.957.549, cas., dom. Asunción 3854 8º "F", Cap. Fed., médico, 18/4/58; Constituyeron SERENCHE S. A. conf. Ley 19.550. Dom. Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. Reg. Púb. Com. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o fuera de él las siguientes actividades: Comerciales: Exportación e importación, comercialización, fletes, transportes y almacenaje y asesoramiento integral en comercio internacional; compraventa al contado o financiada, permuta, locación, distribución y consignación de mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos; financieras: la realización de operaciones inmobiliarias y de depósitos a en moneda argentina o extranjera, préstamos y financiaciones con todo tipo de garantías personales o reales, ajustándose en todo ello a las disposiciones legales vigentes. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 5.000.000, acciones ordinarias, al portador, de ₳ 50.000, V.N. y 1 voto. Directorio: Entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Puede designar suplentes. Rige quorum y mayorías art. 260 Ley 19.550. Prescinde de Sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. Asamblea: quorum y mayoría art. 243 y 244. Ejercicio: cierra 31/12 Presidente: Gustavo Alejandro Murillo. Director suplente: Marcelo Daniel Murillo. Sede Social: Paraguay 1345 Of. "C" y "D", Cap. Fed.

La Abogada
Nº 46.730

SOLAR POWER

SOCIEDAD ANONIMA

SOLAR POWER S. A. Por un día: Con fecha 13/3/91, se const. S. A. Socios: Diana Eleonora Dominguez, comer. nac. 24/7/52, D.N.I. 10.554.202, Dom. Cuyo Nº 4950 San Carlos Country, Los Polvorines Pcia. Bs. As. y Adalberto Alfredo Maldonado Pasalagua, Arqui. Nac. 12/12/47 L.E. 5.223.309, Dom. Ricardo Fernandez 32 Ing. Maschwitz Prov. Bs. As. Denominación: SOLAR POWER S. A. Dom. Agüero 1983 6º M Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La invención, fabricación, manufactura, armado, distribución y comercialización de elementos y/o equipos productores de energía, inclusive energía solar, sus partes, repuestos y accesorios. El diseño o construcción de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicios de mantenimiento de las mismas. Prestar servicios de mantenimiento, service, instalación, colocación y asesoramiento de equipos y elementos productores de energía. Tomar y dar representaciones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras. b) Importar y exportar a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000. Cierre de Ejercicio: 30/4 Directorio: Pres. Diana Eleonora Dominguez Direc. Sup: Adalberto Alfredo Maldonado Pasalagua.

El Apoderado
Nº 46.756

SRG

SOCIEDAD ANONIMA

SRG S. A. Constituida escritura 14/3/91. Socios: Juan Pedro Kurhelec, nacido 26/4/30, L.E. 4.060.824 y C.I. PF. 3.042.380, casado las nupcias con Albina Morán; Albina Morán de Kurhelec, nacida 21/2/33, LC. 2.628.791, ca-

sada las nupcias con Juan Pedro Kurhelec; Silvia Susana Kurhelec, nacida 6/7/59, DNI. 13.363.632, soltera; Ricardo Daniel Kurhelec, nacido 25/6/61, DNI. 14.638.507, soltero, todos domiciliados Mozart 152, Gral. Pacheco, Part. Tigre, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Andrés Kurhelec, nacido 14/1/63, DNI. 16.116.332, separado las. nupcias con Ana Gabriela Lozano, s/sentencia del 15/11/90, autos Lozano Ana Gabriela y Kurhelec Gustavo Andrés s/Sep. personal por presentación conjunta del Juzg. Nac. la. Ins. Civil 83, Sec. 18, domiciliado Ciudad de la Paz 2515, 1º E, Cap. Federal, todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción Reg. P. Comercio. Objeto: Importación, exportación, comercialización, explotación, instalación y mantenimiento de máquinas electromecánicas y/o electrónicas de entretenimiento, pudiendo a tal efecto realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: Veinte millones de australes. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por tres años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura s/ art. 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente Juan Pedro Kurhelec. Vicepresidente Gustavo Andrés Kurhelec. Director Silvia Susana Kurhelec. Director Suplente Ricardo Daniel Kurhelec. Domicilio: Ciudad de la Paz 2515, 1º E, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 46.663

TISMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 2/8/90 elevada a escritura pública el 11/12/90 y 12/3/91, se adecuan los Estatutos Sociales, modificándose: 1) Nombre TISMAR S. A. 2) Domicilio: Capital Federal. 3) Objeto Social: Sin modificaciones. 4) duración social: sin modificaciones. 5) Capital Social: Un millón de Australes. 6) Directorio de 1 a 5 miembros, igual número suplentes. 7) Duración mandatos: 2 ejercicios. 8) Sindicatura: se prescinde según art. 284 Ley 19.550. 9) Representación social: el presidente. 10) cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 46.620

TRADERANGE ARGENTINA S. A. COMERCIO EXTERIOR

Escr. 178/90 Reg. 647 CF. Aumenta el capital social a ₳ 50.007.640. y modifica el artículo 4º.

Nº 46.693

VALPAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: VALPAD S. A. 1. Socios: Alvaro Serial de la Torre, argentino, casado primeras nupcias María Inés Paternoster, nacido el 20/5/1930, arquitecto, MI. 4.057.957, domiciliado 3 de febrero 1281, 1º piso, Cap. Fed. y Raquel Norma Santone, argentina, casada, nacida el 28/10/40, MI. 3.921.028, contadora, domiciliada en Coronel Diaz 1812, 1º piso, Capital Federal. 2. Constitución: Escritura 30 del 18/3/1991. 3. Denominación: VALPAD S. A. 4. Objeto: a la importación y exportación de mercaderías en general; la compra venta, distribución y comercialización de productos alimenticios; la construcción y comercialización de emprendimientos deportivos y lavaderos para automoviles y la construcción de todo tipo de obra pública y/o privada. 5. Domicilio: 3 de febrero 1281, piso 1º, Cap. Federal. 6. Duración: 99 años desde inscripción I.G. Justicia. 7. Capital Social: ₳ 10.000.000. 8. Directorio: 1 a 3 miembros, igual o menor suplentes, 3 ejercicios; Representación legal: Presidente o Vice, indistintamente; 9. Sindicatura: Se prescinde. 10. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: presidente: Alvaro Serial de la Torre (hijo); Vice Alvaro Serial de la Torre; Director Suplente. Raquel Norma Santone. El presidente es argentino, casado, nacido 29/10/1956; MI. 12.719.946, domiciliado en 3 de febrero 1281, piso 1º, Capital, comerciante, quien aceptó el cargo.

El Escribano
Nº 46.714

VASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 149/1989 Reg. 647 CF. Aumenta el capital a ₳ 530.000, Modifica art. 4º del Estatuto aprobado en Asamblea Gral. Extraordinaria 17/7/89.

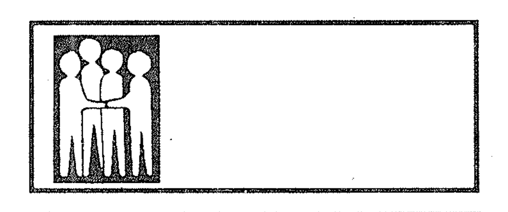
El Autorizado
Nº 46.695

VERSAILLES PADDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 11/3/1991; cuyos socios son: Esteban Ricardo Masciorini, argentino, divorciado, empresario, nacido el 19/3/1947, con L.E. No. 7.595.559, domiciliado en Avenida del Libertador 3601, Piso 10o, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Antonio Pino, argentino, casado, contador público, nacido el 22/10/1951, con L.E. No. 8.627.116, domiciliado en Entre Ríos 1828, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Norberto Enrique Macera, argentino, casado, empresario, nacido el 10/7/1940, con L.E. No. 4.572.826, domiciliado en calle Reyncke 535, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Eduardo Adrián Corrales, argentino, casado, empresario, nacido el 23/2/1943, con D.N.I. No. 7.734.693, domiciliado en Rivera Indarte 543, Piso 1o "A", Capital Federal y Ernesto Roberto Auguste, argentino, casado, empresario, nacido el 28/3/1942, con L.E. No. 4.390.466, domiciliado en calle Lavalle 774, Piso 7o, Oficina 25, Capital Federal. Domicilio: Presidente Juan Domingo Perón 1730, Piso 13o, Oficina 113, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital Social: A 50.000.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Objeto: a) Deportivas: La explotación de canchas de paddle; fútbol de salón; gimnasio y demás actividades complementarias; y la promoción y organización de eventos deportivos; b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad deportiva; y c) Exportadora e Importadora: Mediante la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios directamente relacionados con su actividad deportiva y comercial. Administración: A cargo de un directorio integrado por 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Se designa Presidente al señor Antonio Pino, como Vicepresidente al señor Esteban Ricardo Masciorini, como Directores Titulares a los señores Norberto Enrique Macera, Eduardo Adrián Corrales y Ernesto Roberto Auguste y como Directores Suplentes a los señores Graciela Mónica Mosettig, Fabián Gabriel Novotny, Norberto Edgardo Macera, Hugo Atilio Cunqueiro y Alejandro Cerundolo. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor previsto en el Artículo 55 de la Ley 19.550. Representación Legal: a cargo del Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 46.673



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL SEASON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ALL SEASON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Mario Stolarz, 43, años, L. E. 7.609.393, domiciliado en Navarro 4780, Capital y Adrián Claudio Rothshtein, 31 años, D. N. I. 13.566.929, domiciliado en Santo Tomé 4373, P. 11. Dpto. 22, Capital; ambos casados, argentinos y comerciantes. 2) Instrumento privado del 11/3/91. 3) "ALL SEASON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) 99 años. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandato, comisión y distribución de artículos de regalo, relojería, electrónica, textiles, juguetería, óptica y librería. 6) ₳ 5.000.000.- 7) Mario Stolarz y Adrian Claudio Rothshtein por el término de dos ejercicios. 8) 28/2 de c/año. 9) Santo Tomé 3051 - 5º 25 Capital

El Autorizado
Nº 46.644

A + G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION

1. Socios: Edgardo Luis Alberto Anadon, soltero, nacido 4/5/1959, empresario M. I. 13.227.689, domiciliado en Castro Barros 34, Bernal, provincia de Bs. Aires y Gregorio Gulich, casado, nacido el 31/3/42, C. I. 5.011.962 de Policía Federal, domiciliado en Libertad 74, Capital Federal, comerciante, ambos argentinos. 2. Constitución: Escritura 349, 28/12/1990. 3) Denominación "A + G S. R. L.". 4) Domicilio: Libertad 74, Capital Federal. 5. Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación y representación de relojes, joyas, bienes suntuarios y decorativos, artículos del hogar y electrónicos. 6. Duración: 50 años desde inscrpción I. G. de Justicia. 7. Capital: ₳ 12.000.000. 8. Gerencia y representación: Gerentes designados, 3 ejercicios siendo reelegibles; firma social, indistinta. Se designan gerentes: A ambos socios y a Carlos Alberto Arregui, argentino, casado, nacido el 24/12/47, M. I. 7.613.439, comerciante, domiciliado Av. Libertador 6713, 1º B, Capital Federal, quien aceptó cargo. 9. Cierre ejercicios: 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 46.712

ANTONIO F. DE URIBELARREA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 27/2/91 se publicó el aviso correspondiente a la Sociedad mencionada, recibo Nº 42.893 en el cual se consignó erróneamente su Cláusula 5º quedando así redactada: "Quinta: El Capital Social queda fijado en la suma de Australes un millón dividido en 1000 cuotas de 1000 australes cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: Antonio de Uribelarrea 2 cuotas, Elena Pirovano de Uribelarrea 2 cuotas y Antonio M. de Uribelarrea, María de U. de Peña, Elisa de U. de Lagos, Rafael de Uribelarrea, María de U. de Tonnelier e Ignacio de Uribelarrea 166 cuotas cada uno.

El Escribano
Nº 46.469

ARQUI FIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Gonzalo Alfredo Bustamante, arquitecto, nacido: 13/09/54 D. N. I. 11.027.932, domicilio: Valle Grande 895, Florida; José Gabriel Bazán, comerciante, nacido: 24/03/42, D. N. I. 5.490.990, domicilio: E. Mitre 133, Tigre y Francisco Antonio Noe, comerciante, nacido: 12/12/49, D. N. I. 7.866.222, domicilio: Mariano Boedo 14, Florida, todos argentinos, casados y los domicilios de la Pcia. de Bs. Aires, convienen constituir una sociedad que se rige por la ley 19.550 y las especificaciones siguientes: Denominación: "ARQUI FIRE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Asesoramiento integral para la prevención, alarma, protección, extinción y evaluación de incendios y otros siniestros; b) La elaboración de estudios e informe sobre empresas, nacionales y extranjeras, sobre sus productos, promociones, comercialización e instalaciones en bienes inmuebles o muebles sean estos últimos terrestres, aéreos o marítimos y fluviales y su mantenimiento; c) Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Cuando por la características de los servicios a prestar, sea necesaria la habilitación profesional, dicho servicio será realizado por un profesional cuyo título lo habilite expresamente para dicho cometido. Capital: ₳ 3.000.000. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: A cargo de los 3 socios en forma indistinta, con cargo de Gerente, por el tiempo de duración de la sociedad. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Cesión de cuotas: Según art. 152 de la ley 19.550. Sede Social: Quesada 2354, Capital.

El Gerente
Nº 46.678

BERMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "BERMA S. R. L.". Fecha documento: 12/3/1991. Socios: Marcelo Eduardo Paterno, casado, nacido el 16/9/1965, D. N. I. 17.434.268, domiciliado en Barrios Autopista Torre 12-9º B- Tapiales - Prov. de Bs. As.; Oscar Daniel Giler, soltero, nacido el 21/9/1966, D. N. I. Nº 16.707.943, domiciliado en Av. Montes de Oca 259 -3º 7 de esta Capital; Andrés Marcelo Giler, soltero, nacido el 22/6/1966, D. N. I. Nº 17.822.232, domiciliado en Piedras 1799 - 3º A de esta Capital; Eduardo Alejandro Nuin, casado, nacido el 27/3/1942, C. I. P. F. Nº 4.953.881, domiciliado en Honorio Pueyrredón 681 de esta Capital; Miguel Angel Dilorenzo, casado, nacido el 21/6/1961, D. N. I. Nº 14.673.925, domiciliado en José León Suárez 3128 - Lanús - Prov. de Bs. As. y Rubén Baltasar Estévez, casado, nacido el 17/12/1953, D. N. I. Nº 11.175.202, domiciliado en Coronel Cárdenas 1844 - Aldo Bonzi - Prov. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años, a partir de su inscripción. Capital: ₳ 5.000.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguientes actividades: a) Industrialización, comercialización y procesamiento en todas sus formas, de Anilinas y colorantes en general y b) Importación y exportación. Administración, Representación y uso de la Firma, a cargo de los socios Marcelo Eduardo Paternó, Oscar Daniel Giler, Andrés Marcelo Giler y Eduardo Alejandro Nuin, como Gerentes y en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Domicilio: Av. Montes de Oca 253 - 3º "B" de esta Capital. Cierre de ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Bs. As., marzo 20 de 1991.

El Autorizado
Nº 46.697

COMPUBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 6/3/1991, ante Carlos A. Maino al Fº 66 del Registro Notarial Nº 1180 de Cap. Fed., interinamente a su cargo, Hugo Alberto Frasso vendió, cedió y transfirió a Claudia Andrea Elias, argentina, casada, nacida el 28/8/1962, comerciante, D. N. I. Nº 1.474.548, domiciliada en Soler 4667, piso 1º, Depto. "C", Cap. Fed., las 2500 cuotas que tenía en "COMPUBAIRES S. R. L.", dejando de pertenecer a la sociedad. Se ratificó la cláusula 5ta. del contrato en el sentido de que la dirección y administración de la sociedad está a cargo de los socios en calidad de gerentes, y se estableció el domicilio social en Soler 4667, piso 1º, Depto. "C" de Cap. Fed. Buenos Aires, marzo 18 de 1991.

El Escribano
Nº 46.715

CORPUS COBERTURA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura Nº 1223, otorgada el 23/10/1990, ante Reg. Notarial 1013, los únicos socios e integrantes de "CORPUS COBERTURA MEDICA S. R. L." don Osvaldo Mario Repetto (C. I. Pol. Federal Nº 5.554.187) y don Jorge Tarzian (C. I. Pol. Federal Nº 5.886.798), instrumentaron el aumento del capital social, llevándolo de ₳ 0,08 a la suma de ₳ 500.000.-; prorrogando el plazo de duración de la sociedad, llevándolo a 40 años contados desde el 16 de Junio de 1975 y establecieron por la escritura citada el articulado social completo. En consecuencia. La sociedad denominada "CORPUS COBERTURA MEDICA S. R. L.", continúa funcionando con la misma denominación y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 40 años contados a partir de la fecha de su constitución original, es decir, desde el 16 de junio de 1975. Objeto: Atender la salud de la población que decida tomar sus servicios. Capital Social: ₳ 500.000.- dividido en 500.000 cuotas de ₳ 1.- v/n cada cuota. Capital totalmente suscripto e integrado por ambos socios, por partes iguales. Administración y representación legal: A cargo de ambos socios, quienes quedan designados Gerentes por 5 ejercicios, siendo reelegibles. Tienen el uso de la firma social en forma individual e indistinta, excepto para actos de disposiciones de bienes inmuebles, en cuyo caso deberán firmar conjuntamente. La sociedad fija su domicilio legal en la calle Arenales Nº 1611, piso 2º, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 46.726

CRISTOBAL ALFREDO ORTEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristóbal Alfredo Ortego, argentino, casado, LE. 6.933.979, nacido el 15/10/1938, comerciante, domiciliado en Bolivia 1442, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y Mariel Araceli Ortego, argentina, soltera, DNI. 20.022.854, nacida el 20/1/1968, comerciante, domiciliada en Bolivia 1442, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. 2) 30/5/90. 3) "CRISTOBAL ALFREDO ORTEGO S. R.L." 4) AUSTRIA 2163, P. 8º DTO. B, CAP. FED. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Producción, acopio y consignación de productos frutihortícolas y agrícolas en general y subproductos afines, elaborados o no. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de ₳ 1.500.000. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerente: Cristóbal Alfredo Ortego. 10) El 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 46.755

CROMO PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 14/1/91; Juan Carlos Torres, 38 años, DNI. 10.515.100, Crámer 149 de Sarandí; y Pedro Fidel Rodríguez, 39 años, DNI. 8.575.506, Av. Mitre 1403 de Avellaneda; argentinos, casados e industriales; "CROMO PRINT S. R. L.". Australia 1741, Piso 2º, C., Capital; Plazo: 20 años; Obj: La explotación de talleres de artes gráficas, mediante la realización de toda clase de impresiones y demás tareas inherentes al objeto social, así como la compra, venta, importación, exportación de elementos e insumos vinculados a las artes gráficas; Cap: ₳ 10.000.000; Adm: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 46.638

DEXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado suscripto en la Ciudad de Buenos Aires el 23/11/1990, los únicos socios integrantes de la sociedad "DEXI S. R. L.", don Bernardo Kofman (LE. 4.030.170); doña Liba Fink (LC. Nº 6.221.625); don Eduardo Norberto Kofman (DNI. 10.661.740) y doña Ester Susana Peczenik (DNI. Nº 10.746.556), otorgaron el aumento del capital social de dicha sociedad, llevándolo de ₳ 300.000. a ₳ 15.000.000, modificando la cláusula Cuarta del contrato social, que quedó así redactada: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes Quince millones (₳ 15.000.000), dividido en 1.500.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: don Bernardo Kofman: 450.000 cuotas, o sean ₳ 4.500.000. doña Liba Fink: 300.000 cuotas, o sean ₳ 3.000.000; don Eduardo Norberto Kofman 450.000 cuotas, o sean ₳ 4.500.000. y doña Ester Susana Peczenik 300.000 cuotas, o sean ₳ 3.000.000".

El Autorizado
Nº 46.729

DIKOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/3/91; Héctor Alfredo Dikal, casado, 48 años, LE. 4.396.325; y Pablo Javier Dikal, soltero, 21 años, DNI. 21.115.177; argentinos, comerciantes y domiciliados en Burela 3458, Capital; "DIKOM S. R. L.", Burela 3458, Capital; Plazo: 90 años; Obj: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Fabricación, elaboración, comercialización, consignación y distribución de productos alimenticios de consumo humano; de mercaderías y bienes de consumo en supermercados y demás productos y mercaderías conexas; Cap.: ₳ 160.000.000. Adm: Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 46.640

EDALTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Constitución Por contrato Privado de fecha 28 de febrero de 1991. Entre los Sres. Eduardo Néstor Alves de Oliveira, argentino, casado, químico industrial nacido en Buenos Aires el 21/10/39 DNI. 4.298.949, domiciliado en Céspedes 2484 Piso 5º Dto. B Capital Federal, y Marta del Carmen Trezza, argentina, casada, empresaria, nacida en Buenos Aires el 12/01/44, con DNI. 4.766.508, domiciliada en Céspedes 2484 5º Depto. "B" Capital Federal, 1) Denominación: EDALTEX S. R. L. 2) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a estas actividades: Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de productos químicos industriales para la industria textil, y/o papelera y/o plástica en general así como todos los productos y/o servicios derivados y/o conexos con los productos del objeto principal; Industrial: mediante la fabricación, reelaboración, transformación y/o agregado de procesos industriales especiales a los productos arriba mencionados; Representaciones: mediante la intermediación para la representación, distribución y venta de todos los productos afines al objeto social; de marcas nacionales y/o extranjeras en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior, mediante el pago y/o cobro de regalías; Servicios: mediante la prestación de asesoramientos en el área textil y de todos los productos mencionados en el objeto principal, estudios de mercado y de factibilidad industrial, de inversión y evaluaciones presupuestarias; Mandatos en todo el país y en el exterior, Consignaciones y Concesiones 4) Capital y Suscripción: Capital Social ₳ 15.000.000 dividido en 150 cuotas de ₳ 100.000 c/u suscriptas 100 por Eduardo Néstor Alves de Oliveira y 50 por Marta del Carmen Trezza. 5) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, fueren los mismos socios o no, y pudiendo ser reelegibles. 6) Cierre de Ejercicio: el 30 de Junio de cada año. 7) Designación de Gerentes: se designa a los Sres. Eduardo Néstor Alves de Oliveira y Marta del Carmen Trezza 8) Sede Social: Uruguay 660, 5º "B" Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 46.690

EL VIRREY DE SAN TELMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación del 11/3/91. recibo 45.109; se omitió el estado civil de Sabino José Ardura, que es soltero y el documento de Eduardo Luis Ansaldo que es CIPF. 3.202.181.

La Autorizada
Nº 46.675

FQS BIOQUIMICOS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 23/10/90 y 7/3/91, se constituyó FQS BIOQUIMICOS ASOCIADOS S.R.L.; Socios: Edgardo Asdrubal Quiroga, 24/3/41, Colón 384, Tigre, LE. 4.575.295; Jorge Eduardo Fernandez, 16/8/48, Echeverría 3091, Cap., LE. 5.407.574; Raúl Alberto Salgado, 3/4/47, Arata s/Nº, Tigre, LE. 8.263.005; Elena Elvira Druetta, 21/8/57, DNI. 13.718.304, Roosvelt 5770, Cap, todos: arg. casados, bioquímicos; Plazo: 30 años desde inscrip. RPC; Objeto: Laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos y todas aquellas actividades que corresponden realizar a los profesionales de la bioquímica, radiológicas, exámenes de tomografía computada, de resonancia magnética y toda otra clase de análisis o exámenes auxiliares de la medicina que puedan incorporarse en el futuro por evolución científica y técnica; compra-venta y comercialización de material utilizable para las actividades preindicadas; Capital: ₳ 2.800.000; Gerentes y Dirección Técnica: todos los socios; Sede: Uruguay 750, 3ero. B, Cap; Cierre Ej: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 46.605

GLECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Max M. Sandler, escribano hace saber: Que "GLECOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por escritura pública de fecha 18/3/91, reforma el contrato social, fijando el domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero; siendo el término de duración de Tres Años, a contar desde 1 de abril de 1991 (art. 1º y 2º).

El Escribano
Nº 46.704

GLICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 26/12/90; Arístides Dimopulos 56 años, DNI. 4.134.457, Chile 1837, Capital; Atanasio Dimopulos, 60 años, CI. 4.424.748, Chile 1837, Capital; Jose Néstor Dercye, 36 años, DNI. 10.983.599, Suárez 1698, piso 4º A, Capital; y Jose Alberto Maglione, divorciado, 47 años, uruguayo, DNI. 92.525.144, Santiago del Estero 1434, 2º F, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "GLICO S. R. L."; Chile 1839, piso 3º, Capital; Plazo: 10 años; Obj: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de productos alimenticios y sus accesorios; fabricación de productos alimenticios, accesorios y artículos varios para los mismos pudiendo establecer sucursales en la Capital Federal y en el interior del país; Cap: ₳ 20.000.000; Adm: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, pero deberán firmar conjuntamente cualquiera de los socios José Alberto Maglione y José Néstor Dercye con la firma de cualquiera de los socios Dimopulos, por el plazo de duración de contrato; Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 46.641

H. TIEPPO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución de Precalificación. 1) Héctor Eduardo Tieppo argentino casado comerciante 11/7/1949 CIPF. 5.666.375 Dardo Rocha 3634 Los Polvorines Pcia. de Bs. As.; Eduardo Raúl Miara argentino casado comerciante 16/12/1950 DNI. 8.550.166 Avda. Lastra 3919 Capital; Andrés Esteban Fischer argentino soltero 16/1/1969 Manuel Escalada 3937 Los Polvorines Pcia. Bs. As. 2) 18/3/1991. 3) H. TIEPPO Y CIA. S. R. L. 4) Avda. Lastra 3919 Capital Federal. 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación del ramo de la construcción. Instalaciones de gas y plomería en general. La compra venta importación exportación comercialización y distribución de los materiales y elementos con relación a sus actividades. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 6.000.000. 8) 9) a cargo exclusivo del socio gerente Héctor Eduardo Tieppo. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 46.674

IL SHIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa recibo 45.371 B.O. 13/3/91. Cambio de denominación de K y K S. R. L.

El Abogado
Nº 46.650

L'PIFFIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/3/91. Socios: Adolfo Jorge Platti, argentino, casado, comerciante, 44 años, LE. Nº 7.776.301, Defensa 570, 2º, Capital; Mario Francisco Estarellas, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI. Nº 12.021.431 Villa de Luján 867, Castelar; Luis Enrique Pruner, argentino, soltero, comerciante, 27 años, DNI. Nº 16.589.035, Avellaneda 1274, Castelar y Hugo Daniel Victorero, argentino, divorciado, comerciante, 34 años, DNI. Nº 12.022.617, Tucumán 2361, Castelar. Denominación: L'PIFFIE S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: a) La explotación comercial, instalación y construcción de canchas de paddle, tenis y papifutboll. b) La explotación comercial del negocio de confitería, bar, restaurante, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y elaboración de toda clase de artículos y productos alimenticios. c) La explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean deportivos y de cuanta manifestación artística hubiere. d) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de indumentaria y artículos deportivos. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 3º - 4. Sede social: Caracas 353, 11º "C", capital. Matilde Porcel.

La Autorizada
Nº 46.742

L y H LA RUFFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida según contrato de fecha 19/2/1991. Socios: Hugo Oscar La Ruffa, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, con L.E. nº 8.340.771 y la Señora Liliana Rosa Auad de la Ruffa, argentina, casada, comerciante, de 40 años de edad, con L.C. nº 6.192.697, domiciliados ambos en la calle Escalada nº 137, Capital Federal. Razón Social: L Y H LA RUFFA S.R.L. Domicilio Social: Av. Córdoba nº 423, Capital. Duración: 10 años a partir del 1/2/91. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de artículos de marroquinería y sus accesorios, su importación y exportación, fabricación de artículos de marroquinería y otros accesorios afines, a la realización de iguales actividades en Indumentaria de cuero. Capital Social: ₳ 30.000.000 (treinta millones de australes). Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1.

El Autorizado
Nº 46.710

MULTILINEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13/3/91 Alberto Labrit, 30/8/57, DNI. 13.656.946, dom. Belgrano 2079 4º p. Dto. 16 Cap. Fed., contador, arg. solt.; Juan José Leyro Diaz, 24/11/58, DNI. 12.631.605, dom. La Pampa 2056, p. 14, "A", Cap. Fed., Lic. Administ., arg. cas. y Eduardo Victor Gallardo, 18/8/62, DNI. 16.050.240, Dom. J. M. Gutiérrez 3075, p.1º "B", Cap. Fed., empresario, arg. div.; constituyen MULTILINEAS S. R. L., dom: ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde la insc. Reg. Pco. Com. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: financieras: asesoramiento integral en materia financiera, así como también el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compraventa y negociaciones de títulos, acciones, cuotas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley 21.526; comerciales: exportación e importación, comercialización, fletes, transportes y almacenajes, compraventa, permuta, locación, distribución de mercaderías, maquinarias, todos sus repuestos y accesorios, materias primas, frutos y productos del país o del extranjero, la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, así como el ejercicio de representaciones y mandatos y el asesoramiento integral en materia comercial. Capital: ₳ 3.000.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 10.000, valor nominal c/u, res. soc. art. 159 1º parte Ley 19.550 Quorum y mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 31 de enero. Sede Social: Belgrano 2079 4ºp. Dpto. 16, Cap. Fed. Adm. y representación legal: a cargo de los gerentes. Se designa a: Alberto Labrit, Juan José Leyro Diaz y Eduardo Victor Gallardo por el término de duración de edad.

La Apoderada
Nº 46.735

PEÑA CABRERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 14/3/91, Vince, Claudio José, arg. div. 26/4/51, L.E. 8.629.798, com. dom. Dr. Arturo Melo 4220, Rdos. Escalada (Bs. As.); Iglesias, Duro Fructuoso, español cas. 30/4/34, C.I. 7.715.679, com., dom. Esmeralda 731, Quilmes Oeste (Bs. As.); González, Julio Cesar Aurelio, español, cas. 21/8/46, C.I. 6.669.814, com. dom. Rosario 38 4º p., Dpto. "B", Cap. Fed.; González, Cesar Santiago Aurelio, español cas., 20/12/16, C.I. 3.968.714, com. dom. Del Valle Iberluca 3766, Lanús Oeste (Bs. As.); Escobar, Carlos Alberto, arg. cas, 18/8/62, DNI. 14.927.619, com. dom. Caracas 56, p. 4º, Cap. Fed.; Naredo, Celestino Aurelio, español, cas, 5/7/31, C.I. 4.255.601, dom. Culpina 91, 8º p. Dpto. "A", Cap. Fed., com.; Naredo Alvarez, Alberto Fernando, español, solt, 28/4/39, C.I. 5.648.713, com. dom. Castro 1590 8º p. Dpto. "A", Cap. Fed.; Prida Ernesto, español, cas. nac. 21/7/48, C.I. 7.521.871, com. Beruti 3181, Cap. Fed.; Rodriguez, Manuel, español, cas. C.I. 4.285.311 26/4/31, com. dom. Rivadavia 6050, Cap. Fed.; Cuadra, Eligio Bernardino, español cas. 28/2/32, C.I. 3.128.725, com., dom. Rivadavia 679, Monte Grande (Bs. As.); Montes González, Trinitario Isidro, español, cas, 17/4/56, C.I. 11.260.168, com. dom. Del Valle Iberlucea 3754, Lanús Oeste (Bs. As.); Cuadra Valle, Benjamin, español, cas, 31/3/41, C.I. 9.209.775, com. dom. Blanco Encalada 1930, Castelar (Bs. As.); Herrero Martin, Antonio Esmerindo, español, solt, 9/6/51, C.I. 7.280.974, com. dom. José León Suarez 2782, Lanús Oeste (Bs. As.); García, Héctor Edgardo, arg. cas. nac. 12/3/49, L.E. 7.618.888, dom. Piñeiro 343, Lanús Oeste (Bs. As.), com; Gago González, Hipólito Isidro, español, cas., 16/3/42, C.I. 7.352.622, com. dom. Francia 3594 (Castelar, Bs. As.); Martínez, Ataulfo Ovidio español, cas., 11/5/33, C.I. 4.974.767, com., dom. Formosa 385, Lanús Este (Bs. As.); Martinez, Angel, español, cas., 31/3/30, C.I. 4.351.391, com. Dom. Dr. Melo 1415, Lanús Este (Bs. As.); Rivero, Julio, español, cas., 29/6/34, C.I. 4.509.008, com., dom. Tucumán 1052, Lanús Este (Bs. As.); Laceiras Iglesias, Ramiro, español, cas., 29/8/46, C.I. 6.107.550, com. dom. Corrientes 4257, Quilmes Oeste (Bs. As.); Corripio, Andrés Carmelo, español, cas., 26/3/20, C.I. 4.319.636 com. dom. República Argentina 745, Lanús Oeste (Bs. As.); Naredo, José Maria, español, cas., 2/2/34, C.I. 4.657.954, Dom. San José 485, Turdera (Bs. As.), com.; Naredo Alvarez, Antonio, español, cas. nac. 30/6/43, C.I. 6.789.407, dom. Alsina 674, Ramos Mejia (Bs. As.), com; y Redondo, Manuel Francisco: español, cas. 11/12/32, C.I. 4.838.617, com. dom. Riobamba 1128 7º "A", Cap. Fed.; constituyen PEÑA CABRERA S. R. L., dom: ciudad de Bs. As., Duración: 99 años desde insc. Reg. Pco. Com. Objeto: dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, como así también la realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición y/o arrendamiento de bienes inmuebles, incluyendo la adquisición o transferencia de fondos de comercio. Capital: ₳ 10.000.000,- en 100 cuotas de ₳ 100.000, valor nominal c/u. Res. Soc. art. 159 1º parte, Ley 19.550. Cesiones y transf.: art. 152 Ley 19.550, incorporación de herederos en caso de fallecimiento de los socios. Quorum y Mayorías: art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 30 de abril; Sede Social: Rivadavia 6050, Cap. Fed. Adm. y representación legal: a cargo de gerentes. Se designa a: Laceiras Iglesias, Ramiro; Redondo, Manuel Francisco; Montes González, Trinitario Isidro y Naredo Alvarez, Antonio por el término de tres años.

La Apoderada
Nº 46.736

SANTA TERESA SERVICIOS DE LIMPIEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 7/3/91, folio 308, Reg. Notarial 191 Maria Teresa Ghezzi cedió la totalidad de las cuotas que poseía en SANTA TERESA SERVICIOS DE LIMPIEZA S. R. L. a favor de Isidro Alberto Naranjo el precio de ₳ 1.000.000. La cedente renunció al cargo de Gerente siendo designado en dicho cargo el cesionario. Y se reformó el art. quinto del estatuto estableciendo que la administración de la sociedad y Representación legal estará a cargo de ambos socios indistintamente a quienes se designa gerentes por tiempo indeterminado.

La Escribana
Nº 46.656

TEIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. TEIN S. R. L. 1º) Alfredo Reinaldo Mosquera, argentino, casado, D.N.I. 4.431.539, con domicilio en la calle Serrano 2258, San Miguel, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, de 46 años de edad, Industrial; Roberto Horacio Mansilla, argentino, casado, con D.N.I. 4.583.352, con domicilio en la calle Olegario Andrade nº 1.128 de la Localidad de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, de 48 años de edad, Industrial; Héctor José Peralta, argentino, casado, con D.N.I. 5.584.013, con domicilio en la calle San José Nº 699 de la Localidad de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, de 57 años de edad, Industrial; y Luis Alberto Kovacs, argentino, casado, con DNI. 8.441.235, con domicilio en la calle Catriel Nº 1.358 de la Localidad de Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires de 48 años de edad, Industrial. 2º) Constituida por instrumento privado el 30 de octubre de 1990. 3º) Denominación Social: TEIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio Legal: en la calle Anchorena 614 piso 1º Dpto. "A" de Capital Federal. 5º) Objeto Social: A) Actividad Comercial: Fabricación, distribución, reparación, compra-venta, importación exportación de máquinas, equipos, y repuestos para el fraccionamiento de elementos líquidos y sólidos. Fabricación de estructuras calderías metálicas, montajes industriales, construcción y armado de rodados, reparaciones, por mayor y menor, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros, en el país o en el exterior. 6º) Plazo de Duración: Veinte (20) años a contar a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 20.000.000,00 (Australes Veinte millones), divididos en dos mil cuotas partes de ₳ 10.000,00 (Australes Diez mil) valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socios Alfredo Reinaldo Mosquera, suscribe 5000 cuotas partes de ₳ 10.000,00 cada una o sea la suma de ₳ 5.000.000,00 (Australes, cinco millones); el socio Roberto Horacio Mansilla suscribe 5000 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 5.000.000,00 (Australes, Cinco Millones); el socio Héctor José Peralta, suscribe 5000 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 5.000.000,00 (Australes, cinco millones), y el socio Luis Alberto Kovacs, suscribe 5000 cuotas partes de ₳ 10.000 cada una o sea la suma de ₳ 5.000.000,00 (Australes Cinco Millones) 8º y 9º) La administración, representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, quienes actuarán en forma conjunta de a dos, que serán designados por el término de un año, siendo reelegibles. 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El último dia del mes de marzo de cada año. 11º) Se designa gerentes a los señores Alfredo Reinaldo Mosquera y Roberto Horacio Mansilla.

Contador Público Nacional
Nº 46.752

TRANSCEREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Sassola, argentino, soltero 11/6/44, comerciante, DNI. 4.435.674, La Pampa 5187, Cap. Fed. y Daniel Antonio Freigedo, argentino, casado, 18/12/49, comerciante, DNI. 7.826.125, D.F. Sarmiento 2435, Olivos, Pcia. Bs. As., Esc. 18/3/91, Nº 87, Reg. 774. TRANSCEREAL S. R. L. Lavalle 1768 8º 84, Capital. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: El transporte terrestre de cereales y/o cargas en general con vehículos propios o de terceros, dentro o fuera del Territorio Nacional. Entendiéndose por cargas en general cualquier clase de bien mueble y todo otro elemento susceptible de ser transportado y transladado. 99 años. ₳ 40.000.000. A cargo de los socios gerentes en forma indistinta. 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 46.739

TRANSPORTES MARIO FINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Arturo Finkielsztein, argentino, 41 años, casado, comerciante L.C. 7.668.041, domiciliado en Bolivia 2024 PB 2 Capital Federal y Hayde Rosa Jablonski, argentina, 41 años, casada, comerciante, L.C. 6.071.352, domiciliada en Bolivia 2024 PB 2 Capital Federal. 2) Instrumento Privado del 31/12/90. 3) Denominación: TRANSPORTES MARIO FINK S. R. L. 4) Domicilio: Medrano 1550 Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros estas actividades: la prestación de todo tipo de servicios referentes al transporte de cosas y personas; fletes en general; cargas nacionales e internacionales; servicios de alquiler de canastos para mudanzas; canastos; guardamuebles; servicio de remises; comercialización de los rubros antedichos. Esta enumeración no tiene carácter taxativo. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 2.000.000. 8 y 9) Gerentes: Socios: Mario A. Finkielsztein y Hayde R. Jablonski. 10) Cierre: 31 de marzo de cada año.

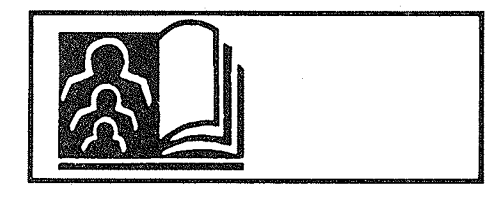
El Abogado
Nº 46.685

WORLDNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por inst. privado del 14/3/1991. Socios: Carlos Castiñeira, arg., nac. el 2/2/1961, DNI. 14.375.308, soltero, comerciante, dom. Giribone 2399, Cap. Federal, y Elisa Garcia Lopez, española, nac. el 18/1/1964, DNI. 92.509.435, soltera, empleada, dom. Balboa 580, Cap. Federal. Denominación: WORLDNET S. R. L. con domicilio legal en Balboa 580, Cap. Federal. Plazo de Duración: 99 años desde la insc. en el Reg. Públ. Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a: Fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de: computadoras, equipos de computación, de sus componentes y repuestos, desarrollo de toda clase de programas de computación, prestación de servicios de computación y de mantenimientos, y locación de estos equipos a terceros. Capital Social: ₳ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de v/n. ₳ 1.000 c/una. Administración, representación legal y uso de la firma, estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta y por el término de 10 años. Fecha de Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 46.618



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

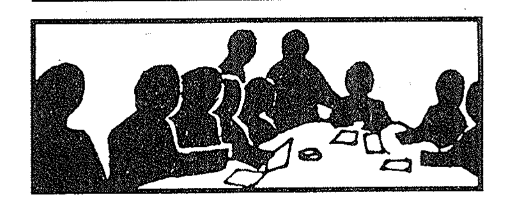
DON VALENTIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

DON VALENTIN S. C. A. Por escritura del 16/11/84 reforma estatutos fijando el capital social en Australes 1.000.

El Apoderado
Nº 46.676

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROSURESTE
S. A. C. I. A. e I.
Registro Nro. 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 1991 a las 17 horas, en primera convocatoria, o a las 18 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629 piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nro. 29, cerrado el 30/11/90.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/11/90.
5º) Consideración de la propuesta que eleva el Directorio, sobre el destino de los resultados no asignados y sobre los honorarios a los Directores titulares y al síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30/11/90.
6º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por un año.
El Directorio

Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales.
e. 26/3 Nº 46.619 v. 3/4/91

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 17 de abril de 1991, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el Salón de Actos de la Sociedad, con entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Memoria, Estados Contables, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Honorarios de los Directores y de los miembros del Consejo de Vigilancia para el mismo ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Propuesta del Directorio sobre el destino de las utilidades contenida en la Memoria. Constitución de una reserva para fluctuaciones de cambio.
4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso, y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que corresponda.
6º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, y elección de los que corresponda. Determinación sobre designación o no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que corresponda.
7º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión en una o más veces de acciones ordinarias de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción, escriturales; para ser ofrecidas en suscripción; con derecho a dividendo y a todo otro que pudiese corresponderles a partir del primer día del ejercicio en el que se resuelva su emisión. Determinación del monto del aumento y emisión en ₳ 190.200.000.000 (equivalentes a veinte millones de dólares estadounidenses, según tipo de cambio vendedor en el Banco de la Nación Argentina, al cierre de las operaciones del 19 de marzo de 1991). Ese monto se actualizará hasta la fecha de la Asamblea según la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense en el Mercado Libre de Cambios, cierre tipo vendedor en el Banco de la Nación Argentina, entre el 19 de marzo de 1991 y el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea; y desde allí en adelante, hasta el día hábil anterior al de la fecha de cada emisión. No operando el Mercado Libre de Cambios, dicha actualización se realizará de acuerdo a la variación que experimente la cotización del dólar estadounidense, calculándose el ajuste mediante la multiplicación de los montos a ajustar, por el cociente que resulte de dividir el Tipo de Cambio Implícito (que se define a continuación) existente al día hábil anterior al de cada una de las fechas entre las cuales se desea efectuar el ajuste. Se entiende por Tipo de Cambio Implícito el que resulte de la siguiente fórmula:

$$\frac{PB}{PD}$$
, donde:

PB: Es el promedio entre el precio de cierre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el precio de cierre en el Mercado Abierto Electrónico del día hábil anterior al de la fecha de pago, al contado, en moneda argentina de curso legal, de Bonex Serie 1989. Si alguna de las dos fuentes no suministrara el precio de cierre correspondiente, será suficiente el precio de cierre que suministre la otra fuente.
PD: Es el promedio entre el precio de cierre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el precio de cierre en el Mercado Abierto Electrónico del día hábil anterior al de la fecha de pago al contado en dólares estadounidenses de Bonex Serie 1989. Si alguna de las dos fuentes no suministrara el precio de cierre correspondiente, será suficiente el precio de cierre que suministre la otra fuente. Determinación del precio, inclusive fijación de prima de emisión; y del monto mínimo de suscripción. Delegación en el Directorio de todas las facultades establecidas en los artículos 188 y 202 de la ley de sociedades comerciales.
8º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer, en toda oportunidad que lo considere conveniente, la capitalización de las cuentas Ajuste integral del capital social, acciones ordinarias, y acciones preferidas, y la consiguiente emisión de acciones liberadas; según Resolución Nº 146/90 de la Comisión Nacional de Valores: y con las limitaciones que determine la propia Asamblea.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1991.
El Directorio

NOTAS:
A. Depósito de constancia y certificados: Para concurrir a la Asamblea (Art. 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por el Banco Roberts S.A. (encargado de llevar el registro), o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones en el depósito colectivo de esta última). Ello deberá ser hecho en la Caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, de lunes a viernes, y sábado de 9 a 13 horas. El 12 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.
B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria: Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y modificatorias, y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado, y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
e. 26/3 Nº 46.860 v. 3/4/91

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL DE REHABILITACION "MANUEL ROCCA"
con Personería Jurídica Nº 001013

CONVOCATORIA

Convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1991 a las 10 horas en Segurola 1949 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración del orden del día.
2º) Designación de dos Asociados para firmar el acta respectiva.
3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, e inventario correspondiente al ejercicio del 1/1/1990 al 31/12/1990.
4º) Informe de la comisión fiscalizadora.
5º) Renovación total de la Comisión Directiva por un período de dos años.
La Comisión Directiva
e. 26/3 Nº 46.609 v. 26/3/91

ASOCIACION DE INSTRUCCION CULTURA Y RECREO

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 30 de los Estatutos Vigentes, se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1991 a las 17 horas, en nuestra Sede Social de Avda. Las Heras Nº 2416 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos Señores Asociados para firmar el Acta.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscal.
4º) Elección de 13 Señores Asociados a fin de completar los cargos que quedan vacantes en la Comisión Directiva.
a) — Un Vicepresidente por dos años.
b) — Un Prosecretario por dos años.
c) — Un Protesorero por dos años.
d) — Cuarto Vocales Titulares por dos años.
e) — Seis Vocales Suplentes por un año.
Buenos Aires, marzo 9 de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 35 de los Estatutos, únicamente podrán formar parte de la Asamblea e intervenir en sus deliberaciones, los Socios Fundadores, Activos y Protectores que tengan una antigüedad mínima de un año y se hallen al corriente con Tesorería.
e. 26/3 Nº 46.725 v. 26/3/91

ASOCIACION MUTUAL, AFILIADOS a la UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS y LAVADEROS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL, AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1991, a las 18 y 30 horas, en Chile 1571 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el acta.
b) Consideración Ejercicio Social cerrado al 31/12/1990.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
El Presidente
e. 26/3 Nº 46.708 v. 26/3/91

ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL BOXEADOR"

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL "CASA DEL BOXEADOR", convoca a los Señores Asociados, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1991 a las 20 horas en su Sede Social, sita en Bartolomé Mitre 2020, Capital Federal, en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Presentación de la Memoria, Balance General e Inventario y cuenta de Gastos y recursos correspondientes al Ejercicio Social Nº 42, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1990.
3º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
4º) Nombramiento de la Junta Escrutadora del Acto Electoral.
5º) Elección de Presidente, Vice Presidente 1º, Tesorero, Pro- Tesorero, Cuatro Vocales Titulares (4), Siete Vocales Suplentes (7), 3 Revisores Cuenta Titulares (3), Dos Revisores de Cuenta suplentes.
6º) Modificación de la cuota Social.
El Secretario General - El Presidente
e. 26/3 Nº 46.153 v. 26/3/91

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE CHEVALLIER
Ref. Matrícula Nº 312

CONVOCATORIA

Por la presente cumplimos en comunicarles que el día 26 de abril de 1991 se efectuará la Asamblea Ordinaria. La misma se realizará en nuestra Mutual, sede social, sita en la calle Anchorena 66, de esta Capital, a las 10 Horas, con los siguientes puntos a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta anterior juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance Gral., Cuadros de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Renovación total de la Comisión Directiva, y elección de sus miembros para un nuevo período.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1991.
El Tesorero
e. 26/3 Nº 46.632 v. 26/3/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GRAFEX S. A., GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Llevamos a conocimiento de todos los asociados, que de acuerdo con los Estatutos de esta Asociación Mutual, el día 30 de abril de 1991 a las 17,30 hs., en Av. Juan de Garay 125 - Piso 2do. - Capital, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria Anual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Designación de dos miembros para firmar el Acta.
Buenos Aires, marzo de 1991.
El Secretario - El Tesorero - El Presidente
e. 26/3 Nº 46.751 v. 26/3/91

ASOCIACION MUTUAL DE PREVISION DE PROMOTORES TEATRALES ARGENTINOS A.M.P.P.T.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE PREVISION DE PROMOTORES TEATRALES ARGENTINOS (A.M.P.P.T.A.) a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 29 de abril de 1991, a las 15.30 horas, en su sede social de la calle Tucumán 99, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para redactar, aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/90.
3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a los artículos 14º y 15º del Estatuto Social.
4º) Elevar el monto de la cuota mensual y la cuota de ingreso, a partir del 1º de enero del corriente año.
5º) Servicios asistenciales a los socios y/o destino de los fondos recaudados para ello.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
El Secretario - El Tesorero - El Presidente

e. 26/3 Nº 46.672 v. 26/3/91

ASOCIACION RECREATIVA MUTUALISTA ITALIANA DE SAN CALOGERO EN ARGENTINA (A.R.M.I.S.A.)

CONVOCATORIA

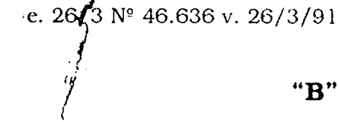
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta entidad, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará el día 28 de abril de 1991 a las 9.30 hs. en la calle Blas Parera Nº 713 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General anterior, y designación de dos socios para firmar el acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora y constitución de reservas.
3º) Renovación de la comisión Directiva.
4º) Aumento de la cuota social y beneficio.
El Secretario - El Presidente

e. 26/3 Nº 46.636 v. 26/3/91



"B"

BANCO INTERFINANZAS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en Sarmiento 332/34, Buenos Aires, el 19 de abril de 1991, a las once horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias, Dictamen del Contador Certificante e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990; así como la propuesta de distribución de utilidades y decisión sobre el destino del saldo de los resultados ajustados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que corresponderá al Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes del Consejo de Vigilancia, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
7º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, marzo 19 de 1991.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia hasta el 15/4/91 inclusive, de 10 a 15 horas.

e. 26/3 Nº 46.576 v. 3/4/91

"C"

CENTRO DE CIENTIFICOS Y TECNICOS ARGENTINO FRANCES - C.E.C.T.A.F.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 30º y 32º del Estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social, Rivadavia 1367, 13º "A", Buenos Aires, el día martes 9 de abril de 1991, a las 12.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos presentados por la Comisión Directiva y el Informe de los Revisores de Cuentas.
2º) Proceder a la elección de seis socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Directiva en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º) Proceder a la elección de dos socios Plenarios como miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º) Proceder a la elección de tres socios Plenarios como miembros suplentes para la Comisión Directiva y de un socio Plenario como Revisor de Cuentas suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5º) Modificación y fijación de la cuota anual societaria.
6º) Considerar la designación de la señora Denise F. de Colombi como Socia Honoraria de esta Institución.
7º) Designación de dos socios Plenarios presentes para que en representación de la Asamblea firmen el acta con facultades para aprobarla.
El Secretario - El Presidente
e. 26/3 Nº 46.728 v. 1/4/91

CEMENTOS AVELLANEDA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen el estatuto y las normas legales pertinentes, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 15 de abril de 1991 a las 15 horas, en la sede social de la calle Defensa 113, piso 6, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos, Anexos, Balance General Consolidado, Estados de Resultados Consolidado, y de Origen y Aplicación de Fondos Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 72º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico Nº 72º finalizado el 31 de diciembre de 1991 por ₳ 712.808.359 en exceso de ₳ 39.542.000 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la no propuesta de repartición de dividendos.
5º) Elección de un Director Suplente.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora con miembros titulares y suplentes.
8º) Elección de Contador Certificante de los estados contables correspondientes al 73º ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1991 y su remuneración. Ajuste de la remuneración por el 72º Ejercicio.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente Segundo en Ejercicio de la Presidencia

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 (modificado por la ley 22.903) los titulares de acciones para poder participar de la asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En la sede Social de 13.00 a 17.00 hs.
En consecuencia, el vencimiento para dicha comunicación será el día 9 de abril de 1991, a las 17 horas.
e. 26/3 Nº 46.682 v. 3/4/91

CIRCULO TRENTINO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a todos los socios activos del CIRCULO TRENTINO DE BS. AS. a participar de la Asamblea Anual General Ordinaria de Socios, que se realizará el día viernes 26 de Abril de 1991, a las 18,30 hs. en la sede social de Alte. F. J. Seguí 645, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de Memoria, Balance General e Inventario del ejercicio cerrado el 31/12/1990.
3º) Monto de la Cuota Social para el año 1991.
4º) Elección de tres miembros que integrarán la Junta Electoral.
5º) Elección de los integrantes de Comisión Directiva para el período 1991-1993, compuesta de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Suplentes. Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora para el período 1991-1992, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes. Buenos Aires, 20 de marzo de 1991.
El Presidente - La Secretaria

ART. 35 DEL ESTATUTO: La Asamblea Gral. Ordinaria se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. No hallándose presente el número reglamentario, se constituirá en segunda Convocatoria, sesionando válidamente 30 minutos después, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 26/3 Nº 46.677 v. 26/3/91

"D"

DIHELA
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.376

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1991 a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Nicasio Oroño 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/1990. Aprobación gestión del Directorio.
3º) Retribuciones al Directorio (Ley nº 19.550, Art. 261).
4º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
El Directorio
e. 26/3 Nº 46.616 v. 3/4/91

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES FERROVIARIAS DE AYUDA ECONOMICA

CONVOCATORIA AL XV. CONGRESO FEDERAL ORDINARIO

La Junta Ejecutiva de la Federación Argentina de Mutuales Ferroviarias de Ayuda Económica convoca a sus afiliados a participar del XV. Congreso Federal ordinario, que se celebrará en la ciudad de Casilda (SF), organizado por la Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Activos, Jubilados y Pensionados de la mencionada ciudad, durante los días 26 y 27 de abril de 1991, en la sede social de la misma, sita en la calle Fray Luis Beltrán 2602, a partir de las 9,00 horas, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) delegados para que aprueben y firmen la Acta del Congreso, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance y su documentación complementaria e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al 15º. Ejercicio, concluido el 31/12/90.
3º) Solicitar a la Confederación Argentina de Mutualidades que informe a la Federación los distintos tipo de gestiones que realiza a nivel nacional y/o provinciales y sus resultados. Designación de delegados al próximo Congreso de la C.A.M.
4º) Fijar la nueva cuota social de la FAMFAE, en base a los incrementos de los trámites administrativos y contables.
5º) Consideración del sistema de actualización del aporte social a la Confederación Argentina de Mutualidades.
6º) Cumplimiento del art. 16º, de la Resolución 299/89 INAM, del 10/11/89.
7º) Resolución 001/90 INAM, del 2/1/90, derogando a la Resolución 116/88 INAM.
8º) Resoluciones 595/90 y 596/90 INAM, del 7/9/90, sobre constitución de Fondos Suplementarios de Jubilación. Normas que deben observar las mutuales.
9º) Decreto 2258/90, de fecha 29/10/90, del Poder Ejecutivo Nacional, estableciendo que la Inspección General de Justicia tendrá competencia en las actividades de las entidades mutuales relacionadas con la captación de dinero bajo la promesa de futuras contraprestaciones.
10º) Exigencias de la Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar.
11º) Designación de la sede del XVI. Congreso Federal Ordinario de la FAMFAE, que se llevará a cabo el año próximo.
Rosario (SF), marzo 7 de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 26/3 Nº 46.520 v. 26/3/91

"L"

LION D' OR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de Abril de 1991 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Atraso en la convocatoria.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
4º) Conversión de Acciones Nominativas no Endosables a Acciones al Portador.
5º) Elección del Directorio y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 26/3 Nº 46.681 v. 3/4/91

"P"

PISTONES SYLICUM S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PISTONES SYLICUM S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 1991 a las 10 Horas en su sede social de la calle Teodoro Vilardebó 2055 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al 27º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Elección del Directorio por el término de tres años.
5º) Retribución del Directorio en exceso a lo dispuesto por el Tercer párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550 modificada por Ley Nº 22.903, en virtud de lo establecido por el último párrafo del citado Art. 261 de la misma Ley.
6º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 26/3 Nº 46.633 v. 3/4/91

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General extraordinaria a los accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTOR VARELA S.A. en su domicilio calle La Rosa Nº 6245, el día 15 de abril de 1991 a las 10.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente
e. 26/3 Nº 46.754 v. 3/4/91

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a las 19 horas del día 15 de abril de 1991 en Mariano Acosta 1428, Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renovación del Directorio y Consejo de Vigilancia por dos años.
3º) Aumento del Capital Social.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.753 v. 3/4/91

TRANSPORTES SOL DE MAYO
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRANSPORTES SOL DE MAYO C.I.S.A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de abril de 1991, a las 18 horas, en Ventura Bosch 7253 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección de siete directores titulares y cuatro suplentes por el término de un año y tres miembros titulares y tres suplentes del consejo de vigilancia por el término de un año.
4º) Consideración del destino de las acciones art. 220 de la ley 19.550. Buenos Aires, marzo 12 de 1991.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.617 v. 3/4/91

"U"

UNION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO DE VILLA SAHORES

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos que rigen nuestra institución, tenemos el agrado de invitar a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de abril de 1991, a las 19,30 horas, en nuestra sede social, calle Juan Agustín García Nº 2250, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración del Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección por vencimiento de mandato de: Por dos (2) años de: 1 Presidente; 1 Vice- Presidente 2º; 1 Vice- Presidente de Culto; 1 Secretario; 1 Pro- Secretario 2º; 1 Tesorero; 1 Pro-Tesorero 2º; 2 (dos) Vocales Titulares; 1 Revisor de Cuentas Titular. Por 1 (un) año: 2 (dos) Vocales Suplentes.

La Comisión Directiva

NOTA: Las Asambleas Generales Ordinarias se celebran sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido ya la mitad más uno de los socios, según lo dispuesto por los estatutos sociales.

e. 26/3 Nº 46.646 v. 26/3/91

"V"

VALAGO
S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1991 a las 11, en Reconquista 144 Piso 15º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 3 de setiembre de 1990;
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio hasta el presente;
4º) Consideración de la venta total o parcial de las acciones que integran el activo no corriente de la Sociedad, estableciendo, en su caso, la fijación del precio mínimo de cada acción así como también las demás condiciones de venta de las mismas y determinación de las personas que podrán suscribir los instrumentos pertinentes, en representación de la sociedad.
Buenos Aires, marzo 20 de 1991.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.720 v. 3/4/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1.017 con oficinas en Rojas 1285 de Capital Federal, avisan que Gladys Cristina Zuviri vende el 33 % indiviso a los Sres. Néstor Hugo Betanzos García y Rodolfo Rubén Betanzos, Negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc., Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración). Sito en la AVDA. BELGRANO Nº 2238 Capital Federal. Reclamos de Ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.

e. 26/3 Nº 46.664 v. 3/4/91

Sarmiento 650 S.R.L. avisa que vende su negocio de bar Las Brisas sito en Sarmiento 650 de Cap. Fed., al Sr. Fernando Llavona, domicilio de las partes y reclamos de ley en AV. CORDOBA 1890, 1º A, Cap. Fed.

e. 26/3 Nº 46.637 v. 3/4/91

Yu Kuei Lien transfiere el local de Hotel (Sin servicio de comida), ubicado en AVENIDA PEDRO GOYENA 531, Capital Federal a Wu Chyun Liao. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.

e. 26/3 Nº 46.603 v. 3/4/91

"B"

Gustavo Gabriel Mármol, corredor público, comunica por cinco días que Omar Ramón Menescardi, vende el Fondo de Comercio habilitado como: dos (2) Canchas de frontón con raqueta (800120) y Cafetería (800020) como actividad complementaria según expediente 101.618/90 al Sr. Raúl Fernando Poittevin sito en la calle BARTOLOME MITRE 3776/78, Capital. Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.

e. 26/3 Nº 46.707 v. 3/4/91

"J"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: Néstor José Yáñez vende: "(601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en General - (601010) Com. Min. de Bebidas en General Envasadas", sito en JOSE INGENIEROS Nº 2881, Cap. sin deudas y/o gravám. y sin personal a: Leticia Amalia Bossi, const. domic. las partes en n/oficinas Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.

e. 26/3 Nº 46.645 v. 3/4/91

"N"

Jorge Alberto Litmanovich transfiere su local de la calle NAHUEL HUAPI 5441/43 de Taller de corte de géneros y de confección de ropa por medios mecánicos y de planchado manual por exp. 52.143/75 - DI 3341/81 a Marta Beatriz Efros. Reclamo de ley y de las partes en el local.

e. 26/3 Nº 46.709 v. 3/4/91

"P"

Anchorena 74 representada por José Antonio Diana (Corredor Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: José Adalberto Peter vende a: Francisco Conforti su negocio: de Playa de estacionamiento sita en: PERU 333/39 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/3 Nº 46.750 v. 3/4/91

Anchorena 74, representada por José Antonio Diana (Contador Público) con oficinas; Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Sr. Juan Carlos Serignese vende a: Oscar Francisco Penna su negocio de Garage (Capacidad 48 cocheras (204070) sito en: PICHINCHA Nº 541/45 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas.

e. 26/3 Nº 46.745 v. 3/4/91

"S"

Oscar José Calvi vende a Ladislao Birón su negocio de Ferretería Pinturería Electricidad Sanitarios Bazar sita en SANTIAGO DEL ESTERO 1024 Cap. Oposiciones de Ley en la misma.

e. 26/3 Nº 46.766 v. 3/4/91

"T"

Dino Mazzoni, Martillero Público, Paraná 583, 3º B, Capital avisa: Jesús Presas, Víctor Norberto Rapisardi y Jesús Sánchez Ramiro venden negocio "Com. Min. Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Orden 33.266 - Com. Min. de Helados (sin elaboración) - Casa de lunch - Café bar - Despacho de bebidas" sito en TALCAHUANO 172 P.B. Capital a Manuel Domínguez, Horacio Hugo González y Jesús Sánchez Ramiro. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras Oficinas.

e. 26/3 Nº 46.763 v. 3/4/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS
S.A.I.C.

FUSION POR ABSORCION

Conforme art. 83 ley 19.550 (t.o) A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS SAIC Industrial Thames SA. y Nihuil Técnica SA. han concertado un acuerdo de fusión por absorción: a) Sociedades intervinientes: A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS SAIC, domicilio Fournier 2547 Cap. Fed. R. P. de C. 28/5/56 Nº 622, folio 150, libro 50, Tomo A (absorbente); Industrial Thames SA., Campana 2025 Cap. Fed. R.P.C. 19/2/68 Nº 315, folio 429, libro 63, Tomo A; Nihuil Técnica SA Inscripción 25/6/70 Nº 2516, folio 149, libro 72, Tomo A. b) Capital sociedad incorporante anterior ₳ 4.000.000. Aumento ₳ 520.000. Nuevo Capital ₳ 4.520.000. c) Activo y Pasivo al 30/9/90: Industrial Thames SA. Activo ₳ 7.575.543. Pasivo ₳ 3.061.785. Patrimonio ₳ 4.513.758. Nihuil Técnica SA Activo ₳ 6.121.060. Pasivo ₳ 1.979.578. Patrimonio ₳ 4.141.482. A.A. Abrasivos Argentinos S. A. I. C.: Activo ₳ 45.595.029. Pasivo ₳ 3.706.594. Patrimonio ₳ 41.888.435. Consolidado: Activo ₳ 59.291.632. Pasivo ₳ 8.747.957. Patrimonio ₳ 50.543.675. d) No se constituye sociedad nueva A. A. ABRASIVOS ARGENTINOS SAIC absorbe a Industrial Thames SA y a Nihuil Técnica SA las que, sin liquidarse, se disuelven. e) Las Asambleas Extraordinarias de las tres sociedades celebradas el 28 de diciembre de 1990. aprobaron el convenio previo de fusión de la misma fecha. Domicilio para oposiciones y receso: Fournier 2547 Capital Federal.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.687 v. 1/4/91

AICE
S. A. de Ahorro Previo

AICE S.A. DE AHORRO PREVIO comunica los resultados de la Adjudicación de Círculo de Propiedades/Rinar Plan de Ahorro Previo, efectuada el 28/2/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo - O: orden - S: sorteo - SC: sorteo condicional - L: licitación - LA: licitación adicional - LD: licitación desierta.
G: 6001 S:O: 148 G: 6002: S:O: 092 L:O: 021.

El Apoderado
e. 26/3 Nº 46.652 v. 26/3/91

AGUAS MARINAS
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22 de noviembre de 1990, quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, de la siguiente forma: Presidente: Dr. José M. Harfuch. Vicepresidente: Dr. Carlos E. M. Vásquez. Síndicos: Titular: Dr. Julio C. Guardone. Suplente: Sr. Eduardo L. Billinghurst.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.611 v. 26/3/91

ALGRO
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 20 de noviembre de 1990, quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, de la siguiente forma: Presidente: Dr. Rodolfo F. Hess. Vicepresidente: Dr. Carlos E. M. Vásquez. Síndicos: Titular: Dr. Eduardo L. Billinghurst. Suplente: Dr. Julio C. Guardone.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.610 v. 26/3/91

ANCORE
Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria del 7/2/91 aumentó el capital a ₳ 388.746.969 y emitió 137.300.287 acciones, Se protocolizó el 14/3/91 ante Reg. Notarial nº. 200.

La Escribana
e. 26/3 Nº 46.703 v. 26/3/91

"B"

BASF ARGENTINA
S. A.

Escritura 185 del 27/2/91, Registro 310, "BASF ARGENTINA S.A." dio Poder General a Henning Paul Martin Dauch.

El Escribano
e. 26/3 Nº 46.622 v. 26/3/91

BASF ARGENTINA
S. A.

Escritura 202 del 4/3/91, Registro 310 "BASF ARGENTINA S.A." Revoca los siguientes poderes:... b) Pod. General a Antoon Laurent Jozef María Dieusaert, escritura del 13/3/85, folio 342, c) Poder Gral. A Hansgeorg Bostedt del del 6/1/78, folio 15, ambos del Registro 310, quedando este último con vigencia a los restantes mandatarios: Heinrich Hans Ulrich Ernst Adolf Ehrenfried von Oppen, Guillermo Eduardo Manns y Nicolás Sothmann.

El Escribano
e. 26/3 Nº 46.629 v. 26/3/91

BASF ARGENTINA
S. A.

Escritura 186 del 27/2/91, Registro 310, "BASF ARGENTINA S.A." dio Poder General a Walter Gerhard Seufert.

El Escribano
e. 26/3 Nº 46.628 v. 26/3/91

"D"

DAPETROL
S. A.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado poder general de administración y disposición a favor de los señores: Roberto Bonatti, Carlos Germán Crivelli, Raúl Droznes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martínez Mosquera, Martín Recondo, Javier Tizado, Eduardo Guillermo Aguerrebhere, Alejandro Julio Buchanan, Eduardo Constantino Carrara y Eduardo Alberto Costoya quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 75 Fº 147 del 12 de febrero de 1991 pasada por ante el escribano D. Enrique Fernández Mouján (h.) Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.701 v. 26/3/91

"E"

EL MARISCAL
S. A.

Renuncia y Designación de Autoridades: Por Asamblea General Extraordinaria del 13 de Marzo de 1991, se aceptan las renuncias del Director Titular señor Diego Hernán Juárez y del Director Suplente Héctor Oscar Pousa, y se designa como Director Titular al señor Pedro del Piero y como Director Suplente al señor Gustavo Daniel Pandra. Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

El Presidente
e. 26/3 Nº 44.481 v. 26/3/91

"H"

HEXABOR
S. A.

Artículo 118. Ley 19.550. "HEXABOR S.A." Comunica que por escritura del 19/3/91, se protocolizó la apertura de sucursal en la República Argentina sin asignación de capital, habiéndose nombrado representante de dicha sucursal a Héctor Félix Vittone y estableciendo el domicilio de la misma en Teniente General Juan Domingo Perón 328, 3º Piso, Capital Federal.

El Abogado
e. 26/3 Nº 46.719 v. 26/3/91

HIERROMAT
S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones oportunamente conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la emisión de 6.639.623 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N australes 1 cada una, ofrecidas en suscripción ha sido íntegramente colocada, siendo el monto suscripto de australes 6.639.623. En consecuencia el Capital Social emitido, suscripto e integrado, asciende a la suma de australes 14.000.000. Bs. Aires, 18 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.647 v. 26/3/91

"I"

INVESTI FARMA

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 8 de noviembre de 1990, quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, de la siguiente forma: Presidente: Dr. José M. Harfuch. Vicepresidente: Sr. Hans O. F. Walter. Director: Dra. Marta S. Bernardello de Tizado. Síndicos: Titular: Dr. Eduardo L. Billinghurst. Suplente: Sr. Carlos A. Montero.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.613 v. 26/3/91

"L"

LAPLEX
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 20 de noviembre de 1990, quedo designado e integrado el Directorio por un ejercicio, de la siguiente forma: Presidente: Dr. Julio C. Guardone. Vicepresidente: Sr. Luis D. Stueck. Director: Dr. Eduardo L. Billinghurst. Síndicos: Titular: Dr. José M. Harfuch. Suplente: Alejandro R. Buireo.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.614 v. 26/3/91

LINRIO
S. A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fechas 23/3/1990, y Asamblea del 11/7/90, que por Asamblea del 11/7/90, que por renuncia del Directorio la Sra. Liliana Ríos y Susana Adela Grimberg y Jorge W. Cattaneo el Directorio quedó conformado por Presidente: Guillermo José Ramos, Vice- Presidente; María Adela Arias Llano y Director Suplente; Marcel Oscar Vionnet.

e. 26/3 Nº 46.670 v. 26/3/91

"O"

ORCINTEC
S. A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 12 de noviembre de 1990, quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, de la siguiente forma: Presidente: Dr. Manuel L. Marti. Vicepresidente: Horacio H. Rubio. Director: Julio A. Bellomo. Síndicos: Titular: Sr. Eduardo L. Billinghurst. Suplente: Carlos A. Montero.

El Directorio
e. 26/3 Nº 46.615 v. 26/3/91

ORCHIDYE
S. A.

Escritura 229 del 11/3/91, Registro 310. "ORCHIDYE S.A.", dio Poder Especial a Christian Roos.

El Escribano
e. 26/3 Nº 46.627 v. 26/3/91

ORCHIDYE
S. A.

Escritura 230 del 11/3/91, Registro 310. "ORCHIDYE S.A." dio Poder Especial a don Jorge Russo.

El Escribano
e. 26/3 Nº 46.626 v. 26/3/91

"P"

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

DYRSA GNC Plan
Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de Febrero 91. Realizados el Día 11 de Marzo del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
2182	012	S
2190	004	S
2190	015	L
2205	006	L
2205	012	S
2205	020	L
2231	004	S
2231	012	SLD

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 26/3 Nº 46.722 v. 26/3/91

PLAN CONFORT HOGAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Ciclo Plan DA DALT
Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de Febrero 91.
Realizados el día 11 de Marzo del 91.

GPO.	ORD.	ADJ.
2029	005	L
2029	011	SLD
2029	078	S
2045	024	S
2050	021	SLD
2050	023	S
2061	029	L
2061	044	S
2062	012	S
2070	044	S
2070	084	L
2072	023	L
2072	044	S
2072	080	L
2078	024	S
2086	012	SLD
2086	044	S
2093	066	L
2093	078	S
2099	027	L
2099	037	S
2099	055	L
2099	084	L
2111	035	L
2111	044	S
2111	060	L
2118	044	S
2137	028	L
2137	090	SLD
2137	092	L
2137	095	L
2137	099	L
2150	012	S
2150	019	L
2150	045	L
2150	062	L
2150	092	L
2157	004	S
2161	011	L
2161	012	S
2161	041	L
2161	055	L
2161	062	L
2161	066	L
2161	070	L
2161	082	L
2171	004	S
2177	004	S
2177	082	L
2177	083	L
2177	085	L
2177	089	L
2181	044	S
2191	044	S
2191	080	L
2191	095	L
2198	044	S
2198	078	L
2198	085	L
2208	004	S
2208	008	L
2208	048	L
2212	044	S
2216	044	S
2228	001	SLD
2228	004	S
2230	004	SLD
2230	044	S

IMPORTANTE: La presente Adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con su obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la Solicitud de Inscripción

El Apoderado
e. 26/3 Nº 46.721 v. 26/3/91

PLAN CONFORT HOGAR S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
DREAN PLAN

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de febrero '91. Realizados el día 11 de marzo del 91

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
1209	100	S	1369	015	C	1375	019	C	1404	075	S
1443	068	S	1456	070	S	1469	055	S	1473	066	S
1488	055	S	1499	009	S	1516	027	S	1573	055	S
1590	051	C	1590	078	C	1617	075	S	1637	016	C
1646	022	S	1662	040	S	1664	006	S	1667	045	S
1686	046	S	1712	063	S	1714	027	S	1716	010	S
1716	052	C	1724	043	C	1761	044	S	1762	002	C
1762	039	S	1762	075	C	1768	063	S	1769	077	C
1793	001	C	1793	027	S	1796	004	S	1803	013	C
1805	009	S	1833	008	C	1839	057	S	1886	012	S
1894	057	S	1895	016	SLD	1895	036	S	1896	007	L
1896	011	S	1921	036	S	1921	073	SLD	1924	042	S
1924	069	L	1928	039	S	1940	026	S	1941	001	S
1966	009	L	1966	037	S	1971	037	S	1973	018	S
1981	041	SLD	1981	046	S	1982	001	SLD	1982	004	C
1982	009	S	1986	004	S	1987	004	S	1988	070	S
1988	079	SLD	1989	004	S	1989	045	L	1992	009	SLD
1992	032	S	1994	002	L	1994	006	L	1994	062	S
1995	012	S	1997	008	SLD	1997	032	S	2001	011	S
2003	006	SLD	2003	010	L	2003	018	S	2004	015	S
2008	009	SLD	2008	018	SLD	2008	055	S	2010	030	S
2011	004	S	2014	004	S	2014	005	L	2015	012	S
2015	024	SLD	2018	037	S	2019	060	SLD	2019	064	S
2019	073	SLD	2020	043	S	2020	053	SLD	2020	059	SLD
2023	039	L	2023	042	S	2025	002	C	2025	022	S
2026	012	S	2026	028	SLD	2026	075	SLD	2027	028	SLD
2027	057	S	2027	063	SLD	2028	037	S	2030	063	S
2031	023	S	2032	043	S	2033	044	S	2034	007	SLD
2034	021	SLD	2034	043	S	2036	042	S	2038	027	S
2040	004	S	2040	075	SLD	2041	068	S	2043	037	S
2044	063	S	2046	075	S	2047	005	L	2047	007	L
2047	012	S	2048	011	S	2048	047	L	2051	042	S
2051	043	SLD	2052	016	SLD	2052	028	S	2053	004	S
2053	075	SLD	2054	024	S	2055	011	S	2055	028	SLD
2055	030	SLD	2055	075	SLD	2058	014	L	2058	063	S
2060	023	S	2065	044	S	2066	012	S	2066	037	SLD
2066	078	SLD	2067	016	S	2069	001	SLD	2069	016	S
2071	055	S	2071	060	SLD	2075	012	S	2075	078	SLD
2077	044	S	2079	023	S	2082	012	S	2082	042	SLD
2084	044	S	2085	042	S	2087	042	S	2089	011	S
2089	061	L	2090	044	S	2091	033	L	2091	044	S
2091	048	L	2092	012	S	2092	031	L	2094	044	S
2094	066	L	2095	024	S	2095	057	SLD	2098	004	S
2102	024	L	2102	044	S	2103	021	SLD	2103	070	SLD
2103	078	S	2104	044	S	2106	078	S	2108	004	S
2108	006	L	2109	004	S	2109	009	C	2109	052	C
2112	044	S	2113	015	S	2113	016	L	2115	044	S
2119	044	S	2121	013	L	2121	017	L	2121	018	L
2121	022	L	2121	025	L	2121	030	L	2121	035	L
2121	036	L	2121	038	L	2121	039	L	2121	043	L
2121	044	S	2121	050	L	2121	051	L	2121	058	L
2121	068	L	2122	005	L	2122	008	L	2122	012	SLD
2122	016	L	2122	018	L	2122	020	L	2122	022	L
2122	024	L	2122	027	L	2122	028	L	2122	035	L
2122	036	L	2122	037	L	2122	039	L	2122	040	L

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
2122	044	S	2123	015	L	2123	044	S	2126	016	L
2126	044	S	2128	010	L	2128	024	S	2129	039	L
2129	044	S	2129	053	L	2130	012	S	2130	051	L
2133	023	S	2133	077	L	2134	008	L	2134	012	L
2134	016	L	2134	044	S	2135	004	S	2135	073	L
2136	042	S	2136	075	L	2138	044	S	2138	046	L
2140	004	S	2140	007	L	2142	004	S	2144	004	S
2144	038	L	2148	004	S	2148	023	L	2149	044	S
2149	061	L	2149	066	S	2151	044	S	2153	004	S
2153	037	L	2154	004	S	2155	012	S	2155	015	L
2156	009	L	2156	012	S	2156	048	L	2156	075	L
2159	042	S	2160	004	S	2162	008	L	2162	044	S
2163	044	S	2164	044	S	2165	044	S	2166	038	L
2166	044	S	2168	002	L	2168	012	S	2169	012	S
2172	044	S	2172	050	L	2172	073	L	2172	078	L
2173	004	S	2173	012	L	2173	053	L	2174	044	S
2175	042	S	2175	061	L	2175	065	L	2178	044	S
2179	044	S	2180	044	S	2183	004	S	2183	021	L
2184	004	S	2184	008	L	2184	037	L	2185	012	L
2185	044	S	2185	050	L	2186	044	S	2186	049	L
2186	065	L	2188	042	S	2189	044	S	2189	061	L
2189	062	L	2189	068	L	2189	070	L	2189	071	L
2199	076	L	2189	078	L	2194	012	S	2194	023	L
2195	044	S	2196	012	S	2196	029	L	2197	021	L
2197	038	L	2197	044	S	2199	024	S	2199	050	L
2200	044	S	2201	022	L	2201	044	S	2202	044	S
2203	013	L	2203	022	L	2203	044	S	2203	073	L
2204	004	S	2204	006	L	2206	004	S	2206	018	L
2207	007	L	2207	044	S	2209	019	L	2209	044	S
2210	035	L	2210	044	S	2211	004	SLD	2211	044	S
2217	039	L	2217	044	S	2218	004	SLD	2218	044	S
2220	008	L	2220	044	S	2222	003	L	2222	016	L
2222	044	S	2225	040	L	2225	044	S	2227	044	S
2227	066	L	0000	000		0000	000		0000	000	

IMPORTANTE:
La presente adjudicación tendrá validez unicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administrdora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

e. 26/3 Nº 46.723 v. 26/3/91

"S"

SHULTON LIMITADA - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber por un dia que, mediante escritura pública Nº 58, de fecha 11/3/91, pasada al folio Nº 216 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, la casa matriz de SHULTON LIMITADA - SUCURSAL ARGENTINA ha resuelto: a) revocar la designación del Sr. Héctor Alberto Bonavita como gerente general y representante legal de la sucursal argentina; b) designar como apoderado y nuevo representante legal de SHULTON LIMITADA - SUCURSAL ARGENTINA al Sr. Joseph Frederic Frisz, de nacionalidad estadounidense, pasaporte Nº Z 4910381, casado, administrador de empresas, nacido el 21/4/45, con domicilio especial en Leandro N. Alem 592, piso 6º, Capital Federal, otorgándosele al efecto un poder general con las facultades en el mismo especificadas; c) revocar todos los poderes oportunamente otorgados y concernientes a la sucursal argentina y, en especial, los otorgados a favor de los Sres. Héctor Alberto Bonavita, Luis R. Pangella, Jorge Olindo Reynoso y Jorge Andrés Barutta, registrados el 16/5/86, bajo el Nº 66, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros, el 31/10/86, bajo el Nº 249, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros y el 11/5/87, bajo el Nº 113, Libro 51, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

El Autorizado

e. 26/3 Nº 46.599 v. 26/3/91

"T"

TAI - PAN S. A.

Por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 19 de noviembre de 1990, quedó designado e integrado el Directorio por un ejercicio, de la siguiente forma: Presidente: Carlos E. M. Vásquez; Vicepresidente: Rodolfo F. Hess; Sindicos: Titular: Eduardo L. Billinghurst; Suplente: Julio C. Guardone.

El Directorio

e. 26/3 Nº 46.612 v. 26/3/91

TECPETROL S. A.

Se hace saber por el término de un dia que la sociedad ha otorgado poder general de administración y disposición a favor de los señores: Roberto Bonatti, Carlos Germán Crivelli, Raúl Droznes, Fernando Ricardo Mantilla, Marcelo Germán Martinez Mosquera, Martin Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Eduardo Guillermo Aguerrebhere, Alejandro Julio Buchanan, Eduardo Constantino Carrara y Eduardo Alberto Costoya quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 71 Fº 164 del 13 de febrero de 1991 pasada por ante el escribano D. Enrique Fernández Moujān (h.). Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio

e. 26/3 Nº 46.700 v. 26/3/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

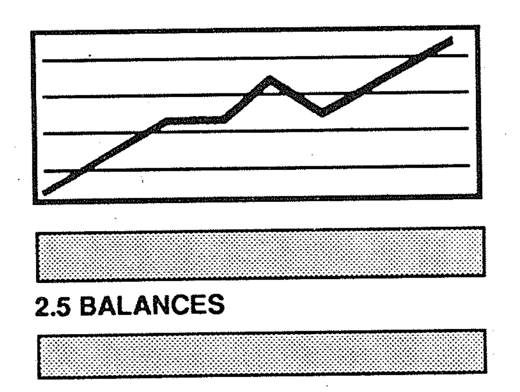
"V"

VEGA S. A.

Nombramiento Liquidador: Por Escritura Pública No. 43, del 26/2/91 ante Esc. Orlando E. A. Spotorno, Reg. Notarial 92 Cap. Por Asamblea General Extraordinaria de 25/1/91 los accionistas acuerdan la disolución anticipada de la Sociedad por imposibilidad del cumplimiento del objeto social, y designan liquidadores a los Sres. Juan Carlos Vega y Alberto Djansezian, que aceptan desempeñar el cargo en forma conjunta realizando todas las diligencias necesarias al efecto y concediendo a los liquidadores todas las atribuciones que le confiere el estatuto en cuanto sea compatible con el estado de liquidación. Bs. As. 12/3/91.

El Escribano

e. 26/3 Nº 46.764 v. 26/3/91



2.5 BALANCES

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO "INVERCRED S. A."

Domicilio: Rivadavia 619 1º Piso - Cap.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 05.02.2068

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO 1989

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	1990	1989
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	726	760
— Bancos y corresponsales	1.625	940
	2.351	1.700
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	17	—
— Sin cotización	40.495	52.300
	40.512	52.300
Menos: Previsiones (Anexo F)	4.950	—
	35.562	52.300
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	21.026	9.121
— Documentos a sola firma	2.629	963
— Prendarios	17.913	9.159
— Personales	39	117
— Otros	6.492	1.859
Menos: Intereses documentados	4.099	774
	44.000	20.445
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.783	3.719
Menos: Previsiones (Anexo F)	353	324
	48.430	23.840
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Deudores por ventas a término	—	1.561
— Alquileres por locación financiera	326	230
— Dep. a Plazo Com. "A" 1241	—	262
	326	2.053
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	272
	326	2.325
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	16.174	3.704
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	383	2

ACTIVO	1990	1989
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Accionistas	—	2
— Anticipo de impuestos	281	2.649
— Ahorro Obligatorio Dep. Ley 23.256	203	418
— Otros	203	130
	687	3.199
H. BIENES DE USO (Anexo D)	25.240	26.104
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	57	144
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	7	—
TOTAL DEL ACTIVO	129.217	113.318

PASIVO	1990	1989
K. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común	2.541	365
— Plazo fijo	48.937	—
— Saldos inmovilizados	42	25.249
	51.520	25.614
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	2.795	19
	54.315	25.633
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	26	421
— Diversas sujetas a efectivo mínimo	60	1.223
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	8.199	12.155
— Diversas no sujetas a efectivo mínimo	492	7.577
	8.777	21.376
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.635	1.764
	10.412	23.140
M. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	84	270
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	270	175
— Impuestos a pagar	468	1.712
— Acreedores varios	1.303	513
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	135	65
	2.260	2.735
N. PREVISIONES (Anexo F)	884	499
TOTAL DEL PASIVO	67.871	52.007

PATRIMONIO NETO	1990	1989
Ñ. CAPITAL SOCIAL	1	1
O. APORTES NO CAPITALIZADOS	3	3
P. AJUSTES AL PATRIMONIO (*)	39.995	39.995
SUBTOTAL	39.999	39.999
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	5.308	5.308
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	16.039	16.004
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	61.346	61.311
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	129.217	113.318

(*) Incluye el ajuste correspondiente al Capital Social y Aportes No Capitalizados.

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en millones de australes)

	1990	1989
— Garantías Recibidas	2	19
— Otras Garantías Otorgadas	1.963	298
— Valores en Custodia	11.488	48.655
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	155	352

NOTA: Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO 1989

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en A	Mon. ext.	1990 Total	1989 Total
INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	—	—	—	11.198
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	31.976	179	32.155	138.434
— Resultado por locación financiera	3.873	—	3.873	14.948
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	51.956	2.040	53.996	56.377
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	749	749	1.451
	87.805	2.968	90.773	222.408
EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	26.453	2.423	28.876	120.368
— Aporte fondo de garantía	54	—	54	140
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	504	—	504	1.044
	27.011	2.423	29.434	121.552
CARGO POR INCOBRABILIDAD	429	—	429	989
INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	4.203	—	4.203	2.730
— Otros	144	—	144	72
	4.347	—	4.347	2.802
EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	402	—	402	575
— Aportes e impuestos s/los ingresos por servicios	166	—	166	148
	568	—	568	723
RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA Pérdida	38.554	13.745	52.299	87.693
GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	5.754	—	5.754	4.634
— Honorarios y servicios administr. contratados	1.139	—	1.139	1.711
— Depreciación de bienes de uso	1.005	—	1.005	980
— Impuestos	1.058	—	1.058	2.617
— Alquileres	751	—	751	999
— Papelería y útiles	330	—	330	617
— Otros	2.180	—	2.180	2.077
	12.217	—	12.217	13.635
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA Ganancia - (Pérdida)	13.373	(13.200)	173	618
UTILIDADES DIVERSAS				
— Previsiones desafectadas	—	—	—	381
— Ajustes e intereses por créditos diversos	295	—	295	2.252
— Intereses punitorios	593	—	593	2.086
— Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—	155
— Otras	2.895	—	2.895	6.813
	3.783	—	3.783	11.687

	₳	Mon. ext.	1990 Total	1989 Total
PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—	15
— Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	1.395	—	1.395	1.580
— Otras	47	—	47	216
	1.442	—	1.442	1.811
RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES - Pérdida	2.088	—	2.088	12.084
(RESULTADO NETO DEL PERIODO) Ganancia (Pérdida)	13.626	(13.200)	426	(1.590)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO 1989

(Cifras expresadas en millones de australes)

Rubros	TOTAL
ACTIVO	
— DISPONIBILIDADES	13
— TITULOS PUBLICOS	1.593
— PRESTAMOS	6.990
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	8.596
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	50.146
PASIVO	
— DEPOSITOS	7.426
— OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	4.316
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	11.742
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	14.927

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables que surgen de libros de contabilidad han sido ajustados por inflación de acuerdo a las pautas descriptas en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989 presentadas a efectos comparativos han sido reexpresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 1990. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, se describen a continuación:

a. **Activos y Pasivos Monetarios**

No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tienen un valor nominal fijo en moneda del país.

b. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del mercado único correspondiente al último dia hábil del ejercicio.

c. **Títulos Públicos**

1. Al 31 de diciembre de 1990:

Los Titulos Públicos con cotización, a excepción de los Bonos de Inversión y Crecimiento, que han sido valuados a paridad técnica netos de una previsión por desvalorización por considerarse inversión permanente, han sido valuados al valor de cotización al cierre del ejercicio neto de los gastos estimados de venta.

En el caso de haberse valuado los Bonos de Inversión y Crecimiento, de acuerdo al valor de cotización al cierre del ejercicio, el activo y las ganancias se habrían visto disminuidas en millones de ₳ 20.433, monto éste que no puede ser considerado a los fines de la distribución de utilidades.

Los Titulos Públicos sin cotización han sido valuados a su valor de costo actualizado al cierre del ejercicio.

2. Al 31 de diciembre de 1989

Los Titulos Públicos con cotización a excepción de los Bonos Externos Serie 1989 que han sido valuados a paridad técnica, han sido valuados al valor de cotización al cierre del ejercicio neto de los gastos estimados de venta.

En el caso de haberse valuado los Bonos Externos Serie 1989 de acuerdo a la primera cotización posterior al cierre del ejercicio, correspondiente al 21 de enero de 1990, el activo se habría visto disminuido y las pérdidas incrementadas en millones de ₳ 4604.

La cantidad de Bonos externos serie 1989 provenientes del segmento a tasa de interés que se exponen en el rubro Titulos Públicos al 31 de diciembre de 1989, están sujetos a modificación de acuerdo a la opción definitiva de suscripción de Bonos de Inversión y Crecimiento que decida adoptar la Entidad a fin de encuadrarse dentro de las relaciones técnicas exigidas por el Banco Central de la República Argentina.

d. **Devengamiento de Ajustes e intereses**

El devengamiento de ajustes e intereses se realiza de acuerdo con el método exponencial, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 7-CONAU-1.

e. **Bienes en Locación Financiera**

Se han valuado a su valor de costo más ajustes por sumas pendientes de cobro (cuando corresponda) menos la amortización acumulada correspondiente.

f. **Participación en Otras Sociedades**

Al 31 de diciembre de 1990, corresponden a participaciones en otras sociedades —no controladas— con cotización y han sido valuadas a su valor de cotización al cierre, neto de los gastos estimados de venta.

g. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Se encuentran registrados a su valor de costo, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio neto de las depreciaciones correspondientes, calculadas en función de los valores actualizados.

La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.

Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto, no exceden los valores corrientes en plaza.

h. **Patrimonio Neto**

— Reexpresión de Saldos al Inicio:

Los saldos de las cuentas del patrimonio neto al inicio del ejercicio fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos de las cuentas "Capital Social" y "Aportes No Capitalizados" fue imputado a la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital".

— Movimiento del ejercicio:

Todos los movimientos producidos en el ejercicio en la cuenta del patrimonio neto, se encuentran reexpresados en moneda de cierre del mismo.

— Cuentas de Resultado:

Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, reexpresados en moneda de cierre, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros fue imputado a la cuenta "Resultado Monetario por Intermediación Financiera".

El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con dicha intermediación, fue imputado a la cuenta "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

NOTA 2: CANJE DE LA CARTERA PASIVA, DEPOSITOS EN EL B. C. R. A. Y TITULOS PUBLICOS POR BONEX SERIE 1989

A través del decreto 36/90 del 3.1.90 y complementarios, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso:

a. La restitución de los depósitos en caja de ahorro especial, a plazo fijo en australes —ajustables o no—, aceptaciones, pases pasivos y garantías por los préstamos y por pases entre terceros vigentes al 28.12.89 en Bonex Serie 1989, a un valor técnico fijado en ₳ 1800 por dólar estadounidense de valor nominal con excepción de aquellos expresamente excluidos en función del monto, destino o condición del titular.

b. La suscripción de Bonex Serie 1989 con los fondos depositados en el B. C. R. A. al 28.12.89 en concepto de activos financieros a la vista y a plazo excepto los vinculados con depósitos en caja de ahorro común y con operaciones de comercio exterior.

c. El canje de las obligaciones de la deuda pública interna vigentes al 28.12.89 por Bonos Externos Serie 1989, considerando el valor técnico de los títulos públicos a dicha fecha convertidos a una paridad de ₳ 1800 por dólar estadounidense de valor nominal.

Además, con el decreto 224/90 del P.E. y las resoluciones 42/90 y 330/90 de la Secretaría de Hacienda, dispusieron las normas para la adquisición de Bonos Externos 1989 por parte de las entidades financieras a dicha Secretaria, con valor 28.12.89, al tipo de cambio de ₳ 1800 por dólar estadounidense de valor nominal por el importe adicional necesario para restituir a sus titulares las operaciones pasivas mencionadas precedentemente, que excedieran las adquisiciones operadas mediante la aplicación de sus acreencias con el B. C. R. A.

El efecto de tales disposiciones sobre los estados contables de Invercred S. A. es el siguiente:

a. El rubro Titulos Públicos incluye bonos Externos Serie 1989 y Bonos de Inversión y Crecimiento de acuerdo al siguiente detalle los valores nominales:

	1990	1989
Bonex Serie 1989	490.300	3.080.300
B. I. C.	3.004.200.000	—

b. El rubro Otras Obligaciones por Intermediación Financiera incluye al 31 de diciembre de 1990 millones de ₳ 1446 y al 31 de diciembre de 1989 millones de ₳ 7577, correspondientes al préstamo recibido de la Secretaría de Hacienda con motivo de la adquisición de los Bonex Serie 1989 entregados a los depositantes.

c. El rubro Depósitos incluye al 31 de diciembre de 1989 millones de ₳ 14.927 equivalentes a 921.000 Bonex Serie 1989 correspondientes a operaciones de plazo fijo a restituir y millones de ₳ 10.239 correspondientes a operaciones pasivas excluidas del canje mencionado precedentemente.

NOTA 3: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 1990 existen documentos de la cartera activa de la Entidad por millones de ₳ 1446 que garantizan el préstamo recibido de la Secretaría de Hacienda mencionado en la nota 2.b.

Al 31 de diciembre de 1989 existian en el rubro Títulos Públicos, la cantidad de 921.000 Bonex Serie 1989 que ascendían a millones de ₳ 14.930, que debían de entregarse a titulares de plazo fijo.

NOTA 4: QUEBRANTO IMPOSITIVO

El quebranto impositivo de la Sociedad al 31 de diciembre de 1990 asciende aproximadamente a millones de ₳ 15.879. Dicho quebranto podrá ser aplicado a absorber utilidades del ejercicio sólo hasta el 50 % de las mismas.

Al 31 de diciembre de 1989 el quebranto ascendía a aproximadamente millones de ₳ 39.901, el cual no pudo ser utilizado en dicho ejercicio debido a la suspensión establecida por Ley 23.549. El quebranto señalado podrá ser aplicado a absorber utilidades a partir de 1990 y sólo hasta el 50 % de las mismas.

NOTA 5: GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos Ley 21.526.

NOTA 6: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES: RESERVA LEGAL

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar para dicho concepto el 20 % de las utilidades que arroja el Estado de Resultados al cierre de cada ejercicio económico neto de los ajustes de ejercicios anteriores.

NOTA 7: PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1991. Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 1-02-1991. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio) Dr. Julio Pedro Naveyra, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 117. — Eduardo O. Tiddens, Gerente de Finanzas. — Roberto Molejón, Gerente General. — Jorge E. Wilde, Presidente. — Julio P. Naveyra, Síndico. Por la Comisión Fiscalizadora.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas de
Compañía Financiera de Inversiones
y Crédito "INVERCRED" S. A.
Dirección Legal: Rivadavia 611 - 1er. Piso
(1002) - Capital Federal

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos examinado el balance general de Compañía Financiera de Inversiones y Crédito "INVERCRED" Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1990 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos y las notas Nros. 1 a 7 y anexos A al H y el Proyecto de distribución de utilidades que los complementan.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoria vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal e incluyó procedimientos de auditoria establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su circular CONAU-1.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Los estados contables mencionados en 1. incluyen con fines comparativos, las cifras del balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 1989, el estado de resultados y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, reexpresados en moneda del 31 de diciembre de 1990. Las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 1989 surgen de los estados contables a esa fecha, sobre los que emitimos nuestro informe de fecha 11 de abril de 1990.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables al 31 de diciembre de 1990 mencionados en 1. presentan razonablemente la situación patrimonial de Compañía Financiera de Inversiones y Créditos "INVERCRED" Sociedad Anónima, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el origen y aplicación de los fondos por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina y normas contables profesionales.

Dichas normas contables profesionales y las establecidas por el Banco Central de la República Argentina han sido aplicadas sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2. Al 31 de diciembre de 1990, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registros contables, ascienden a ₳ 159.553.530 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 1ro. de febrero de 1991. HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio), Dr. Julio Pedro Naveyra Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 37 Fº 117.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 06/02/91. Legalización Nº 270391 T. 14.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. NAVEYRA JULIO PEDRO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 37 Fº 117 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 46.706

CAJA DE CREDITO "LA INDUSTRIAL" COOPERATIVA LIMITADA

CODIGO Nº: 64032-0140-010-6

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de ₳)

ACTIVO

A. — DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y Oro	48
— Bancos y Corresponsales	107
— En Moneda Extranjera - Efectivo en Caja	18
	173
B. — TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	—
— Sin Cotización	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
C. — PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Documentos a sola firma	975
— Adelantos	601
— Documentos descontados y comprados	175
— Créditos con Garantías Hipotecarias	122
— Sector Financiero - Otros Préstamos	300
— Personales	14
— Otros	
Menos: Intereses Documentados	(58)
SUB-TOTAL	2.129
Más: Ajustes, Intereses y Diferencia de Cotización Devengados a Cobrar	74
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1)
	2.202
D. — OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Depósito	—
— Depósito	—
— Diversos	—
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	20
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	20
E. — BIENES EN LOCACION FINANCIERA	
F. — PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	—
— Otras	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
G. — CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipo Impuesto	—
— Pagos Efectuados por Adelantado	5
— Ahorro Obligatorio - Ley 23.256	—
— Adelantos al personal	4
— Fondo de Seguridad	1
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	1
Menos: Previsiones (Anexo F)	—
	11
H. — BIENES DE USO (Anexo D)	1.776
I. — BIENES DIVERSOS (Anexo D)	—

ACTIVO	
J. — BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	73
K.— PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—
TOTAL DEL ACTIVO	4.255

PASIVO		
L. — DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	—	
— Ahorro Común y Especial	230	
— Plazo Fijo	252	
— Otros	—	
	482	
Más: Ajustes. Inter. y Difer. de Cotiz. Deveng.	3	
	485	
M. — OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	43	
— Bco. Central de la República Argentina	—	
— Cobros no Aplicados por Operaciones Venc.	45	
— Retenciones a terceros	—	
	88	
Más: Ajustes. Inter. y Difer. de Cotizac. Devengados	468	
	556	
N. — OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Retenciones a pagar s/remuneraciones	5	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar	9	
— Impuestos a Pagar	34	
— Otras	—	
	48	
Más: Ajustes e Intereses Deveng. a Pagar	—	
	48	
Ñ. — PREVISIONES (Anexo F)		
O. —PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	
TOTAL DEL PASIVO	1.089	

PATRIMONIO NETO	
P. — CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	672
Q. — APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. — AJUSTES AL PATRIMONIO	2.434
SUB - TOTAL	3.106
S. — RESERVAS DE UTILIDADES	
T. — RESULTADOS NO ASIGNADOS	60
Total del Patrimonio Neto	3.166
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	4.255

CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	
— Créditos Obtenidos (Saldos no utilizados)	
— Garantías recibidas	728
— Otras Garantías Otorgadas	
— Documentos Redescontados	
— Valores en Custodia Moneda Extranjera	61
— Valores Compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	641
	1.430

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de ₳)

	por operac. en millones de ₳
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Intereses por disponibilidades	—
— Resultado por Títulos Públicos	14
— Ajustes e Inter. p/préstamos y/o Créditos por Interm. Financiera	2.459
	2.473
B. — EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e Intereses P/depósitos y/o oblig. por Interm. Financiera	649
— Aporte al Fondo de garantía	1
— Aportes e Impuestos sobre los ingresos financieros	33
— Intereses por otros préstamos B. C. R. A.	1.277
— Resultados Títulos Públicos	59
	2.019
C. — CARGO POR INCOBRABILIDAD	—
D. — INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones vinculadas con obligaciones	—
— Comisiones vinculadas con créditos	34
— Otros	—
	34
E. — EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	83
— Impuesto sobre los Ingresos Brutos	1
	84
F. — RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	421
G. — GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Gastos de Mantenimiento	10
— Papelería y Utiles	39
— Remuneraciones y Cargas Sociales	400
— Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	15
— Depreciación de Bienes de Uso	178
— Seguros	15
— Otros Honorarios	91
— Impuesto Ley 23.427	35
— Electricidad y Comunicaciones	36
— Viáticos	28
— Amortización Gastos de Organización	24
— Servicios de Vigilancia	21
— Otros	74
	966
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(983)
H. — UTILIDADES DIVERSAS	
— Intereses punitorios	123
— Donaciones Recibidas	981
— Otras	48
	1.152
I. — PERDIDAS DIVERSAS	
— Intereses y cargos a favor B. C. R. A.	115
— Ajuste e Intereses por otras obligaciones	3
— Otras	19
— Donaciones	1
— Impuestos Ingresos Brutos	6
	144
J. — RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	35
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	60
K. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	60

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las cifras expuestas en los Estados Contables surge de libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación de acuerdo a los lineamientos de la CONAU I-38 del Banco Central de la República Argentina.

Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación son los siguientes:

1.1. — METODO UTILIZADO PARA EL DEVENGAMIENTO DE AJUSTES E INTERESES

a) RUBRO PRESTAMOS: Se adoptó el SISTEMA EXPONENCIAL.
b) RUBRO DEPOSITOS:

b. 1. — CAJA DE AHORRO COMUN: se adoptó el SISTEMA LINEAL, en razón de que los períodos de capitalización no superan los noventa y dos días.

b. 2. — PLAZO FIJO: Se adoptó el SISTEMA LINEAL, en razón de no existir plazos mayores a noventa y dos días.

2. — VALUACIONES DE BIENES DE USO

Los Bienes de Uso han sido reexpresados al finalizar el período en moneda de cierre, utilizando el coeficiente que surge de dividir el índice de precios al por mayor Nivel General del Instituto Nacional de Estadística y Censos, correspondiente al mes de cierre por el correspondiente al mes de origen.
Las bases de aplicación de los coeficientes de reexpresión es la siguiente:
— VALOR DE COSTO: Para los bienes incorporados en el ejercicio.
— VALORES RESIDUALES ACTUALIZADOS AL INICIO DEL EJERCICIO: Para los bienes incorporados en ejercicios anteriores.
La depreciación fue calculada en función de los meses de vida útil restantes.

3. — VALUACION DE OTROS BIENES DIVERSOS

Los otros Bienes Diversos revaluables fueron reexpresados al finalizar el período a moneda de cierre, con el mismo criterio utilizado para la reexpresión de los Bienes de Uso.

4. — VALUACION DE BIENES INTANGIBLES

Los Bienes Intangibles fueron reexpresados al finalizar el período a moneda de cierre con el mismo criterio utilizado para la reexpresión de los Bienes de Uso.

5. — VALORES EN CUSTODIA EN MONEDA EXTRANJERA

La Entidad posee en custodia la cantidad de 19.400 BONEX 89, cuya cotización en Bolsa es de ₳ 3.150 dando un resultado de ₳ 61.110.000, destinados a la devolución por canje según Decreto 36/90 del PEN.

6. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Nota: El Dictamen del Auditor se extiende en documento por separado. Las Notas, Cuadros y Anexos son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 24/1/91. Dr. Teodoro Londner, Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. T° 35 - F° 179, C. P. C. E. P. B. A. T° 25 - F° 155, Leg. N° 06347-9. — José Luis Camero, Area Contable. — Graciela Fortuna, Gerente General. — Alberto Iusim, Presidente. — Ricardo Luis Wilkis, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CAJA DE CREDITO "LA INDUSTRIAL" COOPERATIVA LIMITADA

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables de la CAJA DE CREDITO "LA INDUSTRIAL" COOPERATIVA LIMITADA, detallado en el apartado (1) siguiente:

1) **ESTADOS AUDITADOS**

a) Balance Anual al 31/12/90.
b) Estado de Resultados al 31/12/90.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31/12/90.
d) Los Anexos "A" de Títulos Públicos, "B" de Clasificación de Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera, "D" de Movimiento de Bienes de Uso y Diversos, "E" de Bienes Intangibles, "F" de Movimiento de Previsiones, "G" de Composición de Capital Social y Cuadro de Distribución de Utilidades al 31/12/90.
e) Notas a los Estados Contables numeradas del 1 al 6 al 31/12/90.

2) **ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Mi examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes y con lo establecido en los Anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditoría Externa del Banco Central de la República Argentina.

3) **DICTAMEN**

La Entidad presenta sus Estados Contables reexpresados en moneda de cierre de conformidad a las Normas en la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y de acuerdo a los requerimientos de la CONAU I-38 del Banco Central de la República Argentina. Dichos Estados Contables no contienen datos comparativos, ni el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de acuerdo a la Resolución Técnica N° 8 de la F. A. C. P. C. E., no exigidos por el B. C. R. A.
En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Diciembre de 1990 y los resultados de las operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de acuerdo con las normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

4) **INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

a) Los Estados Contables se presentan en millones de Australes de acuerdo a los requerimientos del Banco Central de la República Argentina.

b) Los Estados Contables citados han sido preparados de acuerdo a los lineamientos de presentación prescriptos por el Banco Central de la República Argentina.

c) Los Estados Contables surgen de los Registros principales y auxiliares de la Cooperativa llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las Normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

d) En cumplimiento de la Ley 17.250 y según surge de los registros contables de la Entidad al 31 de Diciembre de 1990, la deuda devengada con la Caja Nacional de Previsión, asciende a ₳ 8.364.363, no siendo exigible a esa fecha suma alguna.

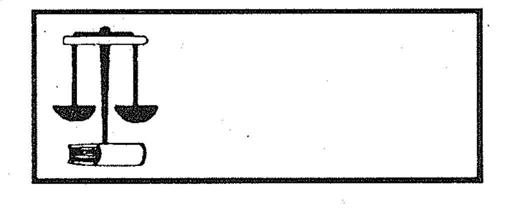
Buenos Aires, 24 de Enero de 1991.
Dr. Teodoro Londner, Contador Público Nacional (U. B. A.) C. P. C. E. C. F. T° 35 - F° 179, C. P. C. E. P. B. A. T° 25 - F° 155, Leg. N° 06347-9.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 05/02/91. Legalización N° 270054 T. 14.

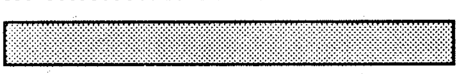
CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. LONDNER TEODORO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al T° 35 F° 179 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.), Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).
N° 46.757

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 8

El Juzgado Civil N° 8, Secretaría N° 15, Lavalle 1220, 3er. Piso, Capital, cita y emplaza a REGINALDO ALFREDO BINASCO en autos: "SALVATI NORMA NANCY c/BINASCO REGINALDO ALFREDO s/Divorcio vincular" en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que corresponda en juicio, constituya domicilio y conteste demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de marzo de mil novecientos noventa y uno.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 26/3 N° 46.608 v. 27/3/91

N° 13

Cítese por 15 días a ALFREDO BELMONTE, a los efectos de que comparezca y conteste la demanda que contra él se promueve en autos "CAFFARELLO DE BELMONTE, YOLANDA c/BELMONTE, ALFREDO s/Divorcio" que tramita por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 13, Secretaría N° 26 de Capital Federal. Bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para representar al demandado en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 26/3 N° 44.510 v. 27/3/91

N° 30

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 30 a cargo del Dr. Alberto Alba Posse, Secretaría N° 59, sito en Lavalle 1212, 7° piso de Capital Federal, cita y emplaza a doña ADELA MARIA CIUFFARDI DE VALDELLORA, para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso de ausencia con presunción de fallecimiento. Alberto Alba Posse. Juez. Publíquese una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 26/3 N° 32.437 v. 26/3/91

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría N° 76, cita y emplaza a estar a derecho a DANIEL EDUARDO BENDERSKY, en los autos caratulados: "BENDERSKY, DANIEL EDUARDO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de declararse el fallecimiento presunto si no compareciere. Publíquese una vez por mes durante el plazo de seis meses. Expte. N° 72.235/90.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 26/3 N° 32.441 v. 26/3/91

N° 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 48, Secretaría N° 78, Uruguay 714, 3°, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO STAFFA y doña ANA CAPPARELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1990.
Juan C. Insúa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/2 al 15/2/91.
e. 26/3 N° 41.377 v. 28/3/91

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría N° 92, sito en Paraguay 1536, P. 4°, cita y emplaza a HORACIO RICARDO DE LA PINA, para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "CONSORCIO BARRIO ALTOS DE SAN JUSTO c/DE LA PINA, HORACIO R. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de asignarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo (Arts. 145 y 147 del CPCC). José I. Pellegrino, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario el Derecho.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1990.
Mabel Vincent, secretaria interina.
e. 26/3 N° 44.497 v. 27/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO LUCIANI, a que comparezca a estar a derecho y deducir excepciones, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/LUCIANI, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día. Juan José Dieuzeide, juez.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/3 N° 46.635 v. 26/3/91

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, Capital Federal, notifica a MARCELO CESAR CAZZANIGA que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/CAZZANIGA, MARCELO CESAR s/Ejecutivo", se ha dictado

sentencia de trance y remate. "Buenos Aires 22 de mayo de 1990 ... Resuelvo: esta causa de trance y remate contra Marcelo Cazzaniga hasta hacerse al acreedor integro pago de la suma de ₳ 4.265.089,45 con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la fecha de cierre de la cuenta corriente bancaria (fs. 9) y hasta su efectivo pago ... Notifíquese. Carlos M. Rotman. Juez". Publíquese por 1 día. Juan José Dieuzeide, juez.
Buenos Aires, febrero 26 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/3 Nº 46.634 v. 26/3/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, cita a RITA ISABEL CASTRO DE VALLI (DNI. 10.728.658) para que dentro del quinto día se presente y constituya domicilio en autos "BANCO DEL OESTE S.A. c/CASTRO DE VALLI y Ot. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 26/3 Nº 46.662 v. 27/3/91

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3, cita a MARCELA BLANCA PETRACCA DE FIORENZA para que en el término de cinco días comparezca en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/FIORENZA SALVADOR y Otra s/Ejecutivo", a reconocer las firmas que se le atribuye y a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, quince de febrero de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 26/3 Nº 46.630 v. 27/3/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, P. 7 de Capital Federal, cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda por el término de 5 días a partir de su publicación a JORGE ALFREDO CAMILO PALENA, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente en autos caratulados "BANCO UNION COMERCIAL INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA c/PALENA JORGE ALFREDO CAMILO s/Ejecutivo". Publíquese por un día Rómulo Di Iorio, juez.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1990.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 26/3 Nº 46.683 v. 26/3/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 25 de febrero de 1991. Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en autos caratulados: "RAYMAN BERTA s/Infracción art. 8º - Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 298.485/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Palacio de Justicia, Subsuelo, córrase traslado a la ciudadana RAYMAN BERTA, M.I. Nº 2.791.522, clase 1932, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen del Sr. Procurador Fiscal. Fdo. María Servini de Cubría —Jueza Federal— "///ñor Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana RAYMAN BERTA, M.I. 2.791.522, clase 1932. Fiscalía, 9 de agosto de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo —Fiscal Electoral—".
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral subrogante.
e. 26/3 Nº 385 v. 26/3/91

Buenos Aires, 25 de febrero de 1991. "Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BELGARODSKY, HERSCH, s/Infracción Art. 8º de la ley (vigente por la ley 23.059)". Expte. 295.937/90, que se tramita por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BELGARODSKY, HERSCH, M.I. 14.369.348, clase 1896, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. María Servini de Cubría Juez Federal. ///ñor Juez: Atento a lo dispuesto en el Art. 14 del Dto. Nº 3213/84, el Tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BELGARODSKY, HEISCH, M.I. 14.369.348, clase 1896. Fiscalía 15 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral subrogante.
e. 26/3 Nº 388 v. 26/3/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela V. de Vieyra, sito en Diagonal Norte 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 8 de marzo de 1991 se ha decretado la quiebra de XORE S.A. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíenese la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos de este nuevo periodo informativo (lapso comprendido entre el 19 de abril de 1990 y 8 de marzo de 1991) es hasta el 23 de mayo de 1991 debiendo presentar los títulos justificativos al Síndico Oscar Emilio Esperon con domicilio en Montevideo 708, piso 7º, Of. 38, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de junio de 1991 y 1º de julio de 1991 respectivamente. Asimismo, a los efectos del art. 38 L.C. 2da. parte, fíjase el 6 de agosto de 1991 como fecha hasta la cual los interesados podrán cuestionar las resoluciones a que se refiere el art. 37 L.C. respecto únicamente de este nuevo periodo informativo.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 26/3 Nº 538 v. 3/4/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, en los autos caratulados "HERNANDEZ JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", Expte. 44500 se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires 3 de mayo de 1991 ... Por ello resuelve calificar la conducta del fallido Juan Carlos Hernández como fraudulenta ... Publíquese por un día, Fernando F. Ottolenghi, juez".
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 26/3 Nº 439 v. 26/3/91

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Eduardo F. Dubois (h.), Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 8vo., comunica por un día que con fecha 12/12/90 se dio por concluido el concurso preventivo de TRANSPORTES AMOR E IGLESIAS S.R.L.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/3 Nº 46.691 v. 26/3/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 por la Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AUTOCOMPENSACION S.A. Síndico: Contador Osvaldo Hugo Ritondale con domicilio en Bolivia 95, piso 9no., "B", Capital Federal, ante quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de mayo de 1991. La Junta de Acreedores se realizará el día 2 de agosto de 1991 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 26/3 Nº 46.667 v. 3/4/91

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to. hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. FERRER CAÑETE, MIGUEL, habiéndose designado Síndico al Contador Roberto M. Fishkel, con domicilio en Suipacha 576, piso 2do. de la Capital Federal. De acuerdo a lo resuelto en autos se ha fijado fecha para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 1991 y designándose para el día 31 de julio de 1991, a las 10,00 horas, la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/3 Nº 46.765 v. 3/4/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que la quiebra decretada con fecha 12 de diciembre de 1990 corresponde a SAUSALITO S.R.L. DE CONSTRUCCIONES, que es síndico Jorge Alberto Tellechea con domicilio en la calle Paraná 123, 3º piso, Of. "61" de esta Capital. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presenten el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de junio de 1991, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/3 Nº 540 v. 3/4/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 25 de febrero de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de ESTER RAMONA BREGLIA ARIAS (C.I. Nº 6.222.815). Fue designada Síndico la Dra. Andrea Paula Savio Galimberti con domicilio en la calle Paraná 467, piso 2º "5", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 5 de agosto de 1991, a las 09.00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/3 Nº 541 v. 3/4/91

Nº 26

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 26, Sec. Nº 51 en los autos caratulados "MAGLIANO ALEJANDRO M. s/Conc. Civ. Liq.", comunica por cinco días que se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Dr. Alejandro María Magliano. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Dr. Eduardo E. Malde (con domicilio en Montevideo 666, piso 5º) hasta el 26/8/91. Los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 L.C. deberán presentarse el 16/9/91 y el 7/10/91, respectivamente. Para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el 28/10/91 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímase al fallido a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Tanto el fallido como los terceros que tuvieren bienes de éste en su poder, deberán entregarlos a la sindicatura. Prohíbese a los terceros efectuar pagos al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, marzo 12 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 26/3 Nº 542 v. 3/4/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de JORGE CHIARELLA con domicilio en Pedro Goyena 1104 de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1991 ante el síndico Clara Rena Fuks con domicilio en Callao 420, 10º "D" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual el día 5 de agosto de 1991 y el general el día 26 de agosto de 1991. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero el día 16 de setiembre de 1991 a las 11:00 hs. sita en Callao 635, 1º P. de Cap. Fed. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 26/3 Nº 543 v. 3/4/91

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 1

La Dra. María del Carmen Aguinaga, Juez en lo Civil y Comercial Nº 1 de Corrientes, hace saber por el término de cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MARIO AUGUSTO IBARRA S.A.C. s/Concurso Preventivo (Hoy quiebra)", Exptc. Nº 33.942, tramitado por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría desempeñada por la Dra. Beatriz Pichio, se ha dictado la Resolución Nº 21.567 del 5 de diciembre de 1990, modificando la Resolución Nº 489 del 24/8/90 y el proveído Nº 16.023 del 2/10/90, resolviendo: 1) Ampliar el término de verificación ante la Sindicatura hasta el día 20 de marzo de 1991. 2) Publicar los edictos citatorios de ley en la forma peticionada.
Dora Beatriz Picchio, abogada, secretaria.
e. 26/3 Nº 558 v. 3/4/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

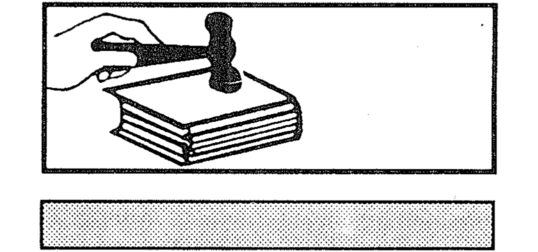
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/3/91 - Vence: 1/4/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	25/10/90	OSCAR RODRIGUEZ	46.514
1	1	Carlos Alberto Vásquez	1/3/91	MARIA JOSEFA FRANCO, JOSE RICARDO FRANCO Y MATEO FRANCO	44.455
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	13/3/91	JORGE ALBERTO MUZZIO	46.557
6	12	Juan Luis Arito	20/2/91	ALBERTO RAVAGNAN	44.473
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/2/91	JESUS FARIÑA Y CELIA FONTENLA	44.463
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/3/91	JUAN LUIS MAX GINDRE	44.449
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1/3/91	GRAZIELLA TISCORNIA DE GUELFI	44.451
15	30	José Luis González	18/3/91	JORGE LUIS CODA	44.433
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/11/90	LILIA ESTHER CAMBA ALVAREZ DE DOMINGUEZ	44.468
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/3/91	TERESA RICCIO DE CARUSI	46.484
22	43	Fernando L. Spano	14/3/91	PEN VDA. DE PETRAGLIA MARIA LUISA	46.476
27	54	Juan Manuel Converset	13/3/91	ETHEL DIOSZEGI Y JOSE FRANCISCO GYORI	44.444
28	55	Mónica C. Fernández	14/3/91	LUIS CONSIGLIO	46.572
29	57	Vilma G. Greco	7/3/91	MARIA TERESA DE SOUSA Y SILVA SALGADO	44.418
30	59	Santiago González Balcarce	12/3/91	FELISA GONZALEZ VDA. DE DORREGO	46.462
30	59	Santiago González Balcare	6/3/91	DORA IGNACIA FERRARI DE FONT Y MIGUEL ANTONIO FONT	44.443
30	60	María Clara Lagache	26/12/90	DOLORES CAAMAÑO DE GOMEZ	44.450
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14/3/91	JUAN URBANEC	46.526
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	11/3/91	FRANCISCA CORTASA	44.446
33	63	Fabián Horacio Zampone	13/3/91	GRACIELA ESTELA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	44.467
34	64	José María Pérez	11/3/91	HONORIO RAMON ALVARADO	44.465
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/2/91	HERMINIA GONZALEZ	44.460
35	65	Juan T. Battini Vidal	15/3/91	MARCOS MATIJAS Y ETEL Y/O ETEL ELISA KOILER	44.431
36	66	Guillermo Valentini	14/3/91	CARLOS GARCIA LEYENDA	46.474
37	67	Gustavo Daniele	12/3/91	ESTHER ANUNCIATA VICTORINA AMICONE Y/O ESTERINA AMICONE	44.453
37	67	Gustavo Daniele	28/3/91	ENRIQUE BONAZZI	44.452
38	68	María P. Jorge de Simonetti	18/3/91	BENITO NARCISO	44.440
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4/3/91	JULIO ERNESTO VITALE	44.464
42	72	Julio Carlos Speroni	18/3/91	MARCOS JORGE LEVY	46.498
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12/3/91	MERCEDES ANA FERRE DE ROCHA	44.442
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/2/91	SARA CORNATSKY DE GOLDENSTEIN	46.447
50	80	Juan C. Insúa	2/10/90	MIGUEL MANUEL SEOANE	44.435
52	82	Susana E. Lambois	4/3/91	ATILIO MIGUEL LAPERUTA	46.593
52	82	Susana E. Lambois	7/3/91	LYDIA ELISA HUGUET	44.469
55	85	Olga María Schelotto	13/3/91	AVELINO MACEDA	44.456
56	86	Silvia Liliana Mortara	14/3/91	SANTIAGO PEDRO MARIA BRIE	44.432
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	15/3/91	EUSEBIO NICOLAS VERGARA	44.471
60	90	Enrique César Virto	31/10/90	ELMO AURELIO CANO	44.462
65	95	Enzo M. Mazzardi	7/2/91	JOSE RAMON MERA	46.461
66	96	Juan José Caprin	28/2/91	ARTURO JOSE BALLARI	46.487
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	6/3/91	FRANCISCO GIULIANO	46.456
68	98	Patricia Barbieri	13/3/91	D'AGOSTINO ANGEL DOMINGO EMILIO	46.569
71	101	Susana A. Nóvile	11/2/91	JOSE ALFONSO FERNANDEZ Y FERNANDEZ	46.510
71	101	Susana A. Nóvile	15/3/91	MACHKIN MARIO	44.436
72	102	Daniel H. Russo	12/3/91	REY DE LEDESMA IRENE	46.464
72	102	Daniel H. Russo	18/3/91	RICARDO GUILLERMO MEZZADRI	44.426
73	103	Dolores Miguens	6/3/91	MIRA POSE JOSE	44.425
73	103	Dolores Miguens	12/3/91	BERMUDEZ RODOLFO EDUARDO HECTOR	44.474
75	105	María Inés Lezama	12/3/91	JOSE ELIAS DANIEL BARREIRO	46.518
78	108	Luis de Preindlsperg	14/3/91	ALBERTO TAMANAHA	44.441
89	2	Daniel Guillermo Alioto	24/12/90	JORGE TRILLO	44.424
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/3/91	DAVID MENDEZ	44.448
90	4	Martín Alejandro Christello	12/3/91	ERNESTO PEDRO DOMINGUEZ	46.567
90	4	Martín Alejandro Christello	15/3/91	ANA DOLORES GALLI DE PLESCIA	46.580
90	4	Martín Alejandro Christello	19/2/91	JUAN BALTAZAR RESTELLI	46.584
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	5/3/91	REBECA KLEIMAN	44.447
94	11	Ricardo A. Busto	15/3/91	FRANCISCO ESPOSITO	46.516
102	38	Félix G. de Igarzábal	6/12/90	RICARDO RIVAS	46.473
103	39	Luis José Carballido	15/3/91	INES CARBONE VDA. DE TOCCI	46.515
104	42	Ramiro E. Rodríguez	7/3/91	GABRIELA VIVAS	44.438
106	47	Eduardo Antonio Collazo	15/3/91	ESMERALDA SALGUEIRO	44.457
106	47	Eduardo Antonio Collazo	6/3/91	DAMIANO BARTOLETTI RENZI	44.459
108	56	Daniel Rubén Tachella	14/3/91	HERIBERTO KIRSCH	44.439

e. 26/3 Nº 50 v. 1/4/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Nº 72 a cargo del Dr. Julio C. Speroni, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: TACORONTE S.A. c/GALEANO FERNANDEZ DE OLIVA MARIA INOCENCIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 225.038, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 02 de abril de 1991 a las 14 hs., en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: Un lote de terreno, ubicado en el Pdo. de Merlo, Libertad, Pcia. de Bs. As., Lote - Parcela 2, Manzana 29 con frente a la calle Enrique Rossi 1225, según constatación efectuada por el martillero en el lote se encuentra edificada una casa modesta con jardín al frente de 8 mts. x 10 mts. living comedor, cocina de 5 mts. x 6 mts., dos dormitorios de 2,50 x 3,00 mts. y un baño sin instalar, toda la construcción se encuentra con revoque grueso y contrapiso, con techo de losa, quedando un pequeño fondo libre con piso precario de 2,50 x 5,00 mts., se deja constancia que todas la medidas son aproximadas. El sistema de agua es por bombeo, la misma se encuentra ubicada sobre calle de tierra a tres cuadras del mejorado. La vivienda se encuentra ocupada por la demandada y familia y puede ser visitada de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 hs. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Manzana 29, Sección T, Parcela 2. Pdo. de Merlo. Deudas: Imp. Rent. desde el 86-1 al 90-5 ₳ 918.473 (fs. 73). Imp. Munip. del 86-2 al 90-5 ₳ 1.161.000 (fs. 69). OSN. Fuera de Radio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El remate se realiza "ad-corpus". El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se le actualizará conforme la variación del Indice de Precios por Mayor (Nivel General) que publica el I.N. de Est. y Censos, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Proc. Base ₳ 18.000.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Todo al contado en dinero efectivo.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 26/3 Nº 46.762 v. 27/3/91

Nº 65

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo del Dra. Betty R. Saigg de Piccione y Secretaría Nº 95, del suscripto Dr. Enzo Mazzardi, sito en Paraguay 1536, Piso 6, Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados SHAMMAH SIMON JULIO y Otros c/CERLETTI MARIO y Otra s/Ejecutivo Hipotecario - Expediente Nº 45.534/89, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 4 (cuatro) de abril de 1991, a las 12,30 horas, en Talcahuano 479, Capital, al Contado, mejor postor y dinero efectivo, en el estado en que se encuentra y visitará los días 2 y 3 de abril de 1991 de 10 a 12 horas., el Inmueble ubicado en la calle Lavalle Nros. 2493 al 2499, esquina Larrea 503 al 509, Unidad Funcional Nº 14, Piso 2do., Letra "B", de la Capital Federal. Según título de propiedad agregado a los autos, cuenta con una superficie de 87,72 m² y porcentual del 3,84. El inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada, observa buen estado y cuenta con línea telefónica. Según lo convenido entre las partes, en el mutuo hipotecario-Cláusula décimo quinta, inciso e) -el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. Base: ₳ 190.000.000, al contado. Seña 8%. Comisión 4%, en efectivo a la firma del boleto. Registra deudas por: Fs. 77, Obras Sanitarias de la Nación, por ₳ 351.544,65; al 4/6/90; Fs. 91,

Municipalidad de Buenos Aires, por ₳ 1.980.281, al 14/8/90 y Fs. 106, por Expensas Comunes a Noviembre de 1990, por ₳ 202.222, todas ellas a reajustar. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de realizada la aprobación de la subasta, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y Clarín por dos días.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y uno.

Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 26/3 Nº 46.761 v. 27/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "GARCIA CESAR OTAÑO c/MONCHOLI PABLO CARLOS y Otro s/Ejec. Expte. 56108", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el día ocho de abril de 1991, a las 9,30 hs., en Talcahuano 479, Cap., bajo el régimen de Prop. Horizontal (Ad-Corpus), La Unidad Funcional Número Veintiuno, ubicada en el Séptimo Piso (Letra "C"), del inmueble calle Valle Nros. 624/626 entre Riglos y San José de Calasanz, Cap. Federal; Sup. Cub. 52 mts², balcón 5 mts. 61 dec²; Sup. Total 57 mts 61 dec², Porc. 3,61 %. Dominio Matrc. FR 6-8454/21. No registra deuda por expensas al 3/9/90; consta de liv. Com., 2 dormitorios, baño, cocina, balcón, en contrafrente, en el estado en que se encuentra, ocupada por el demandado. La unidad cuenta con servicio telefónico. Base al contado y mejor postor de ₳ 100.000.000.- Seña 10 %. Comisión 3 % y Sellado de ley. Visitar lunes a viernes de 17 a 18 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital, cumplimentado lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, debiendo abonar el saldo del precio debidamente actualizado, según índice oficial precios mayoristas nivel gral., desde la fecha de compra hasta el día del efectivo pago. En autos se encuentran agregados el título y demás certificados dominiales, de O.S.N. y Municipal.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.

Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 26/3 Nº 46.760 v. 27/3/91

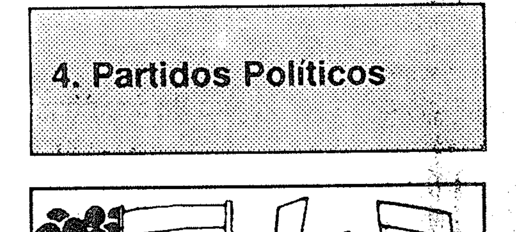
Nº 4

Juzgado Comercial, Secretaría Nº 8, Avda. R. Sáenz Peña 1211, 1, Capital Federal, avisa por un día, autos: "FRANZETTI HNOS. S.A. s/Quiebra", que el Martillero Fernando Izaguirre, Avda. L. N. Alem 639, 8, 3122549, Capital, rematará el 3 de abril a las 14 hs. en José A. Cortejarena 2946, Capital los siguientes bienes: "máquina registradora National, caja registradora Sweda, estanterías, un tocadisco Vossa, remos, escritorios, 2 anclas, elementos sanitarios, cepillos, cables de acero, 2 soldadoras, 8 linternas, 2 garrafas, 120 cubiertos, 3 salvavidas, elementos de electricidad, 2 hachas, pinceles, 10 piedras amolar, machos de roscar, tuercas, bulones, clavos, tirafondos, terrajas, 3 escritorios, báscula -800-kg. 10 pesas, 3 sillones, bombas de agua, ficheros, 200 boyas, 31 salvavidas, extinguidores, 1 carreta rodante, 3 escaleras, etc. Sin base, al contado, mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición: de 9 a 13 hs. 29 y 30 de marzo, entrega 4, 5 y 6 abril de 9 a 15 hs. Catálogos en José A. Cortejarena. Los bienes han sido mostrados y no se aceptan reclamos posteriores, el comprador retirará bienes a su costo. Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho a 20 días de marzo de este año de 1991.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 26/3 Nº 44.503 v. 26/3/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO"

Distrito Catamarca

Elección Interna del 25/11/90

Comité Provincial: Presidente: Carlos Ernesto Haddad; Vicepresidente 1º: Marcos Adolfo Vergara; Vicepresidente 2º: Néstor Antonio Guzmán; Secretarios: Félix Nicanor Pérez, Esther Martín, Nicolás Stella; Tesorero: Miguel Angel Vega; Protesorero: Avelino de la Llera; Vocales: Rodolfo Cuestas, Olga Rodríguez, Miguel Llampa, Miguel Albas, Duilio Yapura. Apoderados: Emilio Rognoni, Adolfo Vergara, Néstor Guzmán. Domicilio: Vicente Saadi Nº 268, Capital.

San Fernando del Valle de Catamarca, de marzo de 1991.

Américo Morcos, secretario electoral.

e. 26/3 Nº 544 v. 26/3/91

PARTIDO DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL

Distrito Electoral Santa Cruz

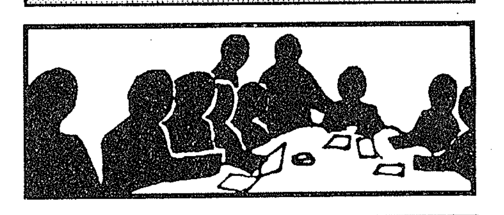
Art. 14 de la ley 23.298

Juzgado Federal Electoral Distrito Santa Cruz, Secretaría Electoral. Se hace saber que en autos Nº 678, Fº 37, Año 1990, caratulados "DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL s/ SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", consta que con fecha 18 de agosto de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político "DEMOCRACIA POPULAR POR EL FRENTE SOCIAL", Distrito Santa Cruz, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Santiago Carlos Fassi, juez federal subrogante Distrito Santa Cruz.

e. 26/3 Nº 545 v. 1/4/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.P.S. - AGENCIA PUBLICITARIA SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Abril de 1991, a las 16 horas, en la calle Uruguay 950, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas para que, juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;

2º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación, por títulos de acciones al portador.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1991.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.082 v. 26/3/91

ALBITE
Sociedad Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1991 a las 17 horas primera convocatoria o 18 horas segunda convocatoria en San Martín 575, 1º A, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;

2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, horarios Directorio exceso límites art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y distribución utilidades: ejercicio 30 de noviembre de 1990;

3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;

4º) Fijación número Directores y su elección;

5º) Elección Síndicos. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550. Horario de Atención: lunes a viernes de 9,30 a 17,30 horas.

El Directorio

e. 22/3 Nº 46.423 v. 1/4/91

AGRO - URANGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Abril de 1991 a las 18:30 horas, en la calle Figueroa Alcorta 3750, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

2º) Distribución de utilidades ejercicio 1988/89.

3º) Destino de los Resultados No Asignados.

4º) Remuneración Directores Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 25/3 Nº 46.451 v. 2/4/91

"B"

BERGER & GUBSER
S. A.
Nº de Registro 9593

CONVOCATORIA

BERGER Y GUBSER S.A., convoca por 5 (cinco) días a Asamblea General Ordinaria dispuesta por acta de Directorio nº 317 del 12/3/91, para el día 10 de abril de 1991 hora 19 en primera convocatoria y hora 20 en segunda. en Pedro Morán 2379, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances cerrados al 30/6/89 y 30/6/90, y análisis de la documentación obtenida con motivo de la reorganización del 27/2/91;

2º) Determinación de la responsabilidad de los directores y medidas del caso;

3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus miembros;

4º) Determinar número de directores y su elección;

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos con respecto al depósito previo de acciones.

e. 21/3 Nº 46.245 v. 27/3/91

BOSTON ADMINISTRADORA
Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 1991, a las 9 horas en Sarmiento 539, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos que impidieron celebrar la Asamblea en término.

3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 (t.o).

4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Remuneración de Directores y Síndicos.

6º) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

7º) Determinar las garantías que otorgarán los Directores electos.

El Directorio

e. 25/3 Nº 46.481 v. 2/4/91

"C"

CLUB DE VETERANAS DE TENIS
Registro C 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 1991 a las 17,30 hs. como primera citación y a las 18 hs. como segunda en Virrey del Pino 1502 - Capital - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el acta de Asamblea.

2º) Monto de la cuota social para 1991.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cta. de Gtos. y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31/12/91.

4º) Elección de autoridades por el término de dos años y por un año para completar el mandato.

La Comisión Directiva

e. 20/3 Nº 46.136 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 12 de abril de 1991 a las 18,30 hs. en Lavalle 1587, P. 7, Dto.

15, capital, y en segunda convocatoria a las 19,30 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4 de los estatutos sociales y aumento del capital social a la suma de ₳ 807.500;
2º) Canje de acciones ordinarias en circulación por acciones de valor nominal ₳ 1 cada una mediante capitalización de la cuenta de ajustes al capital por la suma de ₳ 470.000 respetando las categorías;
3º) Suscripción de ₳ 337.500 de acciones ordinarias clase "B" con una prima de emisión de 19.900 % en proporción a la tenencia;
4º) Emisión de acciones para cumplimentar los puntos 2) y 3);
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por 5 días.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.073 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de abril de 1991 a la 19 hs. en Lavalle 1587 P. 7 Dto. 15, Capital, y en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 para ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990;
2º) Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publicar por cinco días.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.071 v. 26/3/91

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
Nº 8890

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrándose el día 8 de Abril de 1991 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolivar 160 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el Ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 1990.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 33 de la Sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, Marzo de 1991.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.218 v. 27/3/91

CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas del "CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA" a realizarse el día 12 de abril de 1991 a las 16 horas en la calle 3 de Febrero 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de junio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.

El Vice-Presidente
e. 22/3 Nº 46.371 v. 1/4/91

CUMELEN
S. A. F. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 17 de abril a las 10 horas, en Echeverria 1825, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar acta Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social a fin de encuadrar a la sociedad como Asociación Civil bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima (art. 3º Ley 19.550).

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.360 v. 1/4/91

"D"

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de Abril de 1991 a las 11,00 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y anexos e Inventario correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1990.
2º) b) Informe del Síndico.
3º) c) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Gerentes.
4º) d) Distribución de utilidades.
5º) e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) f) Designación del Síndico Titular y Suplente. Determinación de la remuneración del primero por el ejercicio vencido.
7º) g) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
Buenos Aires, 25 de Febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661, 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de Marzo a las 18 Hs. En la consideración del punto e) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

e. 20/3 Nº 46.124 v. 26/3/91

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12 de Abril de 1991 a las 12,30 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
2º) b) Canje de acciones en circulación.
3º) c) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) d) Reforma del artículo 4º de los estatutos.
Buenos Aires, 25 de Febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661. 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de Marzo a las 18 Hs.

e. 20/3 Nº 46.125 v. 26/3/91

DEPOSITO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1991 a las 16,00 horas, en la calle Sarmiento Nº 1190, 8º Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 22º Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados no asignados (Quebrantos Acumulados).
6º) Elección de un Director Titular.
Buenos Aires, 12 de Marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 21/3 Nº 46.191 v. 27/3/91

"E"

ELECTRO 11
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 1991 a las 19 hs. en Alberti 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.286 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 1991, a las 18.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo, Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Remuneración del Socio Administrador y Síndico.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 21/3 Nº 46.284 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Abril de 1991, a las 20.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de Australes: Veinte mil millones (₳ 20.000.000.000).
3º) Reforma del Art. 4º del estatuto Social.
4º) Venta de Activos Sociales.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 21/3 Nº 46.285 v. 27/3/91

ELIDD INDIA RUBBER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1991, a las 17 horas, en Av. Ingeniero Huergo 839, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, con mandato hasta el 30 de junio de 1991.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.387 v. 1/4/91

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1991, a las 17 hs., en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990 y modificada por la Ley 22.903.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.382 v. 1/4/91

"F"

FUENTE ARETUSA SOCIOS ANONIMA
Nº Reg. 1.520.720

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14.4.91 a las 16 hs. en primera convocatoria y en 2a. a las 17 hs. si no existiera quórum p/la 1a. en Sarmiento 643, 7º P., Cap. p/tratar;

ORDEN DEL DIA

1) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234 ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Considerac. doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.10.90. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico;
5º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
6º) Autorización a directorio s/art. 273 ley 19.550.

La Abogada
e. 21/3 Nº 46.298 v. 27/3/91

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 1991 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 25/3 Nº 46.488 v. 2/4/91

"H"

HOTEL SASSO
S.A.C.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 8 de Abril de 1991, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados, Anexos y Notas Complementarias al 24º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Noviembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura para el próximo año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
El Presidente
e. 20/3 Nº 46.149 v. 26/3/91

HECTOR RIVERO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1991 a las 17 horas en la calle Maipú 859 2º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la modificación del Directorio, fijación del número de Directores y su designación.

El Presidente - Vicepresidente - Director
e. 21/3 Nº 46.212 v. 27/3/91

"I"

INDUVIAL
S. A.
Registro 17.006

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores socios de Induvial S. A. a celebrarse en la sede social de Rodríguez Peña 694 Piso 11 el día 8 de Abril de 1991 a las 17 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Elección de un director para integrar el Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente para desempeñar la función hasta la eliminación del cargo conforme lo decidido por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.304 v. 27/3/91

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 15 de abril de 1991 a las 20 horas sito en Juan B. Justo 3935 3º A de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión y Canje de las acciones actualmente en circulación.
2º) Reforma integral del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 21/3 Nº 46.295 v. 27/3/91

"L"

LARGITAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 de abril de 1991 a las 17 hs. en Serrano 571 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos. Informe de la Sindicatura. Correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la ley 19.550.
3) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador Certificante por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.279 v. 27/3/91

LISTAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 24 de abril de 1991 a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 673, 1º Piso, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 32 cerrado el 31/12/90.
3º) Aprobación del aporte de capital para futura suscripción de acciones de Comunica América Editora S.A.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto que dispone la obligatoriedad de depositar sus acciones o certificados representativos con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

e. 25/3 Nº 46.222 v. 2/4/91

"M"

METALURGICA FUMAGALLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 1991 a las 11 y 30 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que conformarán el nuevo Directorio.
4º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

El Director - La Directora
e. 21/3 Nº 46.231 v. 27/3/91

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la actuación de los Directores.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos en diciembre de 1990.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1991.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Considerar la conversión de las acciones de la Sociedad que actualmente son nominativas no endosables en acciones al portador, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 23.697.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.342 v. 1/4/91

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1991, a las 16:00 horas, en la sede social Reconquista 336, piso tercero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Capitalización parcial del "Ajuste del Capital". Aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste del Capital".
3º) Reducción voluntaria y efectiva del capital social con efectos al 31 de diciembre de 1990, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.343 v. 1/4/91

METROPOL S. A.
Compañía de Seguros de Retiro

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 15 de Abril de 1991 a las 18 horas en el local de la calle Marcelo T. de Alvear 1422 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social en el monto que decida la Asamblea, su suscripción integración y emisión.
3º) Modificación del art. 5 de los estatutos, referido al punto anterior.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1991.
El Directorio
e. 25/3 Nº 46.568 v. 2/4/91

"N"

NIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 1991 a las 15 hs. en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria en la sede social San Nicolás 559 Cap. Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1990, e informe sobre la demora.
3º) Resolución respecto del resultado del ejercicio y retribuciones a directores y síndicos.
4º) Designación del Directorio y del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 25/3 Nº 46.472 v. 2/4/91

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.G.J.: Expediente C- 6653/75
Resol. 2168/75
I.N.O.S.: Registro 4-0200
Resolución definitiva 196/75

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1991, a las 17.30 horas en el salón auditorio de la Obra Social, ubicado en el 4º piso de nuestra institución, Av. Callao 764/66, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 17º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1990, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1991.
2º) Destino de los resultados acumulados del 17º ejercicio social.
3º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTAS: 1) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20º de los Estatutos).
2) Les hacemos saber, además, que la documentación mencionada en el punto 1) de la convocatoria estará a disposición de los beneficiarios titulares, a partir del 1º de abril de 1991, en nuestra sede Central y en la Delegaciones, donde podrá ser retirada en el horario habitual.

e. 25/3 Nº 46.412 v. 27/3/91

"P"

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 8 horas y 9 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.077 v. 26/3/91

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convoca-

toria para el día 12 de abril de 1991, a las 19 horas y 20 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.076 v. 26/3/91

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. Ordinaria para el 12/4/91 a las 13 hs. en Sarmiento 1848, 3º B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90;
2º) Designación Organo Fiscalizador y remuneración de los miembros del Organo Administrador;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.415 v. 1/4/91

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1991, a las 14:00 horas, en Florida 129 Piso 1º "B" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
3º) Aumentar el capital.
4º) Prescindencia de la sindicatura y reforma de estatutos.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.138 v. 26/3/91

VACACION
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 8 de abril de 1991 a las 19 horas, en el local Social de la calle Paraná 791 - 2do. Piso "A" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que establece la Ley 19.550 en su Art. 234 inc. 1º, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la Ley 21.525.

4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.244 v. 27/3/91

28 DE JUNIO
S.A.C.I. y F. "en liquidación"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Abril de 1991 a las 16, en Rivadavia 611, Piso 12º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Sociedades;
3º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores y síndico. Buenos Aires, marzo 19 de 1991.

Los Liquidadores
e. 25/3 Nº 46.547 v. 2/4/91

"W"

WOODY TELEVISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de WOODY TELEVISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de abril próximo a las 15 horas en Corrientes 1386, Piso 7º, oficina 704, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Elección de directores.
4º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de enero de 1990.

El Directorio
e. 22/3 Nº 46.425 v. 1/4/91

WEXSELBLATT HNOS.
S.A.I.C.F.I. y de C.
Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Abril de 1991 a las 20 horas en la calle Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración de la marcha de los actuaciones judiciales contra el directorio que fuera removido.
3º) Determinación del número y elección de directores; síndico titular y suplente.
4º) Considerar las causas del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 267 de la ley 19.550.
5º) Fijar los honorarios del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 31/12/90.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Acevedo Nº 889, piso 1º, departamento "3", Capital Federal, de 18 a 20 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 25/3 Nº 45.907 v. 2/4/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Santina Ramona Vallortigara avisa que sede, vende y transfiere su negocio de: Sala de Recreación (800465) para una Capacidad Máxima de 28 Aparatos de Habilidad y Destreza. Sito en la calle AV. CORRIENTES Nº 2896 P.B. y P. A. de Capital Federal, a Rosario Marcelo Rizzo. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 20/3 Nº 46.044 v. 26/3/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250- 2º Capital, agregan como compradores AV. GAONA 3496/500 Capital (edicto 40804) del 29/1 al 4/2/91) a Lorenzo González Flecchia y Olegario Gutiérrez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 20/3 Nº 46.159 v. 26/3/91

Fortunato José Suppa, corredor público, rectifica el edicto de fecha 10/1/91 al 16/1/91 R.C. 39.978 por la venta del negocio sito en la AVDA. CABILDO 548 esquina GOROSTIAGA 2402: debe leerse como Vendedor a "Cirrosis S. R. L." representada por el Señor Isaac Marcos Holsman, socio gerente. Reclamos de la Ley Cabildo 546, Capital.

e. 21/3 Nº 46.100 v. 27/3/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: José Gerpe Lois y Manuel Pazos Gerpe venden a Servando Martínez Tajes negocio Panadería, Fca. de masas, elaboración y Vta. de emparedados y Vta. de helados, denominado "La Central de Chacabuco", sito en AVDA. ASAMBLEA 945/47, Cap. Fed., domicilio de las partes. reclamos Ley, n/oficinas.

e. 22/3 Nº 46.411 v. 1/4/91

Francisco Di Vico transfiere el local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 1960, Capital, bajo el rubro "Exposición y Venta de Automotores" a Juan Carlos Cevasco. Reclamo de Ley mismo domicilio.

e. 25/3 Nº 46.460 v. 2/4/91

Por 5 días, Capital Federal, Regina Arakaki, avisa que Vende Cede y Transfiere a "Segunda Granaderos, Sociedad en Comandita Simple" en formación, la oficina farmacéutica de su propiedad denominada "Farmacia Nocetti", sita en AVENIDA AVELLANEDA 2099 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.

e. 25/3 Nº 46.594 v. 2/4/91

Isaac Sabaj Corredor Público, con of. en Tucumán 881 PB. 3, Cap. Avisa que José Luis Romstein Vende a Marta Susana Vargas su Hotel sin servicio de comida sito en AV. BELGRANO 1779, Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley n/of. en término legal.

e. 25/3 Nº 46.465 v. 2/4/91

RI-PA-LO S.A., con oficinas Pte. Perón 1642, of. 1, Capital, avisan que Evaristo Blanco Domínguez, vende a Luis Salgado el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurante, parrilla y depósito complementario sito en AV. INDEPENDENCIA 2886, Capital, libre de toda deuda, gravamen y/o personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas (Te. 37-9805) a Salvador Crespo.

e. 25/3 Nº 46.471 v. 2/4/91

"E"

Se avisa que Gustavo Vespasiano vende a Mario Rodríguez, su quiosco y venta de productos alimenticios, bebidas y afines sito en ESMERALDA 390, de Capital. Reclamos Av. Santa Fe 3283, P.B. "C", de Capital Federal.

e. 21/3 Nº 46.214 v. 27/3/91

Se rectifica Edicto Nº 42.003 del 19 al 25/2/91 aclarando que el vendedor del Hotel (Sin servicio de comida) sito en ECHENAGUCIA 61, Cap. Federal es María Elvira González de González. Reclamos de ley y dom. partes dentro término Hipólito Yrigoyen 969, Capital.

e. 22/3 Nº 46.432 v. 1/4/91

"G"

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969, Capital. Avisa que: Hilda Esther Micheli vende libre toda deuda y/o gravamen a Hemilse Elisabet Gallecio su negocio de Regalos, Reparación y Venta de Relojes sito GALERIA TERMINAL PRE-METRO HALL CENTRAL LOCAL Nº 13 AV. DEL TRABAJO Y SAN PEDRITO, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 22/3 Nº 46.433 v. 1/4/91

"Farmacia Guise 1849 Sociedad en Comandita Simple" avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GUISE 1849 a "Farmacia 1849 Sociedad en Comandita Simple". domicilio de partes y reclamos de Ley en farmacia vendida.

e. 22/3 Nº 46.388 v. 1/4/91

Abalos-Navarro & Asoc. rep. por Gabriel E. Abalos Corredor Público, avisa: José García Scoane vende su negocio de Panadería (108001) sin deudas y sin personal a Juan Bautista Mariezcurrena Mirabal, sita en GURRUCHAGA 1385/89, Cap. Federal, reclamos en Av. Corrientes 2565, piso 13 Of. Capital Federal.

e. 25/3 Nº 46.448 v. 2/4/91

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, José Pose Espasandin, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el cincuenta por ciento (50 %) de la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en General envasadas, denominado "La Continental", sito en la calle JULIAN ALVAREZ 474/78, de esta Capital, a Ovidio Pose Rodríguez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 21/3 Nº 46.273 v. 27/3/91

"L"

"Se comunica que la Sra. Sara Lidji de Levis ha vendido con fecha 15 de setiembre de 1989 a la Sra. Sofía Levis, la totalidad de la parte que ha tenido y le ha correspondido en el Fondo de Comercio que funciona en el local de la calle LAS HERAS Nº 2046 Capital Federal, que se dedica a Taller de Composturas de Calzados, bajo la denominación de "Casa Leal" de Sofía Levis y Sara Lidji de Levis. Reclamos de ley en Las Heras Nº 2046 Capital Federal".

e. 20/3 Nº 46.029 v. 26/3/91

"M"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en Virrey Cevallos 215, piso 1º, Capital, avisa que: Luis Fuentes vende al señor José Antonio Paris Riveiro su negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en MEXICO Nº 2539, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley n/oficinas.

e. 22/3 Nº 46.435 v. 1/4/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 2do. "6", Capital, Te. 49-4255, avisa: Que Luis Alberto Colombo vende a Roberto Carlos Prieto el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Confitería sito en Capital Federal, calle MONROE 2899, PB. esquina CRAMER 2505, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 22/3 Nº 46.414 v. 1/4/91

"P"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Jesús Martínez García vende a Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Jorge Pereiro y Miguel Angel Garrido el Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Confitería de PASTEUR 176-PB-EP-PI-1- capital. Domicilio partes, reclamos ley n/oficina.

e. 20/3 Nº 46.158 v. 26/3/91

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969 Capital. Avisa que: Gilberto Lenzina vende libre toda deuda y/o gravamen a María Estela Becares su negocio de Pizzería sito en PERU 1425 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 20/3 Nº 46.122 v. 26/3/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Manuel Duarte de Jesús vende a José Tedín y Ricardo Tedín negocio Panadería, elaboración de productos de Graham, centeno y similares, Fca. de masas, denominado "La Fe", sito en calle POTOSI Nº 3854/56 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término Ley, nuestras oficinas.

e. 22/3 Nº 46.410 v. 1/4/91

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Capital, avisa que Marta Susana Vargas vende a Celia Cristina Silvero de Losada su Hotel sin servicio de comida sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 1720 PB. Cap. libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 25/3 Nº 46.466 v. 2/4/91

"T"

Abalos Navarro & Asoc. rep. por Gabriel E. Abalos avisa: Queda nulo y sin efecto los edictos publicados del 18/1/91 al 24/1/91, Rec. 40.399, negocio calle TERRERO 1541, Capital, Reclamos Av. Corrientes 2565 piso 13 Of. 1, Cap. Federal.

e. 25/3 Nº 46.449 v. 2/4/91

"S"

Juan José Nigro, escribano, avisa que Susana Estela Rollandi vende a Susana Alicia Díaz su empresa de viajes y turismo denominado "Turismo Ser" Legajo 5612 Resol. 84/88 D.N.S.T. sito en SOLIS 333 7º P. "C" Capital. Reclamos de ley, Av. de Mayo 570. 2º p. Capital.

e. 20/3 Nº 46.028 v. 26/3/91

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P. B., Of. 3, Capital avisa que Pepi S. R. L. vende a Yolanda Sánchez, su hotel (sin comida), sito en SALTA 963, Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 21/3 Nº 46.200 v. 27/3/91

"V"

Martín C. Arriola, abogado, comunica que de conformidad con la ley 11.867, que Armco Argentina S.A. con domicilio en Moreno 957, Piso 10º, Oficina "3", Capital Federal vende, cede y transfiere a Aceros Revestidos S.A. domiciliada en Leandro N. Alem 1067, Piso 15º, Capital Federal el fondo de comercio sito en VALENTIN GOMEZ 214, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, dedicado a la industria metalúrgica. Reclamos de ley en el mismo establecimiento que se transfiere. Buenos Aires, marzo de 1991.

e. 20/3 Nº 46.065 v. 26/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALEMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria unánime efectuada por la sociedad ALEMAR SOC. EN COM. p/ACCIONES, resolvió el 11 de setiembre de 1990, la reducción de capital social de ₳ 2.000.000.- a la suma de ₳ 1.000.000.-, mediante la entrega de los bienes inmuebles ubicados en la calle Amenábar Nº 4128 y Av. San Isidro Nº 4450, Capital Federal, dejándose constancia que la valuación de dichos inmuebles es de ₳ 36.756.662, aplicándose a reducir el capital social en la suma de ₳ 1.000.000.- y el resto afectado a la cuenta ajuste de capital de ₳ 35.756.662. Como consecuencia de dicha reducción el Activo Anterior a la reducción es de ₳ 37.365.506,11 y el Pasivo antes de la reducción de ₳ 0,- Actualmente asciende el activo a ₳ 608.844,11 y el Pasivo: ₳ 0.- Reclamo de Ley: Av. San Isidro 4408, Capital Federal.

El Apoderado

e. 22/3 Nº 44.369 v. 26/3/91

"C"

CERVECERIA SANTA FE S. A.

Se invita a los Señores Accionistas de CERVECERIA SANTA FE S.A., por el plazo de 30 días, a suscribir el Aumento del Capital resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/1/91 por la suma de ₳ 108.514.000, en proporción a sus tenencias accionarias, conforme lo determina el art. 194 de la Ley 19.550. Las suscripciones deberán ser comunicadas por escrito a la Sociedad, antes del día 26 de abril de 1991. Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio

e. 22/3 Nº 46.184 v. 26/3/91

"L"

LA ANGLO ARGENTINA S. A.
COMPAÑIA DE SEGUROS

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece en suscripción a los Señores Accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 7.250.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del Ejercicio iniciado del 1/7/90. Dichas acciones corresponden al aumento de Capital de la suma de ₳ 1.750.000.000 a ₳ 9.000.000.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 31 de octubre de 1990. Las acciones deberán integrarse bajo las siguientes condiciones: a) al precio de suscripción e integración de un austral (₳ 1) por acción; b) deberán ser integradas en un 100% en el acto de suscripción, pudiendo afectarse para dicha integración los aportes irrevocables recibidos por la sociedad para la futura suscripción e integración de acciones; c) los Señores accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer y d) si vencido el plazo de suscripción e integración algunos accionistas no hubieran ejercido su derecho preferente, la Sociedad avisará por medio fehaciente únicamente a quienes hayan manifestado su voluntad de acrecer quienes deberán integrar las acciones suscriptas en un plazo de 72 horas a partir de dicha notificación. La suscripción e integración de las acciones deberá realizarse en Juncal 1319, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio

e. 25/3 Nº 46.475 v. 27/3/91

"M"

MURESCO
Sociedad Anónima

El Directorio informa que se pone a disposición de los accionistas a partir del 26 de marzo de 1991, un dividendo en efectivo por ₳ 900.000.000 que corresponden a la tercera puesta a disposición sobre un total de ₳ 6.000.000.000 votado por Asamblea Ordinaria del 29/6/1990. La suma de ₳ 900.000.000 representa el 440.313.112 % del capital social. Domicilio de pago: Rivadavia 3318 Capital Federal.

El Directorio

e. 25/3 Nº 46.566 v. 27/3/91

"Q"

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN
Sociedad Anónima

Ofrecimiento de suscripción de los accionistas. Se comunica a los Sres. Accionistas de "QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA" que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación pueden ejercitar su Derecho de Suscripción Preferente respecto de 2.000.000 de acciones emitidas por el aumento de capital de ₳ 200.000.- resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 19 de junio de 1990. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de ₳ 100.- de valor nominal cada una, con derecho a dividendo desde la integración y en proporción al monto integrado. La suscripción podrán hacerla a razón de 33,33 % de acciones de esa emisión con relación a su actual tenencia. Las condiciones de suscripción son las siguientes: a) Integración total en dinero en efectivo; b) El derecho de preferencia se ejercerá sobre las acciones en proporción a sus actuales tenencias; c) Integración de por lo menos el 25% en el acto de la suscripción y el saldo en el plazo de un año a contar desde la fecha de la suscripción que deberá hacerse con el valor nominal más una prima igual a ese valor revalorizado con la variación del índice de precios mayoristas no agropecuarios totales publicados por el INDEC tomando como índice básico el del mes de julio de 1989 y hasta la fecha de cada aporte incluidos los aportes correspondientes a las integraciones parciales. La revalorización correspondientes a los días del mes de la integración se efectuará empleando como coeficiente el resultado de la multiplicación del número de días transcurridos de ese mes por la treintava parte del coeficiente del mes inmediato anterior.

El Directorio

e. 22/3 Nº 46.429 v. 26/3/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (S.A.D.E.S.A.)

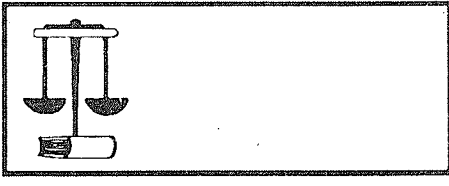
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

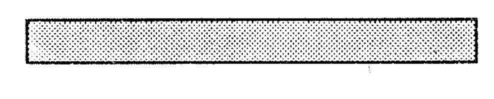
Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 1991 se ha aumentado el capital de la sociedad a la suma de ₳ 4.300.000.000, y se han emitido 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto cada una, por un total de ₳ 4.000.000.000.

El Autorizado

e. 25/3 Nº 46.490 v. 27/3/91

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL FRIEDMANN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Fernando L. Spano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/3/91 al 13/3/91

e. 22/3 Nº 43.986 v. 26/3/91

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita a don CARLOS ANTONIO FELIPE DI PIETRO y OTERO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "DI PIETRO, CARLOS ANTONIO FELIPE s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 25/3 Nº 46.523 v. 2/4/91

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, cita a GRACIELA EUGENIA GELPI por el plazo de treinta días a comparecer en autos "GELPI, OSMAR CESAR s/Sucesión testamentaria", a los efectos de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensora Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 25/3 Nº 44.472 v. 26/3/91

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR ATILIO DOTTI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 24 de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 22/3 Nº 44.297 v. 26/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SILBERMANN, LEON y otros s/Prendario" Nº 53.985, cita y emplaza a ERNESTO GREGORIO NISIM y MATILDE KULLOK de NISIM para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que los represente.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 25/3 Nº 46.598 v. 26/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional Comercial 19, Secretaría 37, hace saber a COOPERATIVA AGRICOLA LA SANTARROSEÑA LIMITADA que atento no haber comparecido en autos "INDUPAK S.R.L. c/COOPERATIVA AGRICOLA LA SANTARROSEÑA LTDA. s/Cobro de factura", de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del C.P., declárase rebelde y dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar. El presente Edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1990.
Fernando Miguel Durao, secretario

e. 25/3 Nº 44.470 v. 26/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUELA S. A. con domicilio en Av. Coronel Roca 1686 de esta Capital Federal. Señálase hasta el día 27 de mayo de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico contador Horacio López Santiso, con domicilio en Sarmiento 624 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de junio y 11 de julio de 1991 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 14 de agosto de 1991 a las 10 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de audiencias del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 25/3 Nº 46.552 v. 2/4/91

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días el estado de quiebra de "PELLEJERO, JORGE ALBERTO" habiendo sido designado síndico el Cdor. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en Uruguay 750, 9º Piso, "D", Capital, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1991 y en el caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 del mes de agosto de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. para los días 7 de junio y 2 de julio de 1991, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria

e. 21/3 Nº 497 v. 27/3/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "16 DE ABRIL S.A.", habiendo resultado designado síndico el Cdor. Armando J. Massaglia con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465 8º piso Ofic. 61 Cap. Fed. (Te. 396-1758/0720), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de junio de 1991. Señálase audiencia para el 5 de setiembre de 1991 a las 10 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado en las que los acreedores que se encuentren presentes, cualquiera sea su número, considerarán y votarán el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquella, so pena, a los que así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo, asimismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto. Expido el presente en Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/3 Nº 508 v. 1/4/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en los autos "INDUWAGNER S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", hace saber que con fecha 28 de febrero de 1991 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Acreedores de "INDUWAGNER S.A.", fijándose plazo hasta el 7 de junio de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico Contado Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, piso 8vo. "64", Capital Federal. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal el día 27 de agosto de 1991 a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 20/3 Nº 46.043 v. 26/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avenida Roque S. Peña Nº 1211, Piso 9º, Capital Federal, en autos caratulados: "MANGIALAVORI HNOS. S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 49.363. Intima a todo acreedor con crédito proveniente de relación laboral con la fallida y acreedores cuyos créditos emerjan de juicios promovidos en el fuero laboral para que en el plazo de diez días ejerciten sus derechos en autos, solicitando la verificación de sus respectivas acreencias, bajo apercibimiento de disponer la liberación de los fondos reservados para tales créditos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 25/3 Nº 529 v. 26/3/91

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días, que se ha declarado en estado de Quiebra a MONTEVIDEO 335 S.R.L., ha sido designada Síndico a Laura Marleha, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el día 30 de mayo de 1991. Señálase la audiencia del día 21 de agosto de 1991, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación de concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de hacerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley de Concursos, en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo y d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bines a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 22/3 Nº 509 v. 1/4/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle callao 635, piso 2do. de esta capital, comunica en los autos: "ABRAHAM JOSE KOCH E HIJOS S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra" - Expediente Nro. 60.815, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 8 de marzo de 1991.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/3 Nº 488 v. 26/3/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARVEST S. A. Síndico designado: Julio Oscar Katzman, con domicilio en Paraná 378, 2º piso "5", Capital. Los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1991. Junta de acreedores el 12 de Agosto de 1991 a las 10 horas en la sala del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/3 Nº 46.248 v. 27/3/91

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nélida Rosa Fernández, Sito en Callao 635. Piso 3. Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de OSCAR ANDRES ALLEGRONI (no comerciante Exp. Nº 18.883), síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio legal en Rodríguez Peña 231 Piso 3. a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos Justificativos hasta el día 16 de Abril de 1991. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de mayo y 29 de mayo de 1991, respectivamente. Señálase el día 20 de junio de 1991, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, en los que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/3 Nº 44.273 v. 26/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CARLOS HELGUERA DUHAU (L. E. 4.414.471). Fue designado Síndico el Dr. Mauricio Cukierman con domicilio en la calle Uruguay 520, piso 5º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los señores acreedores para la reunión del día 5 de julio de 1991, a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Beatriz Rotandaro, secretaria.
e. 21/3 Nº 499 v. 27/3/91

Se hace saber por dos días que en los autos caratulados "LA VASCONGADA S. A. C. I. s/ Quiebra s/ Incidente de Distribución de Fondos" (Expte. 17.356), que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, se ha formulado un segundo proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser impugnado dentro de los diez días de publicado el presente.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 25/3 Nº 46.519 v. 26/3/91

Se hace saber, durante cinco días, que en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, a cargo del suscripto, con fecha 14 de febrero de 1991, se ha declarado la quiebra de IGNACIO ARTURO WARNES. Se ha fijado plazo, hasta el día 3 de mayo de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de créditos al síndico; se ha designado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de julio de 1991, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran, en la sede del Tribunal, Talcahuano 550, Palacio de Justicia, 6º Piso. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) cumpla los requisitos dispuestos por los incisos 2º al 5º del artículo 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1º al 7º del mismo artículo; 2) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas; 3) constituya el fallido domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; 4) se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se hace saber que ha sido designado síndico el señor Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio en la calle Thames 2192, Piso 14, Dto. "B", de Capital Federal.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 25/3 Nº 531 v. 2/4/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "CARLETTO DE RIVAS IRMA CORA s/ Concurso Preventivo", que se ha designado el día 9 de mayo de 1991 para la celebración de la junta de acreedores, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs.
Buenos Aires, marzo 12 de 1991
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/3 Nº 44.314 v. 27/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGLOMERADO SALTA S.A., plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Daniel Edmundo Rodríguez, Uruguay 766, piso 4to., "28", Capital Federal, hasta el 8 de mayo de 1991. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 7 de agosto de 1991, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 20/3 Nº 46.183 v. 26/3/91

Nº 22

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, hace saber que en autos caratulados "LUONGO DE POCE, MARIA VIRGINIA s/Concurso Preventivo", con fecha 7 de marzo de 1991 se ha decretado la apertura de cinco concursos. Se ha designado Síndico al Dr. Carlos Bosch domiciliado en Suipacha 612, 1º "B" de Capital Federal. Intímase a los acreedores de la concursada para que presenten sus pedidos de verificación ante dicho funcionario hasta el 5 de junio de 1991, en dicho domicilio. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de agosto de 1991 a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado sita en Talcahuano 550 piso 7º, Capital, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 22/3 Nº 44.417 v. 1/4/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "ESPECIALIDADES MEDICINALES MIGRA S. A. s/ ppia. Quiebra" Expte.: 19.816, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Jorge Luis Rinaldi con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 1º piso "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27-5-91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15-8-91 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 21/3 Nº 500 v. 27/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de PLASTIBOLSA S. R L., con domicilio social en Colpayo 55, P. 6º, Dto. "19", Capital Federal. Síndico: Contador Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 14 de mayo de 1991. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 8 de agosto de 1991, a las 10 hs. en la Sala del Tribunal, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuanto tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro del plazo de 24 hs., y a presentar los requisitos dispuestos por los incs. 2º al 5º del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1º y 7º del mismo artículo. Se intima a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Prohíbese la salida del país a los integrantes de la fallida, sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/3 Nº 532 v. 2/4/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: "MARTINEZ GABRIEL H. s/ Quiebra". Expte. Nº 19.348, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Juan José Romanelli con domicilio constituido en la calle Gandra 2700 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/5/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 30/8/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 25/3 Nº 533 v. 2/4/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos:

"BERIL s/ Quiebra, Expte. 16.946, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. DELLA MAGGIORA ALBERTO E. con domicilio constituido en la calle Esmeralda 1075, 2º 30 a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24/5/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 22/8/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intimársela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 25/3 Nº 534 v. 2/4/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "NIZA S. A. C. I." habiéndose designado síndico a la Contadora Silvia M. Maccio de Curello, domiciliada en Rodriguez Peña 507 Piso 5º Tel.: 40-3501, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 6 de setiembre de 1991 a las 9.30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 21/3 Nº 501 v. 27/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "CARLOS EUGENIO MONTI DE VALSASSINA", habiéndose designado síndico a Horacio A. Escobar, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 3942, piso 3º "C", Tel. 71-4113/5969, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 13 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs. en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previniéselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Juan Manuel Ojea, secretario.

Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Silvia Irene Rey, secretaria.

e. 22/3 Nº 513 v. 1/4/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º. Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "SUAREZ Y CIA. S.R.L.", habiéndose designado síndico a Jorge A. Chiaia, domiciliado en Suipacha 190, piso 5º "501", Te.: 25-0412/1474, se comunica que por resolución de fecha 7 de marzo de 1991 se resolvió postergar la reunión de la junta de acreedores dispuesta a fs. 80, hasta el día 7 de agosto de 1991 en el mismo lugar y horario designado oportunamente y la presentación del informe del art. 40 para el día 2 de julio de 1991. Asimismo teniendo en cuenta la demora en la presentación del informe previsto por el art. 35 LC., fíjase el día 7 de junio de 1991 para que los acreedores que resultan de las planillas obrantes a fs. 111/115 hagan uso del derecho previsto por el art. 36 del citado cuerpo legal.

Buenos Aires, marzo 15 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 22/3 Nº 514 v. 1/4/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "SUCESION BASILIO GIUFFRIDA S. A. C. I. G. y F." en donde ha sido designada como síndico la Contadora María Cristina Corbella, con domicilio legal en Uruguay 618, 2º Piso "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 31 de mayo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551 los días 26 de junio y 2 de agosto de 1991 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 23 de agosto de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario

e. 25/3 Nº 535 v. 2/4/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SILVIA ALEJANDRA FOX, con domicilio en Lavalle 357. 10 Piso "106" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de junio de 1991 ante el síndico Francisco Rovira con domicilio en Zabala 1745 6º "b" de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de crédito el día 28 de junio de 1991 y el informe general del día 5 de agosto de 1991. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Cap. Fed. el día 26 de agosto de 1991 a las 11 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 25/3 Nº 536 v. 2/4/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/3/91 - Vence: 26/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/2/91	GUERINO DI MARIO	44.330
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28/2/91	DOMINGO DONATO MORRONE	44.293
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/2/91	RICARDO RIZIERI FRANCHI	46.247
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/3/91	MARIA MERCEDES MARTINEZ DE SOMMARIVA	44.286
6	12	Juan Luis Arito	26/2/91	ARTURO JOSE VITALE	44.333
6	12	Ricardo A. Busto	11/12/90	DOLORES MARTI DE SEGARRA, JOSE JOAQUIN SEGARRA Y JOSE AMERICO SEGARRA	44.306
13	25	Ernesto Lucchelli	11/3/91	MARIA ROSA LORENZO	44.326
13	25	Ernesto Lucchelli	21/2/91	MANUEL CASTRO	44.327
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/3/91	BALLADA AURORA	44.312
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10/4/90	FRANCISCO RODRIGUEZ	44.304
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14/3/91	SALOMON OSTROVSKY	46.246
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	HECTOR EUGENIO LAMAS	46.296
15	29	Beatriz E. Scaravonati	14/3/91	JORGE ANDRES MONTI	46.223
15	30	José Luis González	14/3/91	VIOLETA HEMILCE INDA VDA. DE STAROSTA	46.279
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/2/91	AVELINA ESCUDEIRO QUINTANS DE FERNANDEZ RODRIGUEZ	44.328
18	36	María Isabel Millán	11/3/91	ROSA OLGA CACCHIONE	46.287
21	41	Luis Guillermo Köhler	13/3/91	MARGARITA RITA VICENTE	44.289
27	53	María Isabel Di Filippo	15/3/91	FRANCISCO VOTTA	44.316
28	55	Mónica C. Fernández	26/2/91	ALBERTO SENA	46.192
29	57	Vilma G. Greco	27/2/91	MARIA DE LAS NIEVES SUAREZ VDA. DE BONAVOGLIA	44.287
33	63	Fabián Horacio Zampone	27/12/90	URBANO OCAÑA	46.276
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	JUAN JELOCNIK	44.308
37	67	Gustavo Daniele	5/2/91	JORGE ROBERTO GIUDICI	44.324
37	67	Gustavo Daniele	18/2/91	FERNANDEZ DANIEL ARTURO	44.296
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/3/91	CESAR EDMUNDO LANFREDI	46.220
41	71	Alberto Primero Narváez	15/3/91	SEGADA JUAN CARLOS	44.311
41	71	Alberto Primero Narváez	13/3/91	GORIN GENIA SZIFRA	44.325
41	71	Alberto Primero Narváez	11/2/91	JORGE GUTIERREZ	44.305
42	72	Julio Carlos Speroni	4/3/91	ANTONIO SCHINERO	44.331
42	72	Julio Carlos Speroni	11/3/91	SANTIAGO CARLUCCIO Y GABRIELA JOSEFA FERNANDEZ	44.299
42	72	Julio Carlos Speroni	7/3/91	DANTE ANDRES ROLANDI	46.193
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	ANA DAGNINO	44.336
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	ZULEMA CELIA SEROLDI	44.337
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13/3/91	MARIA ESTHER SEROLDI	44.308
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/2/91	CARMEN EUFELIA VAZQUEZ	44.321
46	76	Luis Alvarez Julia	8/3/91	MATA LAJA KARTOFEL DE BURSZTEIN	44.323
46	76	Luis Alvarez Julia	4/3/91	MIGUEL CYDERBOIM	44.303
47	77	Silvia R. Rey	6/3/91	JUAN MAIUCCI	46.297
48	78	Ana María Himschoot	4/3/91	HECTOR PEDRO FISSORE	46.210
49	79	Virginia Simari de Lando	8/3/91	SEGISMUNDO FEUERMAN	44.285
49	79	Virginia Simari de Lando	20/2/91	ELSA NELLY OLIVETO DE BONFIGLIO	46.277
52	82	Susana E. Lambois	6/3/91	MIGUEL EDUARDO WADE	44.334
52	82	Susana E. Lambois	12/3/91	CELINA LEBENSOHN Y SOFIA LARROY	44.313
54	84	Paula I. Stanislavsky	5/3/91	ANTONIO BONIN	44.282
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	13/2/91	FELIPE GUILLERMO PALMEGIANI	44.295
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	21/2/91	ROLANDO VARGAS	46.190
59	89	Adrián R. del Federico	27/2/91	VICTORIA CASTROMAN DE TRABUCCO	46.199
60	90	Enrique C. Virto	19/2/91	CAMILO ROJAS	46.305

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
60	90	Enrique C. Virto	19/2/91	ALFONSO PONCIANO PIEROLA	46.226
61	91	Eduardo José Gorris	5/3/91	JUANA MARIA BRUZZONE DE ARENA	44.322
62	92	Mirta Lucia Alchini	8/3/91	IRMA ANGELOTTI	44.302
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/3/91	GERVACIA JUSTINA MONTIEL	44.317
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	8/3/91	MARIA MAGDALENA ROSA DEL CASTELLO	44.300
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/3/91	GIMENEZ MILCIADES	44.329
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	8/3/91	NABOR HUMBERTO CABAN	44.301
72	102	Daniel H. Russo	8/3/91	SIMON RUDA	46.283
76	106	Adolfo Campos Fillol	27/2/91	ARRIZABALAGA ENRIQUE	44.335
77	107	Luis A. Giménez	12/3/91	MARTIN OTTO JOHANNIS	44.307
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	ANDRES LARDARO Y ASSUNTA MALAGRINO DE LARDARO	44.332
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	SARA JAJAN	44.283
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	13/8/90	JOSEFA VERSI SCHIUMERINI VDA. DE BARCIA	44.294
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	MARTA MAGDALENA REBAGLIATI	44.281
105	44	José Antonio Charlin	4/3/91	ADOLFO NICOLAS MESSI	44.290
106	47	Eduardo Antonio Collazo	6/3/91	FERMIN ARISTOBULO BARRIONUEVO	46.215

e. 22/3 Nº 48 v. 26/3/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

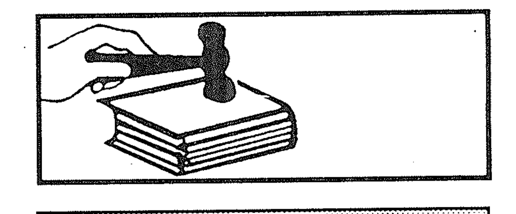
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/3/91 - Vence: 27/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7/11/90	LELA ACHER Y JOSE DAYAN	44.408
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15/3/91	VIRGINIA DOMINGA NEGRI VDA. DE VIAPIANO	44.403
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4/3/91	ANITA TOSI, ROMEO GIUSTOZZI Y JOSE GIUSTOZZI	46.398
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	8/3/91	VICENTA GIORDANO DE BARONE	44.399
3	6	Alberto Ugarte	7/3/91	MIGUEL ALVAREZ	46.370
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27/2/91	MARIO ADOLFO MIRANDA	44.384
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/3/91	SEBASTIAN DIAZ	44.381
6	12	Juan Luis Arito	12/12/90	PEDRO JUAN	44.395
6	12	Juan Luis Arito	5/2/91	CARMELA MARINA MARIA INMACULADA SALERNO DE ARCURI	44.377
6	12	Juan Luis Arito	18/2/91	ROSA FERNANDEZ DE ORSI	46.354
13	25	Ernesto Lucchelli	25/2/91	JOSE TOSCANO	44.394
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	6/3/91	ANGEL PABLO ONETO	44.372
14	28	Guillermo C. Mercado	13/3/91	MARIA PIEDAD FERNANDEZ VDA. DE SORIANO	44.354
14	28	Guillermo C. Mercado	5/3/91	CANDIDO SOUZA	46.353
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20/2/91	LUIS VERRIOLA Y MARIA NATALIA GATTI DE VERRIOLA	46.355
15	30	José Luis González	8/3/91	FRANCISCO BERNABE AGUERREBERRY, MARIA AGAPITA VALLEJOS VDA. DE AGUERREBERRY, RAUL GUILLERMO AGUERREBERRY, ESTEBAN EDUARDO AGUERREBERRY Y SERGIO ALEJANDRO AGUERREBERRY	44.414
15	30	José Luis González	30/10/87	ARMANDO ADOLFO BENGOCHEA	44.378
15	30	José Luis González	8/3/91	MARFERINA GARGANO DE LA SCALEIA	46.416
15	30	José Luis González	14/3/91	DIEGO MENENDEZ	44.362
15	30	José Luis González	24/12/90	SEGUNDA ROMERO DE D'AMICO	46.335
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11/3/91	ENRIQUE MONDUZZI	44.352
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	7/3/91	ALICIA OLGA DE LA NAVA	46.397
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/9/90	ALCIRA NELLY ESTHER YATTAH DE BENMAOR	44.387
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14/3/91	JOSE MANUEL MARTINEZ	44.361
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/3/91	RAQUEL NORMA COPPOLA	44.358
22	43	Fernando L. Spano	12/3/91	JOSE HIGINIO PAEZ	46.403
27	54	Juan Manuel Converset	27/2/91	AMBROSINI JULIO ESPIRITU	46.347
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/10/90	EMILIO PALADINO	44.390
30	59	Santiago González Balcarce	6/3/91	ADOLFO AUGUSTO HEUDTLASS	46.409
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	1/3/91	FORTUNATA JOSEFA CORTEZ	44.340
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	7/3/91	RUBEN JORGE BARBEI	46.365
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21/12/90	FRANCISCO MUÑOZ	44.345
34	64	José María Pérez	26/12/90	JUAN AMEGLIO	44.350
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/3/91	ANTONIO TODARO	44.341
37	67	Gustavo Daniele	7/3/91	JOSEFINA FRANDOLIC DE MOZETIC Y JUAN MOZETIC	44.353
42	72	Julio Carlos Speroni	12/3/91	MIGUEL MALPE	44.407
42	72	Julio Carlos Speroni	1/3/91	ELIAS LEONSON	46.368
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/2/90	EVARISTO DE VIDO	46.350
44	74	Fernando O. Galán	6/3/91	METODIO WICHROWSKI	44.409
44	74	Fernando O. Galán	11/3/91	OSVALDO FLORENCIO GUTIERREZ	46.357
45	75	Marisa S. Sorini	4/3/91	ATILIO PINGITORE Y ARMINDA CATALINA DELUIGI	44.411
46	76	Luis Alvarez Juliá	12/3/91	ADRIAN MARIO CLERICI	44.392
46	76	Luis Alvarez Juliá	7/3/91	FRANCISCA ALBINA MONTAGNA DE BIAFORO	44.374
46	76	Luis Alvarez Juliá	25/2/91	JORGE ERNESTO ZURETTI	44.370
47	77	Silvia R. Rey	4/3/91	RAQUEL KROPMAN DE MUGICA	44.389
48	78	Ana María Himschoot	13/3/91	GUMERSINDO ISIDORO MAIDANA	46.376
53	83	Elsa Isabel Miranda	27/2/91	FRANCISCO MIANDRUSICH	44.396
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/12/90	VICENTE MELE	44.386
55	85	Olga María Schelotto	12/3/91	JUAN HERMANI CARDOSO CUNEO	44.388
55	85	Olga María Schelotto	15/3/91	MARTA GERGELY	46.441
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/3/91	MAGDALENA MARGARITA BUTIGLIERO	44.415
59	89	Adrián R. del Federico	8/3/91	EDUARDO CARLOS GIORIA	44.348
59	89	Adrián R. del Federico	6/2/91	CATALINA PICO	46.351
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	15/3/91	JOSEFA CALLARA DE POZZUTO	44.379
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20/9/90	CATALDO CAYETANO PASSAMONTE	46.356
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	12/3/91	OSCAR ERNESTO CALCAGNO	46.402
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	15/3/91	ESTER NOEMI ALE	44.359
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18/2/91	HAYDEE MARGARITA PEREYRA DE SANCHEZ	44.406
68	98	Patricia Barbieri	21/2/91	CEFERINO MANUEL ABAL	44.404
68	98	Patricia Barbieri	13/3/91	GENEROSO MAURO	44.343
70	100	Julio A. Auliel	19/11/90	CLEMENTINA HORANIAS FANTACONI O CLEMENTINA FANTACONI	46.426
70	100	Julio A. Auliel	6/3/91	EUGENIO ELIAS ABADIE	46.336
71	101	Susana A. Nóvile	7/3/91	CARLOS ALFREDO LECUMBERRI, AURORA PALANCA Y CECILIA NOEMI LECUMBERRI PALANCA	44.371
72	102	Daniel H. Russo	11/2/91	EMILIA MASOD	44.368
72	102	Daniel H. Russo	11/2/91	AHMAD HUSEIN ABDO O AHMAD HUSAIN ABDO	44.367
72	102	Daniel H. Russo	5/3/91	ANDRES MARCELO BONNEU	46.417
72	102	Daniel H. Russo	8/3/91	EULOGIO ESTEBAN MEDINA	46.362
73	103	Dolores Miguens	21/2/91	VICTORIA SALAZAR	44.349
74	104	Juan A. Casas	22/2/91	JUANA MIRANDA	44.391
74	104	Juan A. Casas	21/11/90	ORLANDO RUBEN PEREZ	46.399
77	107	Luis A. Giménez	6/3/91	JESUSA DE LA PEÑA Y MARTIN ORTEGA	44.412
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/9/90	MARIA CANDIDA DIAS	44.413
90	4	Martín Alejandro Christello	12/3/91	MARIA LUISA SUAREZ DE MARTINEZ	44.373

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
93	10	Marta Susana Gastaldi	14/12/90	RAFAEL MENENDEZ	44.375
94	11	Eduardo A. Busto	25/2/91	AURELIA ALTIERI DE PRA	44.391
94	11	Eduardo A. Busto	11/3/91	ERNESTO ANTONIO LONGUEIRA	44.365
95	21	Julio Campos	13/3/91	GUILLERMO DOMINGO MARTINEZ	44.410
95	21	Julio Campos	1/3/91	ROSA PUPPI DE DUARTE	44.380
95	21	Julio Campos	21/2/91	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	46.352
95	21	Julio Campos	1/3/91	OLIVERIO DE CICCO Y GELSOMINA IACCINO	46.395
100	34	María Cristina Battaini	7/3/91	SAMUEL DORFMAN	44.393
100	34	María Cristina Battaini	21/2/91	RODOLFO OMAR SABERIO	44.382
102	38	Félix G. de Igarzábal	13/3/91	GASPAR NICOLAS CATTANEO Y MARIA BLANCO	44.405
103	39	Luis José Carballido	6/3/91	CAYETANO LIEBANA	46.436
105	44	José Antonio Charlin	15/3/91	GIOVINAZZO JOSE FRANCISCO	44.383
105	44	José Antonio Charlin	4/3/91	JERONIMO ADOLFO ARAMBARRI	46.442
106	47	Eduardo Antonio Collazo	13/3/91	CAROLINA ANTONIA NARDINI Y ALFREDO BONGIORNO	44.366
108	56	Daniel Rubén Tachella	4/3/91	LUIS MARIA RAVAGNAN Y MARIA LUISA OFELIA, VDA. DE RAVAGNAN	44.376

e. 25/3 Nº 49 v. 27/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por dos días en los autos"WAPNIR ALICIA EVA s/Concurso Civil c/VITEMBERG DE VUGIN HANA s/Cobro de pesos - Expte. Nº 131.218/84" que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el miércoles 3 de abril del corriente año a las 11 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el 50 % (cincuenta por ciento) indiviso de la unidad funcional Nº 31 ubicada en el 7º piso del inmueble sito en la calle Sarmiento 2589/91/93/95 esquina Paso 307/09/13/15, Capital Federal, que consta de una superficie total de 77,29 m², tiene el uso exclusivo de un balcón común de 12,04 m²; porcentual 1,19 %. Se ubica sobre la esquina, lleva en su puerta la letra "A" y consta de pequeño hall de entrada, living/comedor y dos dormitorios con balcón corrido sobre Paso, baño, toilete, cocina y habitación de servicio que, por medio de una arcada fue incorporada a la cocina como comedor diario, lavadero cubierto. En general el estado de conservación es muy bueno. Se encuentra ocupado por la accionada quien vive allí con un hijo. Visitar los días 26 y 27 de marzo y 2 de abril de 15 a 17 hs. Base ₳ 109.918,34 al contado y mejor postor, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Del expediente no surgen deudas por expensas comunes.

Buenos Aires, mayo 19 de 1991.

Vilma G. Greco, secretaria.

e. 25/3 Nº 44.461 v. 26/3/91

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, sito en Paraguay 1536, 1º, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO JUNCAL 1300/2/4/6 c/CAFONCELLI J. C., s/Expensas" (Exped. 210025) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor el día viernes 5 de abril 1991 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., Un espacio para cochera identificado como Nº 26 del 2º subsuelo del edificio Juncal 1300/2/4/6 esq. Talcahuano 1289, con entrada por esta última, de Capital; espacio equivalente a la treinta y dos ava parte de la unidad funcional Nº 1 de tal inmueble, Matríc. 20-1370/1. Deudas: OSN ₳ 5.046.986,56; Munic. ₳ 2.459.077,59; Expensas ₳ 78.315.977,37. El comprador debe constituir domicilio en Capital, y denunciar nombre y domicilio del comitente —si fuere "en comisión"— dentro del tercer día del remate; y podrá pedir posesión una vez aprobada la subasta e integrado el saldo. Base ₳ 31.430.033,35. Visitar 2, 3 y 4 de abril 1991 de 10 a 12,30 hs. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Inf.: 322-9054,9969.

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.

Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 25/3 Nº 46.597 v. 26/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Sect. Nº 5 de la Cap. Fed., hace saber por 2 días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PENRITH S.A. y Otros s/Ejec., Expte. Nº 66.944", que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 4 de abril a las 13,30 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Garay Nº 106 formando esquina a la Avda. Chiozza, unidad funcional 28, Plantas 4º y 5º, Pueblo Balneario Mar de Ajó Norte, Playa San Bernardo del Tuyú, Ptdo. Gral. Lavalle, Pcia. de Bs. As.; Supf. total: 50,83 mts², Porcentual 0.0148. Nomencl. Catast.: Circ. IV, Sec. RR, Manz. 27, Parc. 1. Partida Nº 9380. Desocupado. Consta de: 1 Dormit.; Ante-baño (con 2 cuchetas y placard), baño; Living-Comed.; Cocina; Serv. Indiv. Base: ₳ 40.000.000; Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días 29, 30, 31 de marzo y 1º y 2 de abril de 9 a 12 y de 17 a 20 Hs. Adeuda: Imp. Munip. ₳ 3.412.935,05; Expensas ₳ 853.849.

Buenos Aires, marzo 18 de 1991.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 25/3 Nº 46.595 v. 26/3/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en autos: "CIA. MERCANTIL LATINOAMERICANA SACI s/Quiebra", Expte. Nº 24.413, que el día 4 de abril de 1991 a las 10 hs. en el salón sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: a) Tres lotes de terreno ubicados en el Cuartel VI del Partido de La Matanza, Localidad Virrey Del Pino, Provincia de Buenos Aires, designados en el plano 70-197-53, como lotes Nueve, Diez y Once, con las siguientes superficies: Lote Nueve, 3 hs. 00 as. y 22 cas. Lote Diez 2 ha. 98 as. 95 cas. y Lote Once, 3 ha. 12 as. 93 cas. Superficie total 9 has. 12 as. 10 cas. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. L; Fracción VII; Parcelas 4, 3 y 2; Partidas Inmobiliarias 210.253; 210.252 y 210.251 respectivamente. Deudas por impuestos: Municipales fs. 424 ₳ 9.702,08. Los terrenos se ubican con frente a calle Pumacahua (de tierra) entre las de Paramaribo y Parque Lezama, libres de ocupantes, en estado de baldío, sin alambrada perimetral. Venta Ad-Corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben libremente, Base: u$s 2.850.- convertibles al precio del día anterior a la fecha de subasta y el saldo del precio a la fecha anterior al día de su efectivo pago, el que deberá ser abonado conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 581 y concordantes de la misma norma procesal. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. b) Una planta de silos marca Mainero, compuesta de siete silos en batería modelos A-7B de 150 tns. c/u y 5,56 mts. de diámetro; dos norias marca Mainero modelos Nros. 13 y 18 de 40 tns. hora c/u; dos norias marca Spioni de 80 tns. hora c/u.; un silo marca Spioni de 2.100 tns. de 14,96 mts. de diámetro con base hormigón; una Chamiquera marca Baronio de 30 tns. hora; una Secadora marca Eureka modelo F. 308 de 20 tns. hora, con torre de secado de 2,20 x 2,40 x 11,50 mts.; una Noria marca Durany de 50 tns. hora; una Balanza para camiones marca Latorre para 60 tns.; un levanta hidráulica marca Framatti Nº 055; cuatro silos marca Bojanich de 13,50 mts. de diámetro por 6 mts. de alto de 850 tns. c/u. totalmente desarmados; dos Tinglados, estructura de hierro y techo de chapa. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta y se exhiben en Ruta Nac. Nº 8 Km. 144, Partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, los días 1 y 2 de abril de 1991 en el horario de 12 a 17 hs. El saldo de precio de los bienes muebles deberán ser abonados indefectiblemente el día 5 de abril de 1991 en el horario de 10 a 12 hs. en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto en el acto de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y correrán por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmonte, traslado, flete, acarreo y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos, y que, estando debidamente exhibidos no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza respecto a estados, denominaciones, cantidades, características y/o especificaciones técnicas. Más informes, al martillero, en autos, lugar de la subasta y exhibición.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 21/3 Nº 46.322 v. 27/3/91

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "MARTIRENE JOSE MARIA s/Concurso especial por BARBAGALLO ALBERTO JORGE E.", Exp. 17.022, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el viernes 5 de abril de 1991, a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el 50 % indiviso de las siguientes unidades sitas en Chivilcoy 4352/54/56/58, Capital: a) Unidad Funcional Nº 6 "A" del piso 4º con una superficie total de 221,34 m² y porcentual del 8,35 %, b) Unidad Complementaria Nº VI (baulera) de 7,15 m² y porcentual del 0,21 % y c) las dos veinteavas partes indivisas de la Unidad Complementaria Nº II de la p. baja (espacio guardacoche para dos vehículos) con un porcentual del 12,30 %. La U.F. Nº 6 consta de: hall, living, comedor, tres dormitorios, tres baños, balcón terraza a todo lo ancho del frente del edificio y dependencias de servicio. Ocupada por el demandado y su familia. Al 28/IX/90 no registraba deuda por expensas comunes. Deudas municipales a fs. 67 y O.S.N. a fs. 33. Base: ₳ 300.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 ‰. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado e integrar el saldo de precio en los términos del art. 580 del Cód. Proc., debidamente actualizado a la fecha del efectivo pago, conforme fallo de la C.S.J.N. en autos: "CUKIERMAN LEON c/COVIELLA MUIRES CARLOS y Otros". Exhibición: días 29 y 30 de marzo y 1, 2, 3 y 4 de abril en el horario de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, marzo 12 de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 25/3 Nº 44.420 v. 2/4/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/VALLONI, ROBERTO y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 12552, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 1º de abril de 1991 a las 11 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital: La unidad funcional Nº 3 de la Planta Baja y Piso 1º (Terraza) del inmueble ubicado en la calle Querandies Nº 4470/72/74, Capital y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 7; Sección 17; Manzana 3; Parcela 10, entre las calles Yatay y Río de Janeiro - Matrícula 7-2431/3, con una Superficie Total de 98 mts. 48 dm². El bien posee dos ambientes, patio, cocina, baño y una habitación en altos con terraza. Ocupado por el demandado, su señora y dos hijos menores. En el estado en que se encuentra. Adeuda O.S.N. según Fs. 39; Adeuda Impuestos Municipales según Fs. 51. Base de Venta: ₳ 56.000.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. Asimismo deberá indicar en autos el comprador y dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de marzo de 1991 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo de 1991.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/3 Nº 46.596 v. 26/3/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, comunica por cinco días en autos "SULKY S. A. s/Incidente de Subasta" Expte. 9464, que los martilleros Rufino de Elizalde, Lorenzo de Ezcurra y Alberto Gurevich, rematarán el día 9 de abril de 1991, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Lote de terreno con frente a la calle Lavalle 1479/81 que mide: 6,062 m. de fte. al S. por 60,20 m. de fondo al N. Sup.: 364,93 m2. Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 20. Desocupado. Deudas: Fs. 121/22 O. San. ₳ 27.122.279,91; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 528.696,57; b) Inmueble con frente a la calle Lavalle 1483/85/87 (hoy 1485) que mide: 8,44 m. de fte. al S. por 57,80 m. de fondo al N. Sup.: 487,32 m2 Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 19. Desocupado. Consta de: Gran local comercial ocupando la planta baja en casi toda su extensión con entrada y vidriera y revestimiento de mármol travertino en todo su frente y al fondo pequeño jardín, oficina y sanitarios personal. Desde el local, por escalera con baranda de hierro y frente artístico se accede al entrepiso que consta de tres ambientes interconectados y baño con deterioros y balcón a la calle. A continuación otro entrepiso cubierto sobre elevado a nivel terraza, la que se extiende sobre el resto del edificio con dos grandes claraboyas de luz y aire para el local de planta baja. Al fondo, en segunda planta comodidades de comedor y cocina azulejados con deterioros, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Deudas: Fs. 123/124 O. San. ₳ 26.095.129,75; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 1.371.485,85 Base: USS 380.000.- En Conjunto. En caso de fracasar la subasta en la forma antes dispuesta, se procederá al remate individual de los inmuebles con las siguientes bases: Lavalle 1479/81: USS 190.000 y Lavalle 1485: USS 240.000. Seña: 30%, Comisión: 4%, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compraventa. Para establecer el valor de las bases, se tomará el tipo de cambio vigente al día inmediato anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Días 2, 3, 4 y 5 de abril de 1991 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 21/3 Nº 502 v. 27/3/91